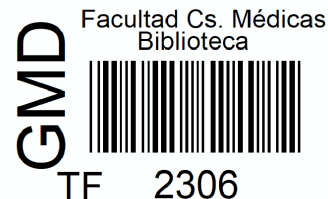


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA
ROSARIO, ARGENTINA
2022



*Los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia, como
problemática de la salud, en la formación de las/os futuros/as Licenciados/as
en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)*

ESTUDIANTE:

Rañez, Sofía del Milagro

CON LA SUPERVISIÓN DE:

*Lic. en Fonoaudiología y Esp. En Alfabetización e Inclusión Felice, María Fernanda y Lic.
en Fonoaudiología Francesconi, Luciana María*

Tesina presentada por:

Rañez, Sofía del Milagro.....

Con la supervisión de:

Lic. en Fonoaudiología y Esp. en Alfabetización e Inclusión Felice, María Fernanda, y Lic.
en Fonoaudiología Francesconi, Luciana María

Aprobada por:

.....
.....
.....

En Rosario, a los.....del mes de.....del año.....

Legajo: R-1475/3

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá Susana y a mi papá Roberto, por creer en mí siempre, por apoyarme y por su amor incondicional.

A mis tutoras, Fernanda y Luciana, por acompañarme en este proceso y transmitir el amor por esta profesión.

A mis compañeros/as de militancia, por enseñarme que el camino por la facultad podía transformarse en algo superador si luchamos por hacer posible lo necesario.

A la Universidad Pública, por abrirme sus puertas cambiando mi vida para siempre.

ÍNDICE

Resumen.....	6
CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO	
Introducción.....	9
Objetivos.....	11
Marco Teórico.....	12
Problema.....	38
Variables.....	39
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	
Población.....	49
Procedimientos, técnicas e instrumentos.....	50
Diseño metodológico.....	54
Plan de análisis de datos.....	55
CONTEXTO DE REALIDAD	
Presentación y análisis de datos.....	57
CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN	
Interpretación y discusión.....	74
Conclusiones.....	91
Limitaciones y sugerencias.....	94
Bibliografía.....	95
ANEXOS	
Instrumento.....	100
Transcripciones de las encuestas.....	105
Planillas de volcado de datos.....	328
Planilla N° 1.....	328
Planilla N° 2.....	331
Planilla N° 3.....	334
Planilla N° 4.....	337
Planilla N° 5.....	340
Planilla N° 6.....	343

Planilla N° 7.....	353
--------------------	-----

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer si los malos tratos a las infancias son abordados, como problemática de la salud que se enmarca dentro de la violencia ejercida contra la niñez, durante la formación académica de los/as futuros Licenciados/as en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), durante el año 2021.

Se formalizó una encuesta a través de la plataforma de Google Forms. Las personas indagadas debían responder 16 preguntas acerca de los saberes que poseen respecto a la violencia como problemática de salud, los tipos de malos tratos que conocen y sus respectivas consecuencias en el desarrollo, los indicadores de violencia en la niñez y el correspondiente abordaje por parte de las y los profesionales de la fonoaudiología. A su vez, debían mencionar las asignaturas (nucleadas en Áreas dentro del Plan de Estudios) que aportan conocimientos y experiencias a esta temática, y si los mismos fueron suficientes para su formación y futura práctica profesional. Se indagó en el mismo cuestionario, si las y los estudiantes realizaron actividades de extensión y/o investigación acerca de la presente temática debido a motivaciones o intereses personales.

La población en estudio estuvo conformada por 77 estudiantes que se encontraban cursando quinto año de la licenciatura en fonoaudiología en el año 2021.

Los resultados obtenidos muestran que la totalidad de los/as estudiantes considera que la violencia es una problemática de la salud y que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil. Los 77 sujetos indagados reconocen los malos tratos a la infancia que existen (según la clasificación establecida por UNICEF) y 42 señalan los indicadores de violencia en la niñez.

Por otra parte, 74 expresan que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia, mientras que 3 estudiantes consideran que no deben hacerlo.

En relación a las Áreas del Plan de Estudios, que abordan la temática de la presente investigación, los/as estudiantes eligieron en primer lugar, materias que pertenecen al Área Metodológica y Social; en segundo lugar, asignaturas que pertenecen al Área Clínica Fonoaudiológica y, por último, asignaturas del Área Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje. Ningún/a estudiante eligió asignaturas que pertenecen al Área Audiológica.

De los y las 77 estudiantes, 55 consideran que es insuficiente el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud en la formación de grado, 15 expresan que es suficiente y 7 afirman que es medianamente suficiente.

Por último, 49 estudiantes expresan que no realizan actividades extracurriculares acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud, mientras que 28 estudiantes sí realizan dichas acciones.

Estos resultados indicarían la necesidad de transversalizar los contenidos en relación a la temática investigada dado que los mismos podrían constituir un aporte significativo a la formación de grado y a su futura práctica profesional.

CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende conocer si los malos tratos a la infancia son abordados, como problemática de la salud que se enmarca dentro de la violencia ejercida contra la niñez, durante la formación académica de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR).

La violencia es una constante en la vida de un gran número de personas en todo el mundo. Esto promovió que, en el año 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableciera que la violencia es un problema esencial de la salud pública, que despierta atención y preocupación debido a su extensión, magnitud y las consecuencias que provoca en las comunidades afectadas. Se comprende que los malos tratos procurados a las infancias (el abandono o trato negligente, el abuso sexual infantil, la violencia psicológica, la violencia doméstica y el maltrato físico) son problemáticas de la salud, en tanto afectan el crecimiento, el desarrollo y los aprendizajes de los sujetos que padecen estas circunstancias.

En el marco actual, la violencia constituye una temática compleja y preocupante que requiere de la intervención del Estado y de la participación de diferentes sectores de la comunidad: equipos de salud, organizaciones sociales, instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto, a fin de implementar un abordaje interdisciplinario e intersectorial. Porque, si se considera a la salud desde una perspectiva integral, esta problemática debe contemplar la intervención de múltiples profesionales de la salud y de los diferentes actores implicados.

En este sentido, las y los profesionales de la fonoaudiología –que se dedican al cuidado de la comunicación humana– son agentes de salud, que integran equipos interdisciplinarios y desarrollan acciones en el contexto de la Atención Primaria de la Salud (APS). Dentro de los sujetos de la atención, las niñas, los niños y adolescentes ocupan un lugar central, constituyendo un grupo poblacional al que se dirigen muchas de las intervenciones. Por eso se considera indispensable abordar todas las problemáticas que aquejan a las infancias. Se entiende que la violencia impacta en la comunicación y la construcción de lazos sociales; al mismo tiempo que afecta su calidad de vida, generando atención y cuidados por parte de los/as profesionales que trabajan en los servicios de salud.

Los/as profesionales de la fonoaudiología deben resguardar y generar las condiciones para una comunicación saludable. Para ello, resulta fundamental que la formación académica aborde contenidos que constituyan sólidas bases en cuanto a lo social y lo ético, al compromiso del cuidado de los seres humanos, principalmente de las comunidades más vulnerables, como es el caso de la niñez y adolescencia. Es indispensable que las y los profesionales de la comunicación humana ejerzan su rol como agentes sanitarios defendiendo el derecho a la salud de la población y asumiendo su compromiso en la construcción de una sociedad más justa.

Por las razones antes expuestas, el presente trabajo de investigación se propone realizar un aporte respecto de la indagación acerca de los malos tratos procurados a las infancias, con la intención de promover conocimientos y experiencias para el desarrollo de estrategias de intervención y el abordaje de la violencia en la niñez. Se comprende que el campo disciplinar de la fonoaudiología y la formación de grado deben contemplar nuevos desafíos vinculados a las demandas actuales de la sociedad.

OBJETIVOS

General:

- Investigar si los malos tratos a la infancia son abordados, como problemática de la salud que se enmarca dentro de la violencia ejercida contra la niñez, durante la formación académica de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR).

Específicos:

- Indagar si, durante la formación académica de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), las asignaturas brindan contenidos teóricos y prácticos, para la promoción de la salud y la prevención de la violencia infantil.
- Conocer si los aportes, que realizan dichas asignaturas nucleadas en áreas dentro del Plan de Estudios, resultan significativos para las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología en su formación.
- Explorar si la violencia y los malos tratos a la infancia, entendidas como problemáticas de la salud, son abordadas en actividades extra curriculares por las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología durante el proceso de su formación académica.
- Reflexionar acerca del rol de la fonoaudiología en el cuidado de la comunicación humana y la construcción de vínculos saludables, entendidos como estrategias para la promoción de la salud y la prevención de la violencia.

MARCO TEÓRICO

Las concepciones y dimensiones de la salud

La salud es un derecho humano fundamental, condición básica para el desarrollo de los sujetos y de la sociedad en su conjunto. Más allá de esta afirmación incuestionable, es necesario mencionar que las concepciones acerca de la salud han ido transformándose en el tiempo, puesto que se trata de un concepto complejo, socialmente construido y vinculado a un momento histórico determinado.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo de las Naciones Unidas encargado de gestionar políticas de prevención, promoción e intervención de la salud, y de velar por su cumplimiento a nivel mundial, en su Carta Constitucional de 1946, define a la salud como el estado completo de bienestar físico, psíquico y social de una persona. Este concepto resulta innovador, para la mitad del siglo XX, porque se confronta con las teorías dominantes de producción de la enfermedad. Comienza a considerarse que el bienestar humano trasciende a lo puramente físico e irrumpe con la mirada biologicista, la cual sostenía que la salud remitía a “la ausencia de enfermedades” o afecciones orgánicas. Así, se deja atrás la concepción meramente somática y/o mental, al mismo tiempo que la salud se transforma en una cuestión no sólo individual, sino también social.

En el año 1978 se realiza la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud (APS) en Alma-Ata, donde 134 países y 67 organismos internacionales declaran a la salud como un derecho humano fundamental y a la APS como la estrategia fundamental para alcanzar la “salud para todos en el año 2000”. Se destaca que la grave desigualdad existente en el estado de salud de la población, especialmente entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como dentro de cada país, es política, social y económicamente inaceptable y, por lo tanto, motivo de preocupación común para todos los países.

Por otra parte, es necesario reconocer el aporte de aquellos/as profesionales e investigadores/as, que plantean que la salud es parte de un proceso, que se encuentra determinado por el modo en que las personas existen en un mundo con características históricas, económicas, políticas, sociales, familiares, entre otras. Desde este punto de vista, el logro del grado más alto de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el

mundo y, para que esta realización sea posible, es necesaria la intervención de los sectores sociales y económicos, además del sector específico de la salud. Y es fundamental la voluntad política y la responsabilidad explícita del Estado, para generar los cambios necesarios que garanticen el derecho a la salud de la población. Se deben llevar a cabo políticas públicas que establezcan mecanismos institucionales, políticos, normativos, administrativos y judiciales con el fin de proteger el ejercicio pleno de este derecho.

Al respecto, Ferrandini (2011) destaca las ideas expresadas por Floreal Ferrara (2009). Este autor afirma que la definición de salud “debe ser comprendida como la capacidad singular y colectiva para luchar contra las condiciones que limitan la vida” (p.2). No se trata de eliminar microbios, ni de alcanzar un estado imposible, ese estado de completo bienestar que menciona la Organización Mundial de la Salud. Por el contrario, se trata lograr la capacidad de luchar, de desear cambiar lo que produce sufrimiento, aquello que afecta la vida. Desde esta perspectiva, es necesario asumir el protagonismo de la propia vida, y de encontrarse con otros/as. Para ello es necesario constituirse como sujeto y luchar para que esas personas también lo sean.

En consonancia, Contandriopoulos (2006) afirma que la salud es una cualidad fundamental del ser humano, que se expresa en sus cuatro dimensiones: biológica, social, psíquica y racional. Este autor valora los aportes de Canguilhem (1992), quien reconoce que las personas son simultáneamente y de manera indisoluble: seres biológicos, vivientes, dinámicos y únicos; seres sociales en interacción permanente con otros seres humanos, situados en el tiempo y en el espacio, dependiendo de su ambiente y actuando sobre éste; seres de emociones, sensaciones, deseos e intenciones, seres espirituales; seres de conocimiento, racionalidad y reflexión. Es decir, se comprende que la salud no puede ser reducida a su dimensión biológica y que las personas no son simples organismos.

Por otra parte, Castellanos (1991) permite analizar el proceso de salud enfermedad, desde una perspectiva más global y compleja, abandonando la uni-causalidad y la visión reduccionista. Este autor afirma que los fenómenos de salud y enfermedad ocurren en diferentes dimensiones y espacios. Hay dimensiones que son singulares: se trata de individuos o agrupaciones de individuos. Los “problemas” de salud-enfermedad en este espacio aparecen como variaciones entre individuos o atributos individuales. Tomando en cuenta los “estilos” de vida, los llamados: “grupos de riesgo”. Dentro de las dimensiones

particulares, se encuentran los grupos sociales. Los “problemas” aparecen definidos como variaciones del perfil de salud-enfermedad a nivel de grupos de población. La explicación enfatiza en los procesos de reproducción social de las condiciones objetivas de existencia (calidad de vida) de cada grupo, y en las leyes y principios que rigen las acumulaciones, las formas como se organizan los diferentes “momentos” de dicho proceso.

Castellanos (1991) expresa que el proceso de reproducción social comprende, por lo menos, cuatro momentos principales: el momento de reproducción de la procesos biológicos (gestación, crecimiento y desarrollo y su expresión en las capacidades genéticas y patrones de respuesta inmunológica); el de las relaciones y los procesos ecológicos (personas y grupos sociales, al igual que en otros seres vivos, ocurre inmersa en múltiples sistemas ecológicos en los cuales interactúan con muchos otros grupos humanos y otras especies en determinadas condiciones naturales); el de las formas de conciencia y de conducta (las formas de percibirse a sí mismo y al resto de los grupos de población, y de percibir el mundo social y natural ante el cual definen sus conductas –conciencia individual, de grupo, de nación, de clase, nivel y formas de conocimiento de los procesos naturales y sociales, etc.); y el de las relaciones económicas (sus formas de inserción en el proceso productivo, en la distribución y consumo de bienes y servicios). Cada uno de estos procesos está regido por principios y leyes que las disciplinas científicas específicas se han encargado de desentrañar.

La epidemiología, en este sentido, busca analizar los procesos de salud enfermedad a nivel colectivo y social, que no es la mera sumatoria de casos individuales, sino que tiene expresiones particulares (grupales) y generales. Esto se confronta con las concepciones más tradicionales de salud y enfermedad, que las ubican como estados (algo estanco) e individuales. En palabras de Saforcada (2010), el modelo tradicional de la salud ha generado concepciones y prácticas que han tomado como objeto de estudio a la enfermedad y han considerado a los sujetos de la atención como individuos escindidos de su contexto social.

En efecto, se comprende que es fundamental tomar en cuenta a los Determinantes Sociales de la Salud (DSS). Estos remiten a las condiciones o circunstancias en las cuales las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen (OMS, 2007). Abarcan desde factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, laborales, culturales,

y por supuesto, los servicios sanitarios como respuesta organizada y especializada de la sociedad para prevenir la enfermedad y restaurar la salud.

En primer lugar, el medio ambiente incluye a los factores que se encuentran en el entorno de las personas y que influyen de forma decisiva en la salud. En el ambiente natural, los de mayor repercusión, derivan de la contaminación ambiental. Entre los factores sociales, se destacan las condiciones de vivienda y trabajo, el nivel de escolaridad, el nivel de ingresos económicos y las pautas culturales. En segundo lugar, los hábitos y el estilo de vida. Los mismos están conformados por decisiones personales y la influencia del entorno y el grupo social. En tercer lugar, el sistema sanitario, entendiendo al mismo como el conjunto de centros, recursos humanos, medios económicos, materiales y tecnologías. Por último, se contempla a la biología humana, condicionada por la carga genética y los factores hereditarios.

En consonancia con las ideas antes desarrolladas, resulta necesario mencionar los aportes realizados por Villarreal (2021), quien destaca el trabajo de la comisión conformada por la OMS en el año 2005. El mismo tuvo como propósito dar respuesta a las persistentes inequidades, que se presentan en la sociedad y que impactan directamente en la salud de la comunidad. Se plantean tres recomendaciones: mejorar las condiciones de vida cotidiana; luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos; e implementar la medición y el análisis de cada problema.

En este sentido, es fundamental desarrollar acciones que contemplen todas las dimensiones de la salud y que procuren atender a las condiciones de vida de las comunidades, para comprender la complejidad de los procesos de salud enfermedad. Es decir, es necesario superar el reduccionismo biologicista y la tarea asistencialista de los agentes de salud. Se comprende que, para ello, es necesario realizar transformaciones en la formación de grado de los/as futuros profesionales de la salud, así como también en las prácticas a desarrollar en los diferentes contextos de intervención, las cuales deben abocarse a la promoción y prevención.

La violencia: una problemática prevalente de la salud pública

De Souza Minayo (2005) expresa que “el eje central de cualquier reflexión sobre la violencia se fundamenta en la complejidad, polisemia y controversia de ese objeto. Por eso

mismo, la violencia genera sobre sí muchas teorías” (p.4). Las expresiones de violencia presentan un profundo arraigo con los aspectos sociales, económicos y políticos, y también en el aspecto individual, existiendo una contraposición entre víctimas y agresores, y entre los aspectos colectivos, objetivos y subjetivos.

Con el correr del tiempo, la violencia comenzó a ser considerada como una de las causas primordiales de morbilidad, despertando en el sector salud una gran preocupación. Paulatinamente la violencia fue dejando de ser vista como un problema exclusivo de las áreas social y jurídica, para ser incluida también dentro del campo de la salud. De esta forma, en 1966, la Organización Mundial de la Salud declara a la violencia como uno de los principales problemas de salud pública y, en el año 2002, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la define “como el uso intencional de la fuerza y del poder, real o en grado de amenaza, contra la propia persona, contra otros, contra un grupo o una comunidad, que resulte en lesiones, muerte, daños físicos, psicológicos, deficiencia de desarrollo o privación”(p.5).

Al respecto, Souza Minayo (2005) argumenta “...a partir de las décadas del '60 y '70 hubo en países de América Latina un gran esfuerzo teórico-metodológico para comprender a la salud como una cuestión compleja, resultante de determinaciones y de condiciones sociales, nunca un tema provocó tanta resistencia para su inclusión en la agenda sanitaria como la violencia” (p.3). Esto se debe a que esta problemática ha sido analizada, generalmente, desde la seguridad pública y el derecho penal; y los abordajes desarrollados en el contexto de la salud pública y la medicina, la mayoría de las veces, han sido realizados desde un enfoque “patologizante”, que reduce la complejidad de esta problemática a variables biológicas para su asimilación en el campo médico-sanitario.

Dentro de los sucesos relevantes, que permitieron comprender que la violencia afecta la salud de las personas, se menciona la inclusión del “Síndrome del niño apaleado”, considerado como un cuadro clínico en niños/as pequeños/as que recibían maltrato físico severo, por parte de sus familiares o cuidadores. En el año 1962 se plantea que esta problemática afecta el crecimiento y el desarrollo infantil.

Por otra parte, es innegable el impacto provocado por la aparición del movimiento feminista, en la década del '70, el cual expresa que la violencia es fundamentada en el género e incluye agresiones domésticas, mutilación, abuso sexual, psicológico y

homicidios, hoy llamados femicidios. Su ideología, que se basa en la sensibilización de las mujeres y la sociedad en contra de la opresión y la dominación patriarcal, ha generado cambios en el abordaje de la salud. Maffia (2020) menciona que: “hasta finales del siglo XX, una de las mayores barreras para la intervención estatal en casos de violencia y abuso intrafamiliar era la idea institucionalizada de que esa intervención invadiría la "privacidad" en la que puertas adentro los sujetos no debían ser vigilados. A las mujeres que realizaban denuncias se les decía que debían resolverlo puertas adentro, cuando precisamente puertas adentro era su calvario. El hecho de que los espacios de intervención, legislación y justicia estuvieran casi exclusivamente en manos de varones, que las propias instituciones no hubieran incluido mujeres en su diseño, obstaculizaba la comprensión de la experiencia de una vida permanentemente amenazada por la violencia” (p.183). En este sentido, los aportes del movimiento feminista fueron muy importantes a la hora de abordar la violencia como problemática de salud y, principalmente, como un fenómeno relacional y no individual. La violencia dejó de ser considerada como un asunto privado para convertirse en asunto de orden público; ello implica que los Estados deben incluir en su agenda, políticas públicas para la prevención y el abordaje de la violencia de género.

Ahora bien, más allá de las ideas y los sucesos relevantes antes mencionados, recién en la década del 80', en América Latina se comienza a abordar, de forma amplia y paulatina, la problemática de la violencia. La Organización Panamericana de la Salud cumple un papel crucial en la sensibilización de esta problemática y en la inclusión del tema en la agenda. Mientras que la OMS, en su 49° Asamblea, incorpora a la violencia como uno de los cinco problemas principales a ser objeto de políticas especiales para Latinoamérica, en los diez primeros años del siglo XXI. Fue entonces que, en el año 2002, la OMS incluye definitivamente a la violencia entre los agravios que hacen mal y perjudican la salud y la calidad de vida de las personas en el mundo.

En este sentido, Agudelo (1999) sostiene que la violencia afecta a la salud porque ella representa un riesgo mayor para la realización del proceso vital humano: amenaza la vida, produce enfermedad y provoca la muerte como realidad o como posibilidad cercana. La violencia, por su naturaleza compleja, abarca a las personas en su totalidad bio-psíquica-social. Sin embargo, el *locus* de su realización es el contexto histórico-social, donde las particularidades biológicas y de personalidad encuentran las condiciones socioculturales

para su manifestación. Se trata de una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política, sexual, etc.) e implica la existencia de jerarquías (reales o simbólicas). Es una acción nociva, que supone una asimetría de poder de quien ejerce la violencia hacia quien no puede defenderse.

En el “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud” (OMS, 2002) se intenta determinar cuáles son las raíces de la violencia. Se explica que: “no existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace” (p.4). Para realizar un análisis exhaustivo, la OMS recurre a un modelo ecológico que tiene en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la violencia. El mismo consta de cuatro niveles: el individual, el relacional, el comunitario y el social. En el nivel individual se examinan los factores biológicos y de la historia personal, que aumentan la probabilidad de que una persona se convierta en víctima o perpetradora de actos violentos. Entre los factores, que son posibles medir, se encuentran las características demográficas (edad, educación, ingresos), los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato. En el nivel relacional, se investiga el modo en que las relaciones con la familia, las amistades, la pareja y los/as compañeros/as influyen en el comportamiento violento teniendo en cuenta a tal efecto factores, como el hecho de haber sufrido castigos físicos severos durante la infancia, la falta de afecto y de vínculos emocionales, la pertenencia a una familia disfuncional, el tener amigos/as delincuentes o conflictos conyugales o parentales. En el tercer nivel, se exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario; se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos (por ejemplo, la pobreza, la densidad de población, altos niveles de movilidad de residencia, la carencia de capital social o la existencia de tráfico de drogas en la zona). El cuarto nivel se centra en los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad, como las normas sociales, que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, aunque también tiene en cuenta las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que contribuyen a mantener las desigualdades económicas o sociales entre los grupos de la sociedad. Además de esclarecer las causas de

la violencia y sus complejas interacciones, el modelo ecológico indica qué es necesario hacer en los distintos niveles estatales y sociales para prevenir la violencia.

En este sentido, Yavich (2017) destaca que “la necesidad de intervenir sobre esta problemática se basa en un imperativo ideológico, moral y social” (p.1) Y que la violencia no se distribuye de manera uniforme dado que afecta, particularmente, a las comunidades y los países más empobrecidos. El 90% de las muertes debidas a la violencia se producen en países de ingresos bajos y medios, duplicando a aquellas de los países de altos ingresos. A su vez, la naturaleza de la violencia tampoco sigue un patrón uniforme, ya que a modo de ejemplo, en la Región de las Américas las tasas de homicidios superan largamente a las de suicidio, mientras que en Europa, Asia Sudoriental y el Pacífico Occidental ocurre lo inverso. La violencia tampoco se distribuye de manera homogénea entre sexos y grupos etarios: cuando la misma se da en el ámbito intrafamiliar o de pareja afecta principalmente a mujeres, niñas y niños, mientras que el espacio comunitario, es decir aquel que ocurre fuera del hogar, se concentra en varones jóvenes.

Sin dudas, la violencia es un problema polifacético para el que no existe una solución sencilla o única; antes bien, como pone de manifiesto el modelo ecológico empleado en el informe antes citado, es necesario actuar simultáneamente en varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad para prevenirla. Es por ello que es fundamental desarrollar un abordaje interdisciplinario e intersectorial asumiendo el compromiso que implica el cuidado de la salud de las personas y las comunidades, como así también la construcción de una sociedad más justa.

Si se considera a la salud como un derecho humano fundamental, y bajo la convicción de que las condiciones sociales en las cuales las personas se desarrollan son los determinantes más importantes del estado de salud, resulta imprescindible abordar la violencia como problemática de salud prevalente. La OPS (1996) define que algunos aspectos fundamentales, donde la perspectiva y los métodos de la salud pública pueden contribuir significativamente a enfrentar y combatir la violencia, giran en torno a poner énfasis en la prevención antes que en el tratamiento, favoreciendo a su vez un enfoque desde distintas disciplinas en su análisis. En este sentido, es fundamental que todos los agentes de salud asuman el compromiso de trabajar interdisciplinariamente para garantizar el derecho a la salud de todas las comunidades y para prevenir la violencia.

Los malos tratos a las infancias: sus efectos en la salud

Las conceptualizaciones acerca de la infancia han ido transformándose a lo largo de la historia, porque cada sociedad y época se proponen otorgarle determinados sentidos a esta etapa de la vida. Al respecto, Mundani (2020) sostiene que “las revoluciones sociales y científicas transformaron de manera notable la mirada hacia los más pequeños y los colocaron en el centro de un nuevo sistema de representaciones colectivas. Fueron las instituciones de enseñanza y aquellas destinadas a la protección de niños y niñas quienes contribuyeron a la consolidación de una nueva categoría social respecto de la infancia” (p.94).

Este proceso condujo a que las niñas y los niños dejaran de ser considerados ser objeto de tutelaje e institucionalización para ser concebidos como sujetos de derecho. En este sentido, la promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño fue un hito histórico fundamental. La misma fue elaborada durante diez años, a partir de los aportes de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, y fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. A lo largo de sus 54 artículos, se reconoce que las niñas y los niños son seres humanos menores de 18 años, sujetos con derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, se destaca que en todas las medidas concernientes a los/as niños/as, que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. En efecto, se comprende que las concepciones expresadas en este marco legal exponen un modelo para la salud y el progreso de toda la sociedad humana.

Esta Convención fue necesaria porque, aun cuando muchos países tenían leyes que protegían a las infancias, algunos no las respetaban. La aceptación de la misma ha reforzado el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia, así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo. Resulta imprescindible resolver las necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que cada niña/o alcance su pleno potencial.

Este nuevo paradigma se expresa judicialmente en Argentina en el año 2005, a través de la promulgación de la Ley Nacional N° 26.061 de “Protección Integral de los

Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, el cual reconoce a las niñas y los niños como sujetos de derechos. Entiende a la infancia como un período que posee una entidad propia y no simplemente como un corto pasaje hacia la edad adulta; visibiliza a la niñez, la vuelve presente reconociendo su especificidad y su valoración a nivel social.

El sistema de protección integral remite al conjunto de políticas que consideran a la niña, el niño y adolescente como sujetos activos de derechos, en un sentido amplio y a lo largo de todo su crecimiento. Define las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado en relación con los derechos universales y especiales por su condición de personas en desarrollo. Esta ley es un gran avance en el cuidado de las infancias, ya que promueve y ordena las medidas de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes con la finalidad de garantizar la preservación y el fortalecimiento de los vínculos familiares. Por otro lado, promueve programas dirigidos a brindar ayuda y apoyo económico, con miras al mantenimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares, en caso de que la amenaza o vulneración de derechos sea consecuencia de necesidades básicas insatisfechas, carencias o dificultades materiales, económicas, laborales o de vivienda.

Además, existen otras leyes que amparan y protegen los derechos de la niñez y la adolescencia. La Ley de Educación Sexual Integral N° 26150, promulgada en el año 2006, es efecto de un proceso histórico, político y social vinculado con otras normativas nacionales basadas en convenciones internacionales de derechos humanos, y a la vez se emparenta con otras regulaciones. Los responsables de garantizar la ejecución de esta ley son los establecimientos educativos tanto públicos, como privados, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y educación técnica no universitaria. Para que la misma se implemente en todas las instituciones, se permitirá la adaptación del programa respetando su ideario y la convicción de sus integrantes.

Dentro de sus objetivos, se encuentra la ampliación de información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niñas/os y adolescentes. Busca promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva, propiciar relaciones interpersonales positivas a través del respeto por la diversidad y la construcción de vínculos libres de todo tipo de violencia, como así también se propone prevenir el abuso sexual infantil.

Dentro de los marcos legales, que garantizan los derechos de las infancias y adolescencias, además, es importante mencionar la Ley Nacional N° 27.499 Micaela, sancionada en el año 2019. La misma fue promulgada luego del femicidio de Micaela García. Se establece la capacitación obligatoria en temática de género y violencia contra las mujeres, para todas las personas que desempeñan una función pública en todos sus niveles y jerarquías. La autoridad competente, para regular y garantizar la aplicación de la misma, es el Instituto Nacional de las Mujeres, creado en 2017, para la igualdad de género en la Argentina. Este es el organismo público encargado de realizar las capacitaciones y adaptaciones de materiales y/o programas.

Considerando los marcos legales internacionales y nacionales, que garantizan los derechos de las infancias, se puede afirmar que la sociedad, en general, y los/as agentes de la salud, en particular, deben conocer y velar por el cumplimiento de estas las leyes, con el objetivo de resguardar a los niños y niñas de los malos tratos. Porque, tal como lo expresa la escritora Graciela Montes (2002): “(...) las personas adultas somos responsables personalmente de los niños y las niñas porque somos hegemónicos, tenemos el poder. De un lado hay alguien que puede y sabe más: el grande; del otro, alguien que puede y sabe menos: el infante. Somos los grandes los que tomamos las decisiones y los que toman decisiones son responsables. Los niños se entregan confiados a nosotros. Nosotros en el mejor de los casos, los protegemos y jugamos con ellos, para goce de todos; en el peor, los abandonamos o los devoramos por diversas maneras” (p.5).

En América Latina y El Caribe, se realizaron múltiples avances en lo que respecta a los sistemas de protección de la infancia, pero a pesar de ello no se ha logrado aminorar los infortunios a los que están propensos de padecer niños, niñas y sus familias. Modovar y Ubeda (2017) plantean que “una gran cantidad de evidencia sugiere que los lactantes y los niños pequeños son especialmente vulnerables a la violencia por parte de sus cuidadores principales y otros miembros de la familia, debido a su dependencia y limitación en interacciones sociales fuera del hogar” (p.11).

Para asegurar el crecimiento sano y el desarrollo futuro de las niñas y los niños, es fundamental que se garantice su salud, seguridad y bienestar durante los primeros años de vida, ya que si los niños y niñas reciben cuidados inadecuados, fundamentalmente durante el primer año de vida, son más propensos a sufrir los efectos del estrés y problemas de

comportamiento. Al respecto, Modovar y Ubeda (2017) mencionan que “...la violencia en la primera infancia puede generar problemas de salud física y mental durante toda la vida. Los estudios documentan, el incremento en patrones negativos del comportamiento incluyendo la deserción escolar, el abuso de estupefacientes, la depresión, el suicidio, la futura victimización o su vinculación con la violencia y la delincuencia” (p.3).

En este sentido, la OMS (2020) afirma que “el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (p.1).

Ahora bien, existen diferentes clasificaciones acerca de los malos tratos procurados a la niñez. El presente trabajo de investigación toma en cuenta la propuesta formulada por la OMS, la cual incluye: el maltrato físico, la violencia psicológica, el abuso sexual, la violencia doméstica y el abandono o trato negligente de los lactantes, niños, niñas y adolescentes, ocasionados por familiares, educadores, cuidadores y otras figuras de autoridad, principalmente en el hogar, en la escuela y centros de cuidado residencial.

El abandono o trato negligente es la imposibilidad de cumplir con las necesidades físicas y psicológicas de las niñas y los niños, y para protegerlos del peligro. El abuso sexual infantil contempla el contacto sexual o intento de contactos sexuales no consensuados, el acoso sexual y la explotación sexual. Se trata, ante todo, del abuso de poder que una persona adulta ejerce contra una niña, un niño o adolescente, irrumpiendo en su desarrollo psicosexual, manipulando el vínculo que los/as une y provocando graves consecuencias en su salud. La violencia psicológica incluye la restricción de los movimientos de un niño o una niña, la denigración, la ridiculización, las amenazas y la intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil. Mientras que la violencia del compañero íntimo (o violencia doméstica) implica la violencia por parte de la pareja o ex pareja. Se considera que, en estas últimas circunstancias, la niñez es testigo del maltrato físico o verbal, y que esto puede propiciar la naturalización de vínculos violentos.

Cabe mencionar que, a pesar de que las niñas y los niños son concebidos como sujetos de derecho, aún permanece vigente la imagen de la infancia institucionalizada y tutelada en el imaginario colectivo de gran parte de la sociedad. Y, si bien los marcos legales dejan en claro que la niñez no es propiedad privada del universo adulto, la disciplina violenta ha sido sostenida a lo largo del tiempo y suele ser justificada en la actualidad. En nombre de la crianza y la educación, familias, docentes y otras personas que se ocupan del cuidado de la infancia, se han desarrollado prácticas violentas en el contexto del hogar, en la escuela y otras instituciones. Sin embargo, la única manera de acompañar su desarrollo, su crecimiento y sus aprendizajes es a través del cuidado cariñoso y sensible a sus necesidades. La OPS (2021), expresa que este cuidado consiste en comportamientos, actitudes y conocimientos sobre el cuidado (higiene, alimentación); la estimulación (cantar, hablar, jugar); capacidad de respuesta (apego, confianza, vinculación afectiva) y la seguridad (rutinas y protección contra el peligro).

En este sentido, resulta imprescindible que esta temática sea abordada con la seriedad y responsabilidad que conllevan ya que en Argentina, los índices de violencia ejercida contra la niñez resultan preocupantes. El 42% de los hogares utiliza la violencia física, entre los cuales, el 6,6% emplea castigos físicos severos en las prácticas de crianza, más del 51,7% de los hogares emplea agresiones verbales, como gritos e insultos, en sus prácticas de crianza (Ministerio de Desarrollo Social-UNICEF, 2021), y el 58% de los casos atendidos entre 2020 y 2021 por el programa “Las Víctimas contra las Violencias” corresponde a niñas, niños y adolescentes, de los cuales más del 77% son de género femenino. El 36% de los casos sucedió en el hogar de la niña o niño, y más del 74% fue cometido por el alguien del entorno familiar o cercano (Ministerio de Desarrollo Social-UNICEF, 2021).

La interacción entre niñas, niños y cuidadores determina el desarrollo apropiado de los infantes. Por lo tanto, familias, cuidadores, docentes y comunidad deben contar con la asistencia de prácticas de crianza positiva, sensible, receptiva y educativa en entornos seguros, estables y estimulantes para las niñas y los niños. Respecto del rol de los/as profesionales de la salud, se considera que es fundamental que estén atentos/as a las diferentes problemáticas, sobre todo, aquellas relacionadas con cualquier tipo de violencia, que pudieran padecer las niñas y los niños; así como también se destaca que tienen la

responsabilidad de promover los buenos tratos a las infancias, los cuales son fundamentales para el cuidado de su salud.

La fonoaudiología y el cuidado de la comunicación humana

La fonoaudiología es una disciplina de la salud cuyo objeto de estudio es la comunicación humana. Sus acciones se expresan en la promoción y la prevención de la salud, en la evaluación, el diagnóstico, la terapéutica y la rehabilitación de las perturbaciones que retardan, distorsionan o desintegran el desarrollo del proceso comunicativo-lingüístico, con una formación interdisciplinaria y considerando a los sujetos de la atención en su dimensión biopsicosocial, en el campo de la salud y la educación. El corpus del saber fonoaudiológico tiene un fuerte anclaje en las ciencias biológicas (anatomía, fisiología, neurología, genética, neurofisiología, audiolología) y físicas (física acústica), aunque las funciones comunicativas sobre las que opera lo introducen en las disciplinas humanísticas (lingüística, psicología, antropología, epistemología, metodología y pedagogía, entre otras).

Resulta interesante mencionar que la fonoaudiología surge, a mediados del siglo XX, como disciplina auxiliar de la medicina con el objeto de “normalizar” la comunicación humana. Es una disciplina relativamente joven dentro del campo de la salud. Nace en Argentina enraizada en la Otorrinolaringología (ORL) pero, a medida que su campo de acción se ha ido extendiendo, se fue desvinculando de su especialidad madre.

El conocimiento, en un primer momento, estaba centrado en patologías de la voz, el habla, el lenguaje y la audición permitiendo que las y los profesionales se ocupen de las alteraciones de la comunicación humana a partir del hecho empírico de las áreas mencionadas anteriormente. Al respecto, en la investigación desarrollada por Geijo y Jrolovich (2018), se menciona que “el sujeto de conocimiento de la Fonoaudiología muchas veces aparecía como profesional de la salud que se ocupaba de la comunicación humana pero descontextualizada de las personas que producen y se sirven de esa comunicación, estaba atravesado por el pensamiento individual restrictivo, hecho que, muchas veces, limitaba su accionar para trabajar en ámbitos comunitarios en pos de una salud positiva” (p.36).

Con el correr del tiempo, este enfoque logró transformarse y ampliar las prácticas inherentes a su campo disciplinar en diferentes contextos de intervención. Mujica (1999) afirma que la Fonoaudiología, como disciplina del área de la salud, está encaminada al estudio e investigación de la comunicación humana tanto a nivel normal como patológico, busca la prevención, el diagnóstico y el manejo de las alteraciones que afectan el proceso comunicativo y proyecta éste trabajo a nivel social, con el propósito de fomentar y proporcionar la labor comunitaria.

En efecto, es posible afirmar que en la actualidad la fonoaudiología es la disciplina que tiene como objeto de estudio a la comunicación humana y las perturbaciones que pudieran afectar el proceso comunicativo en las diferentes etapas de la vida. Esto implica desarrollar acciones vinculadas con la promoción de la salud, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el abordaje terapéutico.

Se comprende que la comunicación permite la construcción de lazos sociales y la participación en el marco de una determinada cultura y comunidad. Freire (1973) asegura que los seres humanos nacieron para comunicarse mientras que Vygotsky (1974) afirma que se trata de la primera función inherente a la vida interpsicológica, en tanto el lenguaje inicialmente permite que los sujetos se comuniquen en los intercambios y las prácticas sociales que comparten. Es decir, la comunicación es una cualidad humana fundamental.

Por otra parte, Sancevich (2021) menciona que, en el espacio terapéutico de las y los profesionales de la fonoaudiología, “se abre un contenido lingüístico discursivo y pone en juego las posibilidades de interacción, tanto de quien busca respuestas y ayuda (es decir, el paciente, pero nada pasivo) como del terapeuta, quien toma la responsabilidad de brindar un análisis y reflexión teorizada sobre aquello que observa, intentando a su vez, proyectar sobre el futuro y brindar las estrategias necesarias para conseguir el mayor éxito en los vínculos que pudiera establecer cada ser” (p.179)

En este sentido, se comprende que los/as profesionales de la fonoaudiología se enfrentan a un gran desafío: la responsabilidad que implica el cuidado de la comunicación de todas las personas y comunidades. Sin embargo, es necesario destacar que muchas de las intervenciones se encuentran dirigidas a los niños y las niñas, sujetos de la atención, que ocupan un lugar central en la clínica fonoaudiológica.

La niñez es la población más vulnerable en cuanto a los malos tratos; éstos impactan en su crecimiento, desarrollo y aprendizaje. Es por ello que los/as profesionales de la fonoaudiología deberían contar con herramientas y experiencias para abordar estas situaciones; así como también para desarrollar acciones para promover la comunicación saludable, la construcción de vínculos respetuosos y la prevención de la violencia ejercida contra la infancia.

Resulta necesario que las y los profesionales de esta disciplina puedan valorar al sujeto con los conocimientos, que son producto de su propia experiencia y su manera de entender la vida, entendiendo que aquella persona que se expresa y comunica, es un sujeto que vive en una comunidad que da sentido a sus manifestaciones y que tiene una visión particular del mundo. En palabras de Juana Levin (2002): “se habla desde la propia historia, configurada por experiencias dichas y dolorosas, insertas en un contexto social-cultural y amasadas en el saber de generaciones pasadas. Se habla desde un lugar afectivo y social. Se habla también desde una integridad: lo conocido, lo no conocido pero posible de conocer y lo desconocido, aquello que nunca arribará al conocimiento, que existe dentro nuestro y constituye un saber. Se habla también desde lo controlable, no controlable e incontrolable” (p.14).

Es imprescindible correr la mirada centrada solo en los síntomas y las perturbaciones, para dar lugar al intercambio comunicativo en sí mismo, en el que las personas expresan aquello que necesitan contar y que les resulta prioritario que sea escuchado, con sus formas de expresión verbales y corporales, comprendiendo que las causas que pudieran afectar el proceso comunicativo pueden hallarse en diferentes dimensiones: sociales, culturales, subjetivas, cognitivas, lingüísticas y no solamente en la biología.

La fonoaudiología en el cuidado de las infancias

La fonoaudiología es una disciplina que se ocupa del abordaje de la comunicación humana. Las y los profesionales fonoaudiólogos/as deben estar alertas sobre las diferentes situaciones a las que se encuentran expuestos las niñas y los niños en contextos violentos, porque estas circunstancias afectan su subjetividad, la construcción de lazos sociales, la comunicación, el lenguaje, el desarrollo infantil y los aprendizajes. Porque, si se considera

que los vínculos saludables –que se establecen entre las personas– aportan al desarrollo de una vida sana, los malos tratos y la violencia deben ser considerados como una problemática, en la que las y los fonoaudiólogos tienen el deber y la responsabilidad de intervenir.

Se entiende que la comunicación es una cualidad humana fundamental. Al momento de interactuar las personas apelan a los gestos, las miradas, los movimientos corporales, las distancias que establecen con sus interlocutores, los cambios entonanciales y prosódicos, los movimientos corporales y el lenguaje verbal. Ahora bien, más allá de los diferentes recursos disponibles para la comunicación, no caben dudas de que la palabra es la herramienta simbólica de mediación privilegiada que permite construir lazos sociales, comunicar, expresar ideas y sentimientos, comprender lo que otras personas intentan decir, ordenar el pensamiento y el mundo interior, regular el comportamiento a diferentes situaciones. Es también una forma de representar la realidad que posibilita pensar, reflexionar, aprender y resolver conflictos que se presentan en la vida cotidiana de un ser humano. En este sentido, se comprende que la comunicación y el lenguaje son fundamentales al momento de abordar la problemática de la violencia. De allí, la relevancia del rol de las y los profesionales de la fonoaudiología.

Los malos tratos a la niñez suelen ser ocasionados por las figuras de autoridad, dentro del hogar, la escuela y los centros de cuidado residencial. Moyer (2013) menciona que “la violencia en la primera infancia es un fenómeno frecuente. Las niñas y niños pequeños son más vulnerables a ella, especialmente a la violencia física, por parte de sus cuidadores principales y de los miembros de la familia, ya que a esta edad se dan las tasas más altas de mortalidad por violencia infantil” (p.3). Por eso es imprescindible conocer las señales de violencia o maltrato en la primera infancia, para realizar las intervenciones pertinentes, a fin de proteger la integridad de las niñas y los niños. UNICEF (2020) define que los indicadores de violencia, se manifiestan generalmente de la siguiente manera: detención del desarrollo madurativo (por ejemplo: no progresa en el desarrollo de su lenguaje), problemas de conducta (agresividad dirigida hacia docentes u otros niños y niñas), regresiones (perder el control de esfínteres cuando ya había dejado los pañales), pesadillas recurrentes, cambios de humor (niños/as malhumorados, sensibles, que lloran persistentemente), hostilidad. Se pueden agregar a estos indicadores, las lesiones físicas, las

manifestaciones expresadas en el desarrollo del juego, del dibujo y del proceso de sociabilización. Todos estos efectos pueden impactar de manera directa en la relación, que se establece entre la niña o el niño y el cuidador o cuidadora, lo que genera círculos viciosos donde una intervención temprana evitaría la escalada de violencia.

Al respecto, Pauluzzi (2006) hace mención a la violencia en la sociedad, en las instituciones y en la familia, abordando la temática a partir de lo establecido por Barudy (1998), quien identifica tres grupos de personajes que se requieren para que se lleve a cabo el maltrato infantil: el primer grupo está conformado por abusadores y maltratadores que utilizan y manipulan la dependencia afectiva de sus víctimas. En el segundo grupo se encuentran las niñas y los niños que, por su dependencia biopsicosocial con las personas adultas, no tienen otra alternativa que aceptar como legítimas las situaciones de maltrato y abuso. En el último grupo, se ubican los demás miembros de la familia que no están implicados directamente, así como los integrantes del entorno social, quienes generalmente no intervienen, a veces, porque no se dan cuenta, otras porque no quieren saber, por complicidad ideológica o por temor. Entre estos terceros aparecen en escena las/os profesionales de la medicina, la psicología, la asistencia social, la justicia, entre otros/as.

En las situaciones de violencia dentro del hogar, el efecto perjudicial se potencia porque el daño es producido por aquellas personas que deberían ofrecer cuidados y contención. En el caso del abuso sexual, al igual que los restantes malos tratos en la infancia, puede impactar en el proceso comunicativo y el desarrollo del lenguaje. Stechina y Laurito (2013) afirman que “por el lenguaje es posible compartir, participar, intercambiar ideas, deseos, juicios, creencias, afectos y emociones, opiniones, conocimientos, lo cual da cuenta de las restricciones y padecimientos a los cuales queda expuesto un niño que no accede al lenguaje o lo desarrolla perturbadamente” (p.43) y debido al silenciamiento, que impone el agresor, estas funciones del lenguaje son anuladas. Es sabido que los abusadores desarrollan diferentes acciones para intimidar a las víctimas, las cuales pretenden generar temor, culpa y vergüenza a fin de que el secreto del abuso sexual cometido los mantenga a salvo.

Los malos tratos procurados a las infancias se dan principalmente por parte de personas conocidas, familiares, por esto mismo las niñas y los niños experimentan un gran desorden en sus vidas, generándoles sentimientos contradictorios, ya que crecen

aprendiendo que los afectos, la familia y el hogar deberían brindar amor y protección, pero lejos está la realidad de eso, afectando también a su discernimiento. Se comprende que estas vivencias, además de obstaculizar las funciones de comunicación y expresión propias del lenguaje, también afectan a la capacidad de comprensión.

En este sentido, es interesante mencionar los aportes brindados por Sosic (2021), quien plantea posibles intervenciones desde el campo disciplinar fonoaudiológico, en el marco de los equipos de salud, la intersectorialidad y las políticas públicas. Esta autora señala que “la promoción de formas no violentas en el ámbito familiar constituye otros de los ejes de intervención, si pensamos en optimizar la salud comunicativa. Las acciones que se generen están destinadas a desarrollar cambios en las representaciones sociales y actitudes que favorezcan una comunicación basada en la riqueza del lenguaje humano con su capacidad de simbolizar. En relación a este punto, resulta propicio pensar en un trabajo con las familias, con quienes ocupan un rol de cuidado en la vida de los/as niños/as, con el objetivo de generar condiciones saludables en torno a las modalidades discursivas y de intercambio verbal y para verbal de los interlocutores primordiales de los/as niños/as” (p.91). A su vez, propone estrategias de prevención primaria y secundaria dirigidas a evitar la violencia familiar: “Aquí toma relevancia toda estrategia que persiga sensibilizar a la sociedad para desnaturalizar la violencia en todas sus formas. Es importante poder delinear actividades en donde se ponga en palabras sus implicancias, indicadores y síntomas. (...) En cuanto a la prevención secundaria, la detección temprana de las personas víctimas de violencia es un requisito indispensable para brindarles asistencia y protección. Junto con el equipo de salud debemos ser capaces de generar en cada instancia clínica una escucha abierta y sensible hacia las mujeres, niños/as y adolescentes, ya que cada encuentro con los/as mismos/as constituye un espacio para su detección el cual nos permite activar una red de trabajo entorno a la problemática y realizar un tratamiento oportuno. El mismo apunta a construir nuevos espacios que posibiliten simbolizar aquello que les acontece, y descubrir y/o encontrarse con modos más saludables de comunicación y de relación” (p.91). Por último, refiere cómo proceder en los casos en que las demás intervenciones fallan: “(...) intervenimos desde la asistencia con el objetivo de brindar acciones concretas hacia las víctimas para atenuar las consecuencias de la violencia. Establecemos un trabajo que

busque restablecer sus derechos vulnerados, con la consecuente optimización de su calidad de vida” (p.92).

Es oportuno finalizar este apartado mencionando las palabras de Montes (2002): “la cuestión de la infancia es una cuestión pública y privada, al mismo tiempo, y nos compromete a todos. Somos responsables individual y socialmente por ella. También globalmente, dados los tiempos que corren” (p.7). Los/as profesionales de la salud, en general, y los/as profesionales de la fonoaudiología, en particular, no son ajenos a esta realidad. Es por ello que deben asumir el compromiso de desarrollar acciones para prevenir y abordar la violencia ejercida contra la niñez.

Fonoaudiología y salud: intervenciones para prevenir la violencia durante la formación académica

Las conceptualizaciones acerca de la salud se presentan como esquemas mentales que, muchas veces, constituyen el *currículum* oculto de las instituciones educativas; conformando las bases de las prácticas profesionales desarrolladas en ámbitos laborales y pedagógicos. De allí, la necesidad de revisar las concepciones y prácticas que se expresan en los planes de estudio y los programas de cátedra a fin de propiciar las transformaciones necesarias para el abordaje de las problemáticas que afectan a las comunidades y atender a sus nuevas demandas.

Respecto del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), el mismo indica que la formación de futuras/os profesionales tendrá una duración de 5 años, y que los contenidos se desarrollarán con carácter integral y un enfoque interdisciplinario. Para ello, en el Texto Ordenado (2017) se establecen los siguientes lineamientos generales: “la necesidad de ubicar y caracterizar el objeto de estudio y las posibilidades de abordarlo; la necesidad de integrar en la formación desde temprano la teoría y la práctica lo que determina la inclusión de trabajos de campo y la práctica en el área asistencial y en comunidad para el desarrollo de acciones preventivas y atención-fonoaudiológica a través de los talleres; la necesidad de formar en la investigación en el campo de la fonoaudiología para abordar esa realidad con criterio científico” (p.4).

Este plan curricular abarca dos ciclos: básico y superior. En ambos se explicitan temáticas relacionadas con el objeto de estudio de la disciplina y con las áreas abordadas por el campo disciplinar de la fonoaudiología.

- Área Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje que incluye las siguientes asignaturas: Ciencias Biológicas, Metodologías para la Eufonía, Psicología General y Evolutiva, Genética y Embriología, Neurofisiología, Psicología Educacional, Lingüística I en el ciclo básico, y Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lingüística II (Psicolingüística), Orientación Educacional, Psicomotricidad en el ciclo superior.
- Área Metodológica y Social que contiene las materias: Introducción a la Fonoaudiología, Metodología de la Investigación Nivel I en el ciclo básico y Metodología de la Investigación Nivel II y III, Fonoaudiología y Ejercicio Profesional e Introducción a la Salud Pública en el ciclo superior.
- Área Audiológica que incluye Física Acústica y Audiología I en ciclo básico y Audiología II y III en el superior.
- Área Clínica Fonoaudiológica con una sola asignatura en el ciclo básico: Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica de la Fonación y las restantes en el superior: Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica del Habla, Neurología, Psicología Clínica, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en la Parálisis Cerebral, Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en el Retardo Mental, Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en la Discapacidad Auditiva, Alteraciones del Lenguaje en el Adulto, Taller I: (Área Práctica) Prevención, Diagnóstico, Selección y Planificación Terapéutica en Patologías de la Fonación, Taller II: (Área Práctica) Prevención, Diagnóstico, Selección y Planificación Terapéutica en Patologías del Habla. Investigación Clínica. Instrumental en el Área Audición, y por último Taller III: Práctica Pre-Profesional.

Cada ciclo está diseñado con objetivos determinados: En el Ciclo Básico: “(...) se desarrollan contenidos que posibilitan la comprensión de la estructura – función del normal desarrollo del proceso comunicativo, lingüístico, cognitivo y afectivo del ser humano, e introduce al alumno en el conocimiento científico-epistemológico. (...) El Ciclo Superior profundiza los aspectos metodológicos de la investigación científica y las problemáticas dirigidas a la reflexión y comprensión de la génesis de los procesos orgánicos y funcionales capaces de perturbar el proceso comunicativo-lingüístico y que, como fenómenos

particulares, afectan la fonación, audición, habla, lenguaje y aprendizaje. Asimismo, en él se busca favorecer el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para capacitar al futuro profesional para la labor investigativa y para abordar, desde una perspectiva clínica y epidemiológica y comprendiendo al hombre como una unidad, una atención integral que comprenda acciones de Prevención, Diagnóstico, Pronóstico, Recuperación y Rehabilitación del proceso comunicativo-lingüístico en las patologías de la Comunicación Humana” (p.5)

En el ciclo básico, se establecen bases sólidas sobre la función del normal del desarrollo del proceso comunicativo, lingüístico, cognitivo y afectivo del ser humano. En este sentido, se estima que dentro de ciclo superior deberían existir asignaturas que desarrollen contenidos en relación a la violencia, como problemática de salud, ya que en esta instancia las y los estudiantes pueden comprender a las personas desde una perspectiva integral. Mientras que en el ciclo superior esta temática debería ser abordada, con la intención de propiciar acciones e intervenciones en el contexto de las prácticas inherentes a la clínica fonoaudiológica.

Ahora bien, si se realiza una revisión de los programas de las asignaturas antes citadas, es posible mencionar que algunas de ellas conciben a la violencia como problemática de salud y contemplan la importancia de abordar esta temática tomando en cuenta la futura práctica profesional. Tal es el caso de: Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública, Fonoaudiología y Ejercicio Profesional y Taller III – Práctica Pre Profesional.

En la materia Orientación Educacional se trabaja sobre este tema buscando acercar a las y los estudiantes al ámbito educativo, partiendo de la premisa de que “la realidad es compleja y cambiante y al ser humano como un ser social e histórico, y a la Educación y Salud como Derechos Humanos” (p.3). De esta forma, abordan la temática de la violencia con diversas fuentes bibliográficas, entre ellas, el programa de nacional de salud sexual y procreación responsable, elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación (2008).

Lenguaje y Aprendizaje Normal aborda el desarrollo del lenguaje humano “tanto desde la oralidad como desde la escritura en el niño se realiza el estudio del desarrollo del mismo y las relaciones que se establecen con la subjetividad y el pensamiento (...)” (p.1). Con un enfoque que busca generar propuestas de promoción y prevención en relación al

lenguaje y desarrollar habilidades para el registro de producciones lingüísticas y no lingüísticas en diferentes contextos, por lo que se utiliza bibliografía que aporta a la temática en cuestión: Manual para la vigilancia del desarrollo infantil (OPS, 2011), Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes: N° 26061, las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento (Llobet, 2008), entre otros.

La asignatura Lenguaje y Aprendizaje Patológico “se ocupa de la especificidad de la praxis clínica del lenguaje y del aprendizaje en la infancia y adolescencia. Ofrece herramientas teórico-prácticas para la prevención, promoción, evaluación, el diagnóstico y abordaje terapéutico vinculado a las problemáticas que comprometen el desarrollo del lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje escolar” (p.1). En el recorrido de la materia se abordan temáticas vinculadas a la violencia de género y los malos tratos a la infancia, partiendo de la convicción de que, como profesionales de la salud abocados/as al abordaje de la comunicación humana, se debe propiciar la construcción de vínculos saludables y libres de todo tipo de violencia. En la unidad I: La clínica del lenguaje en tiempos de infancia y adolescencia se utiliza bibliografía específica: La violencia en la primera infancia: Secciones de Desarrollo de la Primera Infancia y Protección Infantil, de Modovar, C. y Ubeda (2017), M. E.; El derecho a la educación sexual integral (ESI) del Ministerio de Educación de la Nación (2017); “La infancia y los responsables”. Montes, G (2001); 10 derechos fundamentales de los niños, por Unicef y Quino (2019).

La materia Introducción a la Salud Pública considera al ser humano esencialmente como un sujeto social, capaz de ejercer su derecho a la salud, enmarcado en los principios de justicia y equidad. Busca que la formación académica tome en cuenta los criterios científicos, técnicos y éticos, contribuyendo así a la formación de profesionales competentes dentro de los equipos de salud y comprometidos/as con la comunidad a la que pertenecen. De esta forma, se promueve la atención tanto de los aspectos saludables, como de aquellas dificultades o perturbaciones que afectan a los sujetos y las comunidades, integrando y participando activamente en equipos interdisciplinarios y abordajes intersectoriales. La violencia y los malos tratos procurados a las infancias, entendidos como problemática de la salud, se contemplan dentro del módulo VII: Problemas de salud prevalentes y Fonoaudiología donde se abordan los contenidos de violencia y calidad de

vida y maltrato infantil: trabajo interdisciplinario, ofreciendo la siguiente bibliografía: “El niño maltratado” de Fejerman, Natalio y Czornyj y “Relaciones entre procesos Sociales, Violencia y Calidad de Vida” de Liliana y De Souza Minayo.

En la asignatura “Fonoaudiología y Ejercicio Profesional”, la temática se aborda aportando herramientas a las y los estudiantes sobre el marco legal respecto a los derechos del paciente y la salud como derecho. Dentro de la bibliografía de cátedra se incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Constitución de la OMS de 1946, que declara el derecho a la salud, en el marco de la Conferencia Sanitaria Internacional. Además, se aborda el rol de los/as profesionales de la fonoaudiología en el contexto de la salud pública y los equipos interdisciplinarios; los fundamentos éticos y jurídicos del secreto profesional y, por último, los principios de integridad física, psíquica y moral, principio de intimidad: concepto de “justa causa”.

Existen otras materias correspondientes al ciclo superior que abordan, de manera indirecta, la temática aportando algunos conceptos que les permiten a las y los estudiantes comprender la importancia de la construcción de vínculos respetuosos, principalmente con las personas adultas, que se encuentran a cargo de su cuidado y habilitando espacios para que la comunicación se desarrolle de manera saludable. Contemplan los aspectos sociales y emocionales de cada sujeto en relación a la atención brindada en el marco de la clínica fonoaudiológica; así como también destacan la responsabilidad que implica trabajar con las infancias en los posibles contextos que las habitan.

A partir de la indagación realizada respecto de la lectura de los programas de cátedra de la carrera, se observa que aún queda pendiente transversalizar la problemática de la violencia en los contenidos curriculares para la formación de los/as futuros profesionales de la fonoaudiología. Es posible hipotetizar que las dificultades, para incorporar experiencias y saberes en torno a esta temática, se deban a que el plan de estudios fue elaborado 35 años atrás, en el marco del paradigma tradicional de salud que, en palabras de Saforcada (2010), ha dado lugar a concepciones y prácticas que toman como objeto de estudio a la enfermedad, siempre producto de la unicausalidad, y a los sujetos de la atención como pacientes escindidos de su contexto social y cultural. Es decir, el perfil de las y los egresados tiende a ponderar el desarrollo natural de las personas, la dimensión

biológica de la salud y la tarea asistencial. Estas circunstancias limitan las posibilidades de conocer cuáles son las acciones que podrían realizarse en el marco de la promoción y prevención, entendidas como estrategias fundamentales, que permiten cuidar la salud de la comunidad antes que intervenir cuando las perturbaciones o afecciones se han instalado.

En este sentido, es necesario mencionar que la Universidad Pública cumple un rol fundamental en la formación de los/as profesionales de la salud. Los planes de estudios deben estar orientados a resolver y abordar las necesidades de la población y sus problemáticas emergentes. Es fundamental que la enseñanza parta de la experiencia práctica en terreno, donde el objeto de estudio se encuentre presente en la realidad. De esta manera, las y los estudiantes pueden reflexionar acerca de aquellos contenidos, que aprenden durante los espacios de formación teórica. De este modo, cada estudiante no solo aprenderá aquello que se encuentra en los programas y las unidades de cada asignatura, sino que se además podrá participar del proceso de aprendizaje posicionándose de manera activa, crítica y reflexiva tomando en cuenta el contexto histórico social que habitan los sujetos de la atención y las comunidades que requieren de acciones para el cuidado de la salud.

Al respecto, Saforcada (2015) afirma que “(...) entender cómo funciona el mundo o, mejor dicho, cómo funciona el proceso de la vida, que no de otra cosa se deben ocupar quienes trabajan en el campo de la salud. Indo Afro Iberoamérica es un conjunto de sociedades en las cuales, cada día más, se va profundizando la brecha que separa, por un lado, la incomprensión de los procesos de la vida en términos neoliberales deshumanizados y, por el otro, una comprensión integradora, holística, sistémica y humanista. Para los primeros, la salud es sólo enfermedad y distintas formas de manipulación del miedo, abonando con esta visión dinámicas lucrativas de mercado que seguramente la retroalimentan. Para los segundos, la salud es primordialmente solo salud, a partir de la cual no se dinamiza ningún mercado lucrativamente importante; además, si genera alguno, no es un mercado con consumidores desesperados dispuestos a cualquier esfuerzo para obtener lo que en él se ofrece. Para los primeros, los derechos a la salud implican sólo el derecho a ser atendidos cuando se enferman. Para los segundos, el derecho principal es a no enfermar y en segundo lugar a ser atendidos, no obstante, llegan a enfermar. Son dos modos de pensar y hacer antitéticos, dos concepciones y prácticas incompatibles y auto excluyentes: si unas

está presente la otras es anulada e inviable” (p.13). En efecto, se comprende que la universidad debe gestar lazos con la comunidad, para que los/as estudiantes desarrollen acciones en los diferentes contextos de intervención, articulando las teorías abordadas con las prácticas en terreno.

Por otro lado, cabe destacar que la Ley de Ejercicio Profesional Provincial de la Fonoaudiología N° 9.981 (1986) establece que las funciones inherentes al campo disciplinar no se reducen a la tarea asistencial, sino que la promoción y prevención son fundamentales en su quehacer profesional. En consonancia, resulta interesante mencionar que, en el año 2020, se realizó la inclusión de la fonoaudiología al Artículo N° 43 de la Ley de Educación Superior N° 2452, declarando a la Licenciatura en Fonoaudiología como “carrera de riesgo e interés público”. Esta sanción manifiesta un avance de significativa importancia ya se incorporan nuevas incumbencias a nivel nacional, en el ejercicio cotidiano de la profesión: las y los egresados deben llevar adelante la prescripción, gestión y realización, en lo referido a la salud de la comunicación humana, de prácticas fonoaudiológicas de evaluación, diagnóstico funcional, pronóstico y tratamiento de la voz, audición/vestibular, habla, fonoestomatología y lenguaje. Se advierte que un diagnóstico inoportuno, erróneo o incompleto determinaría la no detección del problema con el daño consecuente en la salud de los sujetos, grupos, instituciones o comunidad; y que la falta de promoción y prevención y protección específica atenta contra el derecho ciudadano de resguardo a la salud, al bienestar comunicativo y al acceso a los diferentes niveles de atención fonoaudiológica.

En este sentido, se considera que es fundamental incorporar de forma transversal contenidos teóricos y prácticos sobre la promoción de la salud y la prevención de la violencia infantil. Asimismo es indispensable reflexionar sobre el rol de esta disciplina en el cuidado de la comunicación humana y la construcción de vínculos saludables, durante la formación académica de los/as futuros/as profesionales de la fonoaudiología, con la intención de que se posicionen como personas comprometidas con las necesidades de la población y atentas a los emergentes actuales de la sociedad. En palabras de Morin (2007), “la misión de esta enseñanza es transmitir, no saber puro, sino una cultura que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir”.

PROBLEMA

¿Los malos tratos a la infancia y el abordaje de la violencia, como problemáticas de la salud, son abordados en la formación de las/os futuros/as Licenciados/as en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)?

VARIABLES

Variable N° 1: Conocimiento acerca del abordaje de la violencia como problemática de la salud

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Nominal.

- Definición conceptual: saberes, que poseen los/as estudiantes, acerca de la violencia, como problemática de la salud, la cual es entendida como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

- Definición operacional: información que poseen los/as estudiantes del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología acerca de la violencia como problemática de salud y su correspondiente justificación en referencia a los motivos por los cuales la violencia impacta en la salud, en el marco de la encuesta implementada.

- Modalidades:
 - *Suficiente:* cuando él o la estudiante marca SÍ en el ítem n° 1, y fundamenta el motivo de su respuesta en el ítem n° 2
 - *Insuficiente:* cuando él o la estudiante marca NO en el ítem n° 1 y fundamenta el motivo de su respuesta en el ítem n° 2; cuando él o la estudiante marca SÍ en la pregunta n° 1 y no fundamenta el motivo de su respuesta en el ítem n° 2.

- Indicadores: son las respuestas de las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología a las preguntas n° 1 (si conoce acerca de la

violencia como problemática de la salud) y n° 2 (justificación del conocimiento haciendo referencia a los motivos por los cuales la violencia impacta en la salud).

Variable N° 2: Conocimiento acerca de los malos tratos a la infancia

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Ordinal.

- Definición conceptual: información, que poseen los/as estudiantes, respecto a los malos tratos que son ejercidos por las personas adultas responsables hacia la comunidad infantil. El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención, de los que son objeto los menores de 18 años, los cuales causan o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del sujeto, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

- Definición operacional: saberes de los/as estudiantes del quinto año de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología acerca de los malos tratos a las infancias (violencia psicológica, maltrato físico, abuso sexual infantil, abandono o trato negligente y violencia doméstica) y su correspondiente justificación en referencia a los tipos de malos tratos y sus efectos en el desarrollo infantil, en el marco de la encuesta implementada.

- Modalidades:
 - *Suficiente*: cuando él o la estudiante marca SÍ en el ítem n° 3, fundamenta su respuesta en el ítem n° 4 y marca los 5 tipos de malos tratos a la infancia definidos por UNICEF.
 - *Medianamente suficiente*: cuando él o la estudiante marca SÍ en el ítem n° 3, fundamenta su respuesta en el ítem n° 4, marca entre 3 a 5 tipos de malos tratos a la infancia definidos por UNICEF y/o agrega otros tipos de malos tratos no mencionados en las opciones brindadas; cuando él o la estudiante marca SÍ en el ítem n° 3, no fundamenta su respuesta en el ítem n° 4 y marca entre 3 a 5 tipos de

malos tratos a la infancia definidos por UNICEF y/o agrega otros tipos de malos tratos.

- *Insuficiente:* cuando él o la estudiante marca NO en el ítem nº 3, fundamenta su respuesta en el ítem nº 4 y marca 2 o menos tipos de malos tratos a la infancia; cuando él o la estudiante marca SÍ en la pregunta nº 3, no fundamenta el motivo de su respuesta en el ítem nº 4 y marca 2 o menos tipos de malos tratos a la infancia; cuando él o la estudiante marca SÍ en la pregunta nº 3, fundamenta el motivo de su respuesta en el ítem nº 4 y marca 2 o menos tipos de malos tratos a la infancia.
- Indicadores: son las respuestas de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología a las preguntas nº 3 (si conoce que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil), nº 4 (justificación del conocimiento haciendo referencia a los efectos de los malos tratos en la infancia) y nº 5 (los tipos de malos tratos a la infancia declarados por UNICEF).

Variable N° 3: Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Nominal.
- Definición conceptual: conocimiento de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología respecto de los indicadores de violencia en la niñez. Los indicadores son señales de los efectos, a corto plazo, que la violencia provoca en el desarrollo de la primera infancia.
- Definición operacional: los indicadores de violencia en la primera infancia pueden ser: lesiones físicas, detención del desarrollo madurativo (por ejemplo: no progresa en el desarrollo de su lenguaje), problemas de conducta en diferentes ámbitos (estar agresivos/as con docentes u otros niños y niñas), regresiones (perder el control de esfínteres cuando había dejado los pañales), pesadillas recurrentes, cambios de

humor (niños/as malhumorados, sensibles, que lloran persistentemente), hostilidad, dificultades en la socialización, manifestaciones expresadas en el juego y el dibujo.

- Modalidades:
 - *Suficiente:* cuando la o él estudiante marca SÍ en el ítem n° 6 y fundamenta su respuesta en el ítem n° 7 de la encuesta.
 - *Insuficiente:* cuando la o él estudiante marca NO en el ítem n° 6 y no fundamenta su respuesta en el ítem n° 7; cuando la o él estudiante marca SÍ en el ítem n° 6 y no fundamenta su respuesta en el ítem n° 7 de la encuesta.
- Indicadores: respuestas brindadas por las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología a las preguntas n° 6 (si conoce los indicadores de la violencia en las y los niños) y n° 7 (si menciona o no menciona alguno de estos indicadores).

Variable N° 4: Conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a la infancia por profesionales de la fonoaudiología

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Nominal.
- Definición conceptual: saberes de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología acerca de las posibles intervenciones a desarrollar para la promoción, la prevención y el abordaje de los malos tratos a la infancia, como problemática de salud, inherentes al campo disciplinar de la fonoaudiología. Se comprende que, como agentes de salud, que se dedican al cuidado de la comunicación humana, deben estar atentos/as a las diferentes problemáticas, fundamentalmente, aquellas relacionadas con cualquier tipo de violencia, que pudieran padecer las niñas y los niños; en tanto tienen la responsabilidad de propiciar buenos tratos a la niñez, los cuales son fundamentales para el cuidado de su salud.

- Definición operacional: nociones de los/as estudiantes del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología acerca del abordaje de los malos tratos a las infancias, que pueden ser desarrollados por las y los profesionales de la fonoaudiología, con su correspondiente justificación e indicando el motivo por el cuál dichas/os profesionales deben abordar esta temática, en el marco de la encuesta implementada.
- Modalidades:
 - *Suficiente:* cuando la o él estudiante marca SÍ en el ítem n° 8 y fundamenta su respuesta en el ítem n° 9 de la encuesta.
 - *Insuficiente:* cuando la o él estudiante marca NO en el ítem n° 8 y fundamenta su respuesta en el ítem n° 9; cuando la o él estudiante marca SÍ en el ítem n° 8 y no fundamenta su respuesta en el ítem n° 9 de la encuesta.
- Indicadores: respuestas brindadas por las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología a la pregunta n° 8 (si consideran que las y los profesionales de la fonoaudiología deben abordar situaciones de violencia en la infancia) y n° 9 (justificación de porqué deben o no abordar situaciones de violencia en la infancia).

Variable N° 5: Áreas del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia como problemática de la salud

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Nominal.
- Definición conceptual: contenidos del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR, 2017), acerca de los malos tratos a la infancia y el abordaje de la violencia, como problemática de salud, que son reconocidos por las y los estudiantes de la

mencionada carrera. Dicho plan de estudio está diseñado con carácter integral y un enfoque interdisciplinario. Este plan curricular abarca dos ciclos: básico y superior. En ambos ciclos se incluyen temáticas relacionadas con el objeto de estudio de la disciplina y con las áreas abordadas por el campo disciplinar de la fonoaudiología: Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje; Área Metodológica y Social; Área Audiológica; Área Clínica Fonoaudiológica.

- Definición operacional: asignaturas nucleadas dentro de las Áreas del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología (FCM, UNR 2017), que contemplan los malos tratos a la infancia y el abordaje de la violencia, como problemática de salud, según las respuestas brindadas por los/as estudiantes de quinto año de la licenciatura en fonoaudiología.
- Modalidades:
 - Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje.
 - Metodológica y Social.
 - Audiológica.
 - Clínica Fonoaudiológica.
- Indicadores: respuestas brindadas por las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología a la pregunta n° 10 (asignaturas del plan de estudio que abordan los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud).

Variable N° 6: Abordaje de los malos tratos a la infancia en la formación curricular

- Según su rol: Independiente.
- Según su naturaleza: Cualitativa.
- Según su escala de medición: Ordinal.

- Definición conceptual: conjunto de conocimientos y experiencias, obtenidos en la formación de grado correspondiente a la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología, acerca de los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia, como problemática de la salud.
- Definición operacional: experiencias obtenidas en espacios curriculares, vinculados al abordaje de los malos tratos a las infancias y la violencia como problemática de la salud, durante la formación de grado de las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología.
- Modalidades:
 - *Suficiente:* cuando la o él estudiante marque SÍ en el ítem n° 11 y MUY SUFICIENTE en el ítem n° 12, cuando la o él estudiante marque SÍ en el ítem n° 11 y SUFICIENTE en el ítem n° 12 de la encuesta.
 - *Medianamente suficiente:* cuando la o él estudiante marque EN PARTE en el ítem n° 11 y SUFICIENTE en el ítem n° 12; cuando la o él estudiante marque EN PARTE en el ítem n° 11 y MUY SUFICIENTE en el ítem n° 12 de la encuesta.
 - *Insuficiente:* cuando la o él estudiante marque SÍ en el ítem n° 11 e INSUFICIENTE en el ítem n° 12; cuando la o él estudiante marque EN PARTE en el ítem n° 11 e INSUFICIENTE O NULO en el ítem n° 12; cuando la o él estudiante marque NO en el ítem n° 11 e INSUFICIENTE O NULO en el ítem n° 12 de la encuesta.
- Indicadores: respuestas brindadas por las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología a las preguntas n° 11 (si consideran que los conocimientos obtenidos en las diferentes asignaturas aportaron a su formación como futuros/as profesionales de la salud) y n° 12 (diferentes opciones acerca de su pensamiento respecto a si estos conocimientos aportan a su futura práctica profesional).

Variable N° 7: Aportes extracurriculares en el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia

- Según su rol: Independiente
- Según su naturaleza: Cualitativa
- Según su escala de medición: Nominal

- Definición conceptual: conjunto de conocimientos y experiencias de los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología, obtenidos en espacios de formación extracurricular, acerca del abordaje de los malos tratos a la infancia y de la violencia, como problemática de la salud.

- Definición operacional: experiencias desarrolladas por los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología acerca de los conocimientos y las experiencias obtenidos en espacios extracurriculares (actividades de extensión universitaria, cursos de formación extracurriculares, investigación por cuenta propia), vinculados al abordaje de los malos tratos a la infancia y de la violencia, como problemática de la salud.

- Modalidades:
 - *Realiza:* cuando la o él estudiante marca SÍ en el ítem n° 13 y/o 15 y desarrolla su respuesta en el ítem n° 14 y/o 16 de la encuesta.
 - *No realiza:* cuando la o él estudiante marca NO en el ítem n° 13 y/o 15 y no desarrolla su respuesta en el ítem n° 14 y/o 16; cuando la o él estudiante marca SI en el ítem n° 14 y/o 15 y no desarrolla su respuesta en el ítem n° 14 y/o 16 de la encuesta.

- Indicadores: respuestas brindadas por las y los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología a las preguntas n° 13 (si realizaron actividades extracurriculares relacionadas con la temática de violencia y malos tratos a la infancia), n° 14 (en el caso de que la respuesta 13 sea afirmativa, mención de lugares o asignaturas donde abordaron esta temática), n° 15 (si investigaron acerca

de este tema por interés personal) y n° 16 (motivos por los cuales desarrollaron dichas indagaciones).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

POBLACIÓN

La población en estudio se encuentra conformada por las y los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (Universidad Nacional de Rosario), ubicada en la zona centro de la Ciudad de Rosario. Esta formación de grado tiene una duración de 5 años académicos, y su plan curricular cuenta con un total de 33 asignaturas, abarcando 2 ciclos: básico y superior. Ambos ciclos están estructurados en 4 áreas: comunicación, lenguaje y aprendizaje; metodológica y social; audiológica y, por último, clínica-fonoaudiológica. Para la obtención del título de Licenciada/o en Fonoaudiología, es requisito contar con la aprobación de la totalidad de las asignaturas y un trabajo de investigación final (tesina).

De un total de 111 estudiantes, que cursaron materias de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología en el ciclo lectivo 2021, 77 accedieron a participar de la encuesta elaborada para el presente estudio. Los/as 34 estudiantes restantes no la respondieron por motivos desconocidos. Algunos de los sujetos indagados, al ser contactados para la realización de las encuestas, informaron que comenzaron su formación académica en diferentes ciclos lectivos, entre ellos 2014, 2015, 2016 y 2017. Estas diferencias se estima que se deben al régimen de correlatividades del plan de estudios. Una parte también mencionó que finalizó de forma parcial el cursado de la carrera en el año 2021 dado que no todos/as participaron de la instancia de Taller III – Práctica Pre Profesional. Se advierte que un porcentaje no cursó esta asignatura debido al sistema de correlatividades del plan de estudios que requiere la aprobación de las siguientes asignaturas: Audiolología III, Lenguaje y Aprendizaje Patológico y Taller II.

Por último, resulta interesante destacar que dicha población finalizó el cursado de quinto año a través de la modalidad virtual debido a las modificaciones realizadas durante la pandemia COVID-19. Se comprende que las medidas de cuidado establecidas por el Gobierno Nacional (aislamiento y distanciamiento físico) afectaron a las prácticas educativas, así como también al desarrollo de los contenidos y las experiencias de aprendizaje previstas en los programas de cátedra.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la realización del presente trabajo, en primera instancia, se estableció contacto con una de las responsables de la comisión organizadora del acto de colación de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología del ciclo lectivo 2021. Se le brindó información sobre la presente investigación y los objetivos de la misma. Posteriormente se le solicitó el listado de la comunidad estudiantil que participó del evento antes mencionado, para establecer contacto telefónico con los/as mismos/as.

Se confeccionó el instrumento de la investigación: una encuesta realizada en la plataforma de Google Forms (Ver Anexos). Previamente se realizó una prueba piloto, enviándole la encuesta a recientes egresadas de la Licenciatura en Fonoaudiología, con el fin de tener la certeza que se comprendían correctamente las preguntas realizadas. Esta instancia permitió perfeccionar el instrumento para obtener los resultados acordes a los objetivos propuestos y las variables en estudio construidas para el presente estudio.

Una vez realizada esta instancia se procedió, durante el transcurso de una semana, a establecer la comunicación con los/as 111 estudiantes del listado obtenido. El contacto fue realizado a través de conversaciones telefónicas por la aplicación de celular Whatsapp. Se explicó el tema de la investigación y la importancia de su participación para llevar a cabo el presente trabajo. Luego se le solicitó a cada persona que realizara la confirmación del completamiento de la encuesta. Se procedió de esta forma, para llevar un registro de quiénes respondieron y quiénes no lo hicieron, teniendo en cuenta que dicha encuesta era anónima. Se destaca que se procuró obtener la mayor cantidad de participantes posibles y, de esta manera, lograr conformar una muestra significativa de la población, para realizar la investigación. Las y los estudiantes contestaron favorablemente a esta petición, notificando cada vez que lograban responder y enviar correctamente el formulario con la información solicitada.

El instrumento elaborado cuenta con 16 preguntas vinculadas a las variables en estudio y los objetivos planteados; algunas de ellas son cerradas, con opciones, y otras son abiertas. A continuación, se explicitan las características de cada una de los interrogantes formulados en el instrumento construido.

La pregunta N° 1 está relacionada a la consideración de la violencia como problemática de la salud, y la pregunta N° 2 hace referencia a su correspondiente justificación. Esta última es abierta, por lo cual, el análisis de las respuestas brindadas requirió de una categorización para interpretar los datos obtenidos. La misma se realizó partiendo de palabras clave. Se detectaron palabras como: “integral” cuando él o la estudiante hacía referencia a la salud teniendo en cuenta todos los aspectos que participan de la misma: biológico, psicológico, social-contextual, afectivo-emocional; “derechos humanos” cuando se mencionaba a la salud como un derecho inherente a las personas; “consecuencias físicas y psicológicas” si se referían a los impactos negativos en la salud como efecto de la violencia padecida. Con estas dos preguntas se definió la variable N° 1: “Conocimiento acerca del abordaje de la violencia como problemática de salud”.

La pregunta N° 3 refiere a los malos tratos a la infancia y sus consecuencias en el desarrollo de las y los niños. Mientras que la pregunta N° 4 indaga sobre los motivos por los cuales se considera que los mismos generan o no efectos en el desarrollo infantil. Esta última es abierta, por lo tanto, se procedió a su categorización para analizar los datos recabados. También se buscaron palabras clave: “dificultades” y “desarrollo integral” cuando se mencionaba que los malos tratos afectan el desarrollo de las infancias en todos sus aspectos, “contexto saludable” cuando se aludía a lo perjudicial que es no contar con un entorno y vínculos saludables para el crecimiento en la infancia, y “construcción de la subjetividad” cuando se referían al impacto de la violencia en la constitución de la psiquis, el autoestima y la personalidad en el proceso de desarrollo. La pregunta N° 5 solicita la selección de los tipos de malos tratos a la infancia, conocidos por las y los estudiantes. Con estas tres preguntas, se definió la variable N° 2: “Conocimiento acerca de los malos tratos a la infancia”.

La pregunta N° 6 remite al conocimiento sobre las señales de la violencia en la infancia y la pregunta N° 7 requiere la mención de dichos indicadores en el caso de conocerlos. Se tomaron en cuenta determinadas palabras clave y sus posibles sinónimos: “problemas de conducta” cuando mencionaban que la violencia puede manifestarse en actitudes violentas, de rebeldía, de agresividad; “problemas de sociabilización” cuando señalaban que dificultades para relacionarse con los demás, “lenguaje” cuando referían que se registran perturbaciones en el proceso de adquisición lingüístico. Con estas dos

preguntas se definió la variable N° 3: “Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez”.

La pregunta N° 8 está relacionada con el abordaje de las y los profesionales de la fonoaudiología en situaciones de violencia en la infancia y la pregunta N° 9 remite a la justificación acerca de si dichos/as profesionales deben o no dedicarse a estas intervenciones. Esta última, al igual que con el resto de las preguntas abiertas, fue categorizada a través de la consideración de ciertas palabras clave: “profesionales”, “objeto de estudio” y “comunicación humana”, cuando las y los estudiantes manifestaban que los/as profesionales deben intervenir en situaciones de violencia, porque la fonoaudiología tiene como objeto de estudio la comunicación humana y esto habilita a participar en todo aquello que atente contra la misma. “Incumbencias” cuando se menciona que el abordaje de la violencia forma parte del campo disciplinar y del quehacer en el cuidado de la salud de la población y la protección de las infancias, “Interdisciplina” cuando se destaca la participación de fonoaudiólogos/as dentro de los equipos de salud, que abordan problemáticas en conjunto. Para analizar la respuesta de quienes respondieron que los/as profesionales de la fonoaudiología no deben abordar esta temática, se detectó la afirmación “otros profesionales de la salud”, haciendo referencia a que esta problemática debe ser trabajada por otras disciplinas del ámbito sanitario, como la psicología, el trabajo social, entre otras. Con estas dos preguntas se definió la variable N° 4: “Conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a la infancia por profesionales de la Fonoaudiología”.

En la pregunta N° 10 se solicita la selección de las asignaturas, en las que fueron abordados la violencia y los malos tratos a la infancia, como problemática de la salud. Con esta pregunta se definió la variable N° 5: “Áreas del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia como problemática de la salud”. La pregunta N° 11 indaga si los conocimientos obtenidos en las mencionadas asignaturas fueron suficientes o no para su formación académica y la pregunta N° 12 hace referencia a si consideran que los mismos aportarán a la futura práctica profesional. Con estas preguntas se definió la variable N° 6: “Abordaje de los malos tratos a la infancia en la formación curricular.

La pregunta N° 13 refiere a la realización de actividades de extensión universitaria y la N° 14 solicita la mención del lugar o de la asignatura donde fueron desarrolladas. En la

pregunta N° 15 se consulta si se investigó la temática, por cuenta propia, y en la N° 16 se indaga acerca de los motivos que impulsaron dicha actividad. Para analizar los datos obtenidos en estas respuestas se buscaron palabras claves, a modo de categorización: “experiencia propia” para aquellas personas que mencionaban que la motivación se vincula con situaciones personales, familiares o conocidos; “futura práctica” para quienes mencionaron que su interés se sustenta en el deseo de contar con herramientas para el trabajo profesional; “falta de contenidos” en relación a las y los estudiantes que expresaron su preocupación respecto de la escasa capacitación en la formación curricular. Con estas preguntas se definió la variable N° 7: “Aportes extracurriculares en el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia”.

Desde el 2 de noviembre al 17 de noviembre de 2021, las personas investigadas completaron las encuestas. Luego se procedió a la transcripción de las respuestas obtenidas, el análisis de los datos recabados y la elaboración de tablas y gráficos. Se trata de fuentes de información primaria vinculadas a los objetivos y el tema objeto de estudio de la presente investigación.

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo porque está dirigido a caracterizar las variables en estudio en la población seleccionada. Se menciona que se toman en cuenta estrategias cualitativas y cuantitativas para profundizar en la interpretación de los datos obtenidos.

Además, se trata de una investigación de corte transversal ya que se estudian las variables simultáneamente en un momento determinado, haciendo un corte en el tiempo.

PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de la información recolectada se presenta a través de gráficos de sectores, tablas a simple entrada y gráficos de barras horizontales. Los mismos fueron elaborados con el programa Microsoft Excel (versión 2010) con el fin de visualizar las variables estudiadas y los resultados obtenidos.

Además, se confeccionaron planillas de volcado en las que se muestran los datos respectivos a cada encuesta, para determinar el comportamiento de las modalidades y los indicadores correspondientes a las variable construidas para el presente estudio (Ver Anexos).

CONTEXTO DE REALIDAD

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Tabla N° 1:

Motivos por los cuales, los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), consideran que la violencia es una problemática de la salud

Motivos por los que se considera que la violencia es una problemática de salud	N° de estudiantes	% de estudiantes
Atenta contra la calidad de la salud	8	10,4
Atenta contra las condiciones de vida de las personas, como determinantes de la salud	2	2,6
Genera consecuencias a nivel psicológico emocional y/o social	4	5,2
Genera consecuencias en el desarrollo físico y psicológico	14	18,1
Genera consecuencias en el desarrollo de las personas y en su salud desde una perspectiva integral	35	45,5
Requiere del abordaje interdisciplinario de un equipo de salud	4	5,2
Vulnera los derechos humanos generando consecuencias en el desarrollo y en la salud desde una perspectiva integral	8	10,4
Otros	2	2,6
Total de estudiantes	77	100

Las y los 77 estudiantes indicaron que la violencia es una problemática de la salud. Dentro de los motivos, para justificar esta afirmación, las personas indagadas mencionan que: “genera consecuencias en el desarrollo de las personas y en su salud desde una perspectiva integral” (45,5%), “genera consecuencias en el desarrollo físico y psicológico” (18,1%), “atenta contra la calidad de la salud” (10,4%) y “vulnera los derechos humanos generando consecuencias en el desarrollo y en la salud desde una perspectiva integral” (10,4%).

Tabla N° 2:

Motivos por los cuales, los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), consideran que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil

Motivos por los que se considera que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños	N° de estudiantes	% de estudiantes
Generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños afectando su salud	15	19,5
Generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños por no contar con un contexto y vínculos saludables	31	40,2
Generan dificultades en el desarrollo del lenguaje y en su comportamiento y relación con las y los otros	5	6,5
Generan secuelas psicológicas, en el proceso de la construcción de la subjetividad, y en su forma de relacionarse con las y los otros	23	29,9
Otros	3	3,9
Total de estudiantes	77	100

La totalidad de las y los estudiantes consideran que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil. Los motivos principales que expresan, para sustentar esta afirmación, son: “generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños por no contar con un contexto y vínculos saludables” (40,2 %), “generan secuelas psicológicas, en el proceso de la construcción de la subjetividad, y en su forma de relacionarse con las y los otros” (29,9%) y “generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños afectando su salud” (19,5%).

Tabla N°3:

Conocimiento acerca de los tipos de malos tratos a las infancias, expresados por estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)

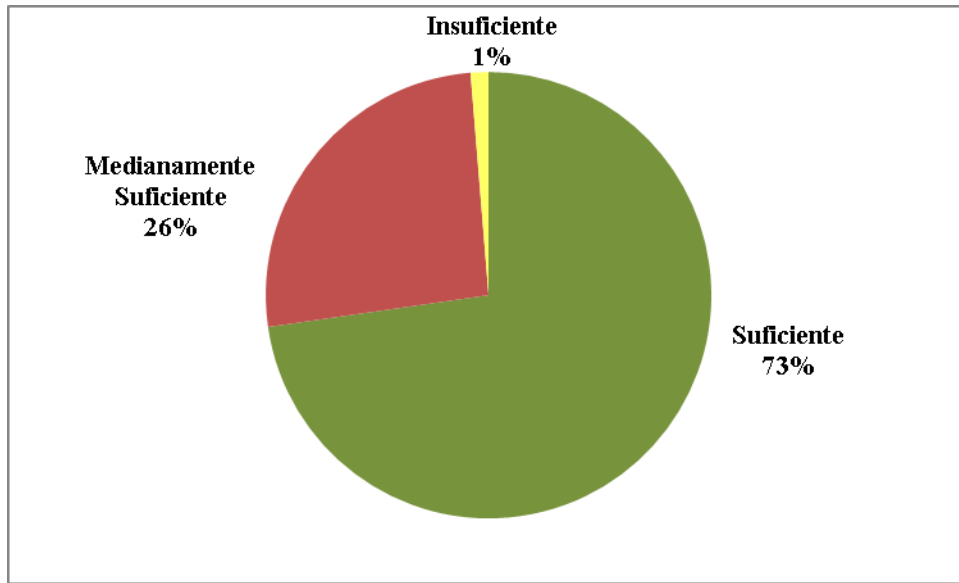
Tipos de malos tratos a las infancias	N° de estudiantes	% de estudiantes
Abandono o trato negligente	73	94,8
Abuso sexual infantil	76	98,7
Violencia psicológica	75	97,4
Maltrato físico	77	100
Violencia doméstica	71	92,2
Otros	12	15,6

Los/as estudiantes indagados reconocen los siguientes tipos de malos tratos a las infancias: “Maltrato físico” (100%), “Abuso sexual infantil” (98,7%), “Violencia psicológica” (97,4%), “Abandono o trato negligente” (94,8%) y “Violencia doméstica” (92,2%). Un 15,6 % menciona “Otros” tipos de malos tratos.

Se menciona que la población en estudio optó por una o más opciones al momento de indicar los malos tratos procurados a la niñez.

Gráfico N° 1:

Conocimiento acerca de los tipos de malos tratos a las infancias, expresados por estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



Tomando en consideración las respuestas dadas por las y los estudiantes respecto a los motivos, por los cuales los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil, y los tipos de malos tratos que conocen, se considera que, de los/as 77 estudiantes, 56 (73%) poseen conocimiento suficiente respecto a la temática mencionada, 20 (26%) poseen conocimiento medianamente suficiente, mientras que 1 (1%) posee conocimiento insuficiente.

Tabla N° 4:

Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez, que poseen los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)

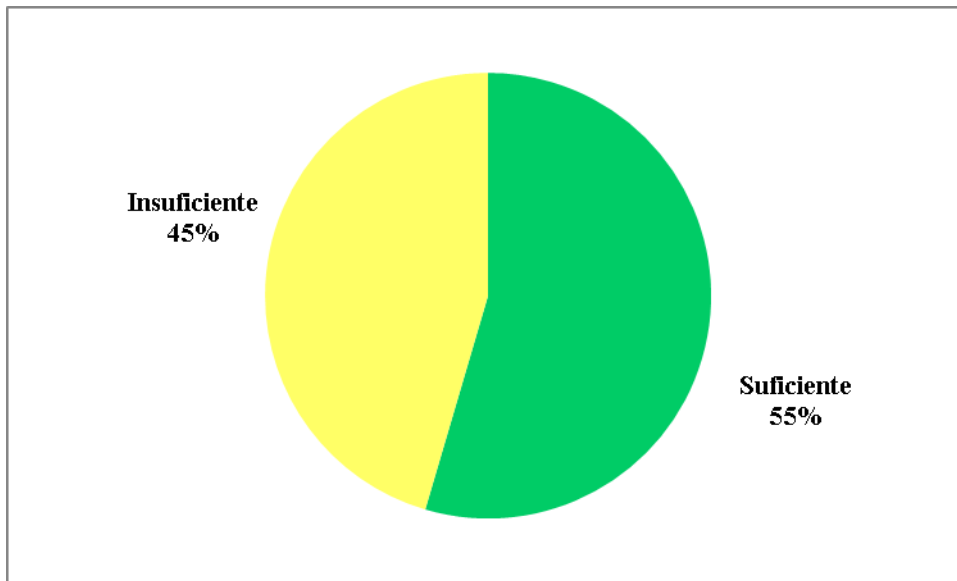
Indicadores de violencia en la niñez	N° de estudiantes	% de estudiantes
Cambios de humor	2	4,8
Dificultades en el aprendizaje	6	14,3
Dificultades en el desarrollo del lenguaje	12	28,6
Falta de higiene	2	4,8
Lesiones físicas	10	23,8
Manifestación en el dibujo	6	14,3
Manifestación en el juego	7	16,6
Problemas de conducta	24	57,1
Regresiones	1	2,4
Problemas de sociabilización	21	50

De las y los 77 estudiantes, 42 señalaron que conocen los indicadores de violencia en la niñez. Expresaron con mayor frecuencia que los mismos remiten a: “Problemas de conducta” (57,1%), “Problemas de sociabilización” (50%), y con menor frecuencia a “Cambios de humor” (4, 8%), “Falta de higiene” (4,8%) y “Regresiones” (2,4%).

Se menciona que la población en estudio optó por una o más opciones respecto a los indicadores de violencia en la niñez.

Gráfico N° 2:

Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez, que poseen los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



Tomando en cuenta el conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez, se evaluó que de los/as 77 estudiantes, 42 (55%) poseen conocimiento suficiente acerca, mientras que los/as restantes 35 (45%) poseen conocimiento insuficiente.

Tabla N° 5:

Motivos por los cuales, los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), consideran que las/os profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia

Motivos por los que se considera que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia	N° de estudiantes	% de estudiantes
Forma parte de las incumbencias de la fonoaudiología	13	16,8
Formamos parte de equipos interdisciplinarios que pueden abordar estas situaciones	12	15,6
La fonoaudiología trabaja con esta población, y puede abordar cualquier temática en relación al desarrollo de la infancia	10	12,9
Somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra	18	23,3
Somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra y con un equipo interdisciplinario	6	7,8
Somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra y con un equipo interdisciplinario. A su vez, contamos con herramientas legales para realizar denuncias	7	9,4
Somos profesionales de la salud, y la violencia atenta contra ella	8	10,4

De las y los 77 estudiantes, 74 (96,2%) expresaron que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia. Los motivos mencionado son: “somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra” (23,3%), “forma parte de las incumbencias de la fonoaudiología” (16,8%) y “formamos parte de equipos interdisciplinarios que pueden abordar estas situaciones” (15,6%).

Se destaca que la población en estudio optó por una o más opciones respecto a los motivos por los cuales consideran que los profesionales de fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia.

Tabla N° 6:

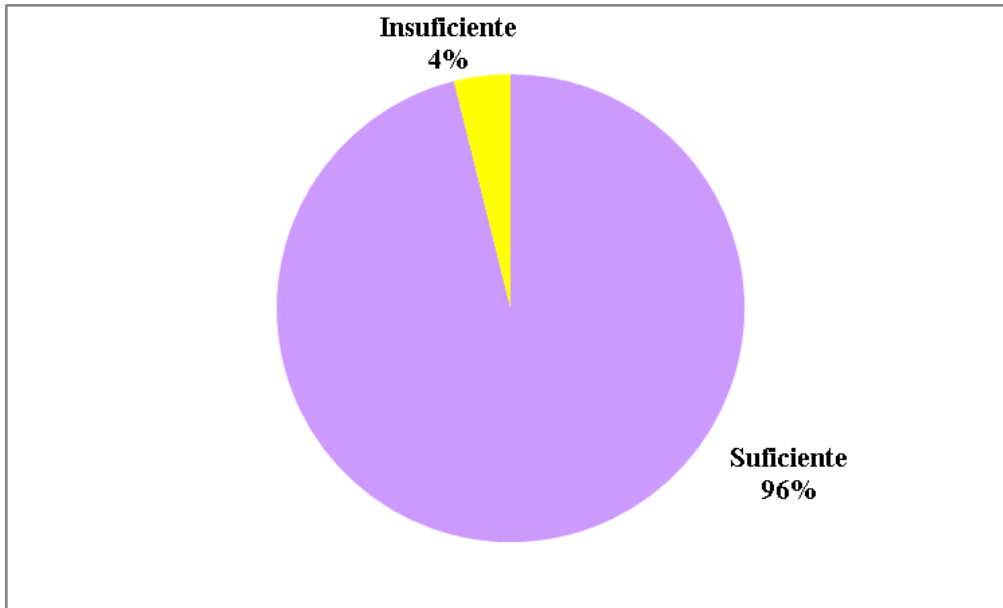
Motivos por los cuales, los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), consideran que las/os profesionales de la fonoaudiología no pueden abordar situaciones de violencia en la infancia

Motivos por los que se considera que los/as profesionales de la fonoaudiología no pueden abordar situaciones de violencia en la infancia	N° de estudiantes	% de estudiantes
Deben ser abordadas por otros profesionales de la salud	2	2,6
No nos capacitan en nuestra formación académica para abordar situaciones de violencia	1	1,4

De las y los 77 estudiantes, 3 (4 %) expresaron que los/as profesionales de la fonoaudiología no pueden abordar situaciones de violencia en la infancia. Los motivos mencionados, para argumentar sus afirmaciones, remiten a que: “deben ser abordadas por otros profesionales de la salud” (2,6%) y “no nos capacitan en nuestra formación académica para abordar situaciones de violencia” (1,4 %).

Gráfico N° 3:

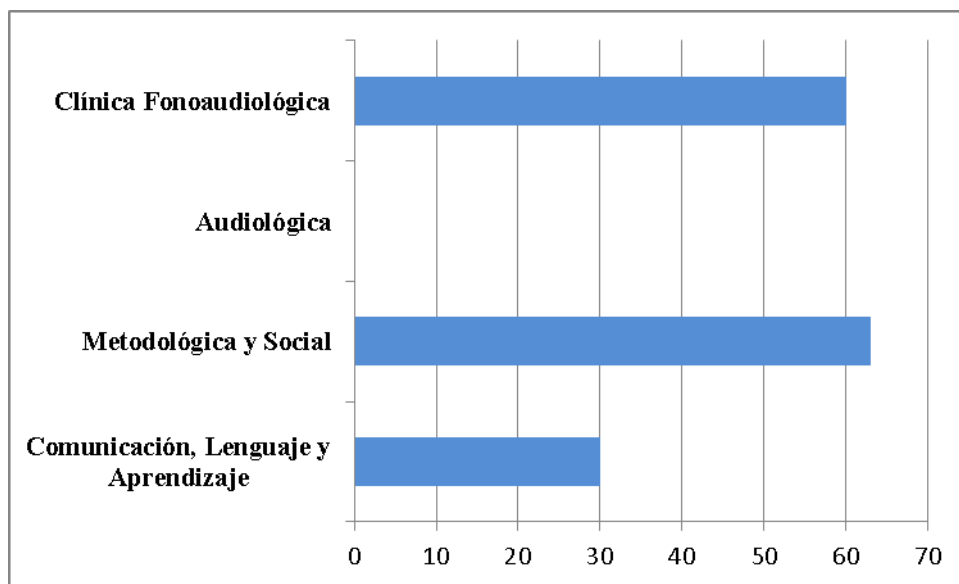
Conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a las infancias a cargo de profesionales de la Fonoaudiología, que poseen los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



Tomando en consideración el conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a las infancias, a cargo de las y los profesionales de la Fonoaudiología, se evaluó que de las y los 77 estudiantes, 74 (96%) poseen conocimiento suficiente, mientras que los restantes 3 (4%) cuentan con un conocimiento insuficiente.

Gráfico N° 4:

Áreas del Plan de Estudios que contemplan el abordaje de la violencia, como problemática de la salud, y los malos tratos a las infancias, según respuestas brindadas por los/as estudiantes del quinto año de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



De un total de 4 Áreas del Plan de Estudios, donde se encuentran nucleadas las asignaturas de la carrera, la mayoría de las y los estudiantes eligió, en primer lugar, materias que pertenecen al Área Metodológica y Social; en segundo lugar, asignaturas que pertenecen al Área Clínica Fonoaudiológica y, por último, asignaturas del Área Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje. Ningún/a estudiante eligió asignaturas que pertenecen al Área Audiológica.

Se menciona que la población en estudio optó por una o más Áreas del Plan de Estudios que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia como problemática de salud.

Tabla N° 7:

Abordaje de la violencia, como problemática de la salud, y de los malos tratos a la infancia durante la formación curricular, según respuestas brindadas por los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)

Consideración por parte de estudiantes acerca de los aportes en la formación curricular sobre malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de salud	N° de estudiantes	% de estudiantes
Sí aportaron	28	36,4
En parte	46	59,7
No aportaron	3	3,9

De las y los 77 estudiantes indagados/as, 28 (36,4%) responden que las experiencias y los contenidos desarrollados, durante su formación de grado, acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia, como problemática de la salud, sí aportaron a su formación profesional, 46 (59,7%) expresan que el aporte fue en parte mientras que 3 (3,9%) responden que no aportaron a su formación.

Tabla N° 8:

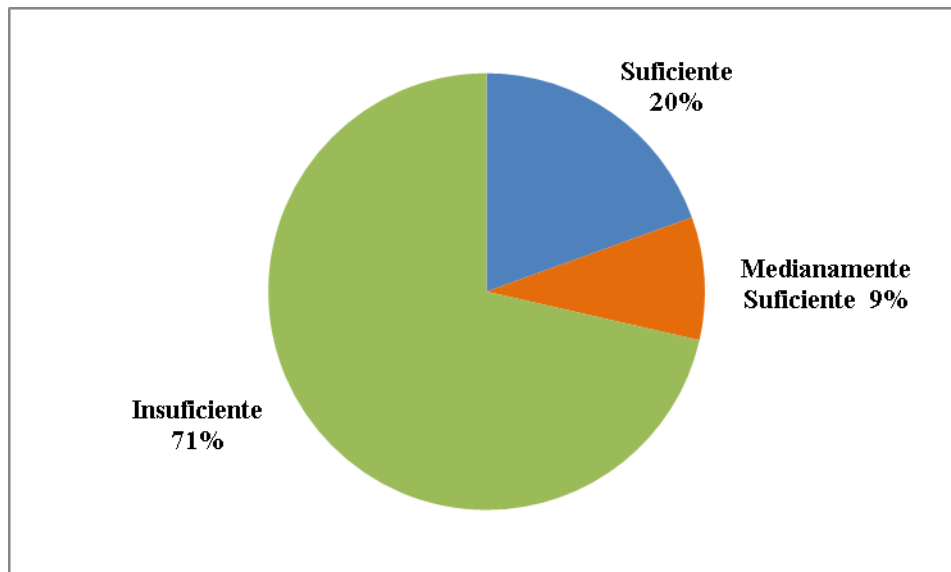
Consideración de los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR) acerca del aporte vinculado al abordaje de la violencia, como problemática de la salud, y los malos tratos a la infancia para su futura práctica profesional

Consideración por parte de estudiantes acerca de los aportes para su futura práctica profesional sobre malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de salud	N° de estudiantes	% de estudiantes
Muy suficiente	3	3,9
Suficiente	20	26
Insuficiente	52	67,5
Nulo	2	2,6

De las y los 77 estudiantes, 3 (3,9%) responden que los contenidos y las experiencias desarrolladas acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud resultaron muy suficientes para su futura práctica profesional, 20 (26%) expresa que fueron suficientes, 52 (67,5%) manifiesta que fueron insuficiente y 2 (2,6%) nulo.

Gráfico N° 5:

El abordaje de los malos tratos a la infancia en la formación curricular de los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



De las y los 77 estudiantes, 55 (71%) consideran que es insuficiente el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud en la formación de grado, 15 (20%) expresan que es suficiente y 7 (9%) afirman que es medianamente suficiente.

Tabla N° 9:

Experiencias en espacios extracurriculares sobre la violencia y los malos tratos a la infancia, desarrolladas por estudiantes del quinto año de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)

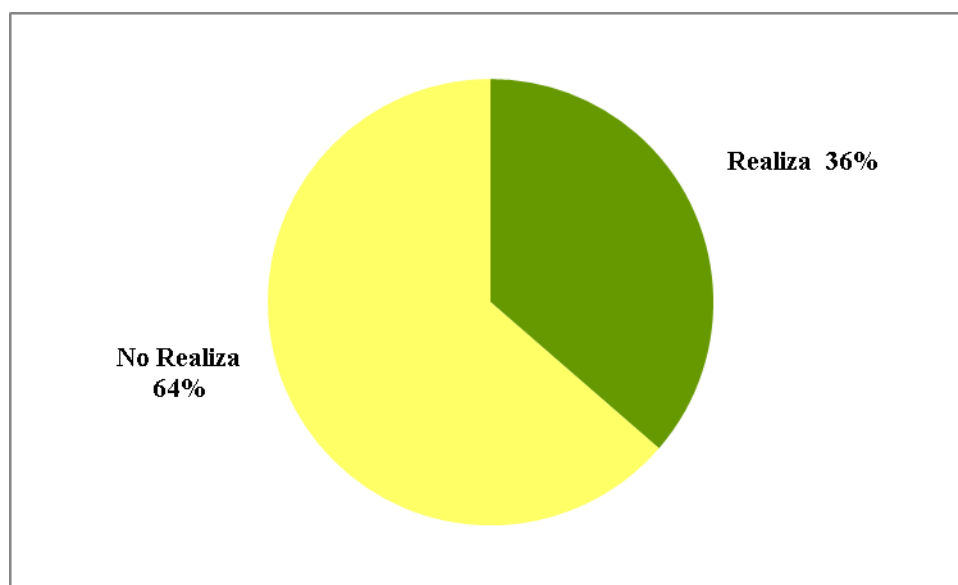
Experiencias desarrolladas en espacios extracurriculares	N° de estudiantes (n=28)	% de estudiantes
Investigación por cuenta propia a partir de la experiencia vivenciada en Taller III - Práctica Pre Profesional	2	7,1
Investigación por cuenta propia a partir de los contenidos expuestos en Introducción la Salud Pública	3	10,8
Investigación por cuenta propia para contar con herramientas para la futura práctica profesional	6	21,4
Investigación por cuenta propia por experiencias de familiares y/o conocidos	6	21,4
Investigación por cuenta propia por falta de contenidos en el plan curricular	6	21,4
Investigación por cuenta propia por interés de realizar la Tesina sobre la temática	1	3,6
Realización de Actividad de Extensión Universitaria con la ONG Mujeres Tras Las Rejas	1	3,6
Realización de Actividad del Forum de Infancias sobre abuso sexual infantil	2	7,1
Otros	1	3,6

Tomando en consideración las experiencias desarrolladas en espacios extracurriculares sobre la violencia como problemática de salud y los malos tratos a la infancia, se evaluó que de los 77 estudiantes, 28 menciona que realiza actividades extracurriculares. Las realizadas con mayor frecuencia son: “Investigación por cuenta propia para contar con herramientas para la futura práctica profesional” (21,4%), “Investigación por cuenta propia por experiencias de familiares y/o conocidos (21,4%) e “Investigación por cuenta propia por falta de contenidos en el plan curricular” (21,4%).

Se menciona que la población en estudio optó por una o más opciones, al momento de explicitar las experiencias extracurriculares desarrolladas.

Gráfico N° 6:

Aportes extracurriculares, para el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia, obtenidos por los/as estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)



De las y los 77 estudiantes, 49 (64%) expresaron que no realizan actividades extracurriculares acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud, mientras que 28 (36%) estudiantes sí realizan dichas actividades.

CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito indagar acerca de los malos tratos a la infancia y del abordaje de la violencia, como problemática de la salud, durante la formación de grado de las/os futuros/as Licenciados/as en Fonoaudiología (Facultad de Ciencias Médicas, UNR).

Se construyeron 7 variables tomando en cuenta el tema, los objetivos planteados y el instrumento elaborado para la recolección de los datos correspondientes al estudio propuesto.

Respecto del objetivo general, el cual remite a investigar si los malos tratos a las infancias son abordados, como problemática de la salud que se enmarca dentro de la violencia ejercida contra la niñez, durante la formación académica de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), se elaboraron las variables N° 1, 2, 3 y 4.

La variable N° 1: “Conocimiento acerca del abordaje de la violencia como problemática de la salud”, es definida como los saberes que poseen los/as estudiantes sobre la violencia entendida como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Es posible afirmar que los/as 77 estudiantes, que conformaron la población en estudio, reconocieron que la violencia es una problemática de salud y fundamentaron esta afirmación de formas diversas.

El 45,5% formula argumentaciones basadas en la perspectiva integral de la salud. Expresan que la violencia: “*genera consecuencias en el desarrollo de las personas y en su salud desde una perspectiva integral*”. Por ejemplo:

- Encuesta N° 31: “*considero que la violencia es una problemática de la salud porque es todo lo contrario a la salud. Cuando hablamos de violencia estamos hablando de una acción que dificulta o impide el funcionamiento adecuado de lo orgánico, psicológico y en la salud se busca el bienestar colectivo e integral de una persona. Además de que percute en la vida de la persona, no solo en lo físico, sino también en lo psicológico, dañando la subjetividad de la persona*”.

- Encuesta N° 9: *“porque tiene repercusiones directas en el desarrollo bio-social y psico-afectivo de cada sujeto que la padece, independientemente de la manera en que se manifieste (sexual, física, psicológica, entre otras). Eso lo ubica en un factor a tener en cuenta en lo que respecta a la salud global”*.

El 18,1% de la población en estudio hace hincapié en las lesiones que provoca la violencia. Indican que: *“genera consecuencias en el desarrollo físico y psicológico”*. Esto se observa en las siguientes respuestas brindadas por los sujetos indagados.

- Encuesta N° 8: *“claramente la violencia afecta la salud de las personas. Ya sea física o psicológicamente”*.
- Encuesta N° 34: *“la violencia repercute en nuestra salud de manera física o psíquica”*.

Un 10,4% de los/as estudiantes fundamenta sus respuestas considerando que la violencia: *“atenta contra la calidad de la salud”*. Tal es el caso de las siguientes justificaciones desarrolladas por los/as estudiantes.

- Encuesta N° 69: *“es una problemática de salud porque afecta la calidad de vida de las personas que la padecen”*.
- Encuesta N° 44: *“porque en la actualidad la violencia nos rodea todos los días, y condiciona nuestra calidad de vida por ende la salud de la sociedad”*.

Otro 10,4% basó su explicación sosteniendo que la violencia: *“vulnera los derechos humanos generando consecuencias en el desarrollo y en la salud desde una perspectiva integral”*. De este modo, los/as estudiantes conciben que la salud es un concepto complejo, construido socialmente, y que es un derecho humano fundamental. Por lo cual la salud no puede ser reducida a su dimensión biológica. Por ejemplo:

- Encuesta N° 5: *“considero que tanto la violencia física como verbal afecta la salud de las personas, porque entiendo a la salud como un concepto amplio, en donde los malos tratos atentan contra los derechos de las personas que están siendo vulnerados, por lo que debería abordarse desde el ámbito de la salud”*.

- Encuesta N° 13: *“una persona que sufre violencia va a comenzar a verse afectado de diferentes maneras en su vida. Se vulneran muchos derechos humanos que afectan a la persona psicológicamente y pueden aparecer dificultades a nivel social. Además de los daños físicos”*.

Una parte minoritaria de la comunidad estudiantil indagada basó sus argumentos desde otras perspectivas. Un 5,2% menciona que la violencia es una problemática de salud porque: *“requiere del abordaje interdisciplinario de un equipo de salud”* (ver Anexo II: Encuestas N° 21, 24, 58 y 59). Otro 5,2% fundamenta que: *“genera consecuencias a nivel psicológico emocional y/o social”* (ver Anexo II: Encuestas N° 23, 28, 42 y 73). Un 2,6% hizo alusión en sus fundamentos a que: *“atenta contra las condiciones de vida de las personas, como determinantes de la salud”* (ver Anexo II: Encuestas N° 38 y 57). Y otro 2,6% dio respuestas, que se categorizaron como *“Otros”*, (ver Anexo II: Encuestas N° 61 y 72).

En este sentido, los resultados obtenidos demuestran que un alto porcentaje de la población en estudio considera que la salud no sólo remite a la ausencia de una enfermedad o afección orgánica, sino que la misma debe ser comprendida en la complejidad y la interacción de sus diversas dimensiones. Por otra parte, las personas investigadas pueden reconocer que el ser humano se desarrolla en un mundo con características históricas, culturales, económicas, políticas, sociales, familiares, entre otras, y que todo lo que suceda en su entorno impactará como consecuencia en su salud. A su vez, también expresan que la salud es un derecho humano y una condición básica para el desarrollo de los sujetos y de la sociedad en su conjunto.

Al respecto, Contandriopoulos (2006) afirma que la salud es una cualidad fundamental del ser humano, que se expresa en sus cuatro dimensiones: biológica, social, psíquica y racional. Este autor valora los aportes de Canguilhem (1992), quien reconoce que las personas son simultáneamente y de manera indisociable: seres biológicos, vivientes, dinámicos y únicos; seres sociales en interacción permanente con otros seres humanos, situados en el tiempo y en el espacio, dependiendo de su ambiente y actuando sobre éste; seres de emociones, sensaciones, deseos e intenciones, seres espirituales; seres de conocimiento, racionalidad y reflexión.

En consonancia, Castellanos (1991) analiza el proceso de salud enfermedad, desde una perspectiva más global y compleja, abandonando la uni-causalidad y la visión reduccionista. Por otra parte, haciendo hincapié en la violencia como problemática de la salud, Agudelo (1999) sostiene que la violencia representa un riesgo mayor para la realización del proceso vital humano: amenaza la vida, produce enfermedad y provoca la muerte como realidad o como posibilidad cercana. La violencia, por su naturaleza compleja, abarca a las personas en su totalidad bio-psíquica-social, transformándose en un problema polifacético que requiere del abordaje interdisciplinario del sistema de salud.

La variable N° 2: “Conocimiento acerca de los malos tratos a la infancia”, se define como la información, que poseen los/as estudiantes, respecto a los malos tratos que son ejercidos por las personas adultas responsables hacia la comunidad infantil. Los tipos de malos tratos a la infancia, determinados por UNICEF son: violencia psicológica, maltrato físico, abuso sexual infantil, abandono o trato negligente y violencia doméstica. La totalidad de las y los estudiantes consideran que éstos provocan consecuencias en el desarrollo infantil.

Un 40,2% sustenta esta afirmación en tanto considera de que los malos tratos: *“generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños por no contar con un contexto y vínculos saludables”*. Esto se observa en las siguientes respuestas.

- Encuesta N° 57: *“los malos tratos en las infancias generan consecuencias en el desarrollo porque los niños y niñas que crecen en contextos desfavorables, con carencias afectivas, descuidos y demás no tienen las mismas posibilidades de relacionarse con las demás personas de una manera sana, lo cual puede provocar dificultades en la comunicación e incluso en el aprendizaje, ya que al no contar con el apoyo emocional de sus vínculos más cercanos es difícil ese proceso”*.
- Encuesta N° 7: *“La niñez es una etapa fundamental en la constitución subjetiva de las personas, cada acción que atente contra el bienestar de los niños repercute de manera significativa en toda su constitución como ser en relación y para con ellos mismos, impactando negativamente en su manera de ser y estar en el mundo, en su desarrollo como persona integral, en su deseo de relacionarse con los demás, en su visión de sí mismo y del entorno que lo rodea”*.

Un 29,9% de la población indagada argumenta sus respuestas expresando que: *“generan secuelas psicológicas en el proceso de la construcción de la subjetividad y en su forma de relacionarse con las y los otros”*. Por ejemplo:

- Encuesta N° 73: *“afectan a la constitución de la subjetividad del sujeto. Y también van a generar consecuencias en las comunicaciones, las relaciones con el otro”*.
- Encuesta N° 44: *“La infancia es la etapa en la cual nos formamos como sujetos, la violencia en esta etapa además de generar conflictos en el sistema psíquico del individuo va a gestar esa conducta violenta que seguramente se va a repetir de adult@s”*.

El 19,5% menciona que: *“generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños afectando su salud”*, tal es el caso de las argumentaciones explicitadas en:

- Encuesta N° 37: *“los malos tratos generan consecuencias en el desarrollo de les niños debido a que pueden conducir a alteraciones tanto a nivel orgánico como funcional”*.
- Encuesta N° 30: *“afectan el desarrollo de los niños, porque muchas veces manifiestan todas sus preocupaciones a través de alguna enfermedad”*.

Una minoría de la población fundamentó su respuesta con argumentos similares destacando, además, las secuelas en el desarrollo del lenguaje. El 6,5 % expresó que: *“generan dificultades en el desarrollo del lenguaje y en su comportamiento y la relación con las y los otros”*. Esto se evidencia en:

- Encuesta N° 13: *“se pueden generar retrasos en el desarrollo del lenguaje; que el niño deje de hablar; que se le dificulte la adquisición de nuevas habilidades comunicativas; socialmente, van a tener dificultades en establecer vínculos sanos y amorosos desde el respeto”*.

Mientras que un 3,9% respondió utilizando argumentos diferentes, por lo cual, se lo clasificó como *“Otros”*, como es el caso de la encuesta N° 52: *“El desarrollo de los niños*

y niñas debería ser en un contexto de armonía y tranquilidad que los ayude a crecer libres y en su plenitud”.

Respecto del reconocimiento sobre los tipos de malos tratos a la infancia, indicados por los/as estudiantes, se observa que optaron por una o más opciones. El tipo de maltrato a las infancias identificado por el 100% de la población es el “*maltrato físico*”, el 98,7% seleccionó “*abuso sexual infantil*” y el 97,4 % marcó “*violencia psicológica*”. Por otra parte, “*abandono o trato negligente*” fue elegido por el 94,8 %, mientras que la “*violencia doméstica*” fue reconocida por el 92,2 %. Un 15,6% optó por elegir los malos tratos mencionados anteriormente y, a su vez, desarrollar respuestas que mencionaban el conocimiento de “*Otros*” tipos de malos tratos. Cabe aclarar que éstos últimos pueden nuclearse dentro de la clasificación de los cinco tipos establecidos por UNICEF.

Tomando en consideración las respuestas brindadas por la comunidad estudiantil, respecto a los motivos por los cuales los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil y acerca de los tipos de malos tratos que conocen, se considera que del total de 77 estudiantes, un 73% posee conocimiento suficiente respecto a la temática mencionada, el 26% posee conocimiento medianamente suficiente, mientras que 1% posee conocimiento insuficiente. Es significativo este gran porcentaje sobre el conocimiento y el compromiso con las infancias por parte del estudiantado.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (2020) afirma que “el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” Las consecuencias de los malos tratos en el período de la infancia dejarán secuelas que se evidenciarán en todos los aspectos de su vida. Mientras que Modovar y Ubeda (2017) mencionan que “...la violencia en la primera infancia puede generar problemas de salud física y mental durante toda la vida. Los estudios documentan, el incremento en patrones negativos del comportamiento incluyendo la deserción escolar, el abuso de estupefacientes, la depresión, el suicidio, la futura victimización o su vinculación con la violencia y la delincuencia” (p.3).

Los resultados obtenidos demuestran que el 100% de las y los estudiantes reconoce que los malos tratos provocan consecuencias en el desarrollo de la infancia pudiendo realizar una argumentación al respecto. Asimismo, el 73% posee conocimiento suficiente ya que pudo, además, seleccionar correctamente los cinco tipos de malos tratos. Si bien los datos obtenidos son alentadores, resulta indispensable que los/as futuros/as profesionales de la comunicación humana cuenten con más herramientas teóricas y prácticas para abordar esta problemática. De este modo, podrán desarrollar acciones para la promoción, prevención y atención vinculada a las situaciones de violencia, velando por los derechos de las infancias y promoviendo la construcción de vínculos saludables y buenos tratos a la niñez, que son fundamentales para el cuidado de la salud y la comunicación humana.

La variable N° 3: “Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez” es definida como el conocimiento de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología respecto a los indicadores de violencia en la niñez. Los indicadores son señales de los efectos, a corto plazo, que la violencia provoca en el desarrollo de la primera infancia. Del total de la población, el 55% señaló que sí los conocía, logrando seleccionar uno o más indicadores, mientras que el 45% expresó desconocerlos.

Dentro del porcentaje de la población, que reconoce las señales de alerta vinculadas a situaciones de violencia, el 57,1% nombra: “*problemas de conducta*” como ejemplo:

- Encuesta N° 14: “*Cambio en la conducta (...)*”.
- Encuesta N° 24: “*(...) conductas autodestructivas, conductas agresivas hacia otro (...)*”.

Un 50% menciona: “*problemas de sociabilización*”. Esto se observa en las siguientes respuestas.

- Encuesta N° 29: “*creo que en cada niño los indicadores son particulares, pero para destacar algunos de los que podrían aparecer son: dificultades en las relaciones con sus pares y entorno cercano (...)*”.
- Encuesta N° 50: “*(...) alteración en la personalidad del niño, en su manera de vincularse con sus pares.*”

El 28,6% reconoce como indicador a las *“dificultades en el desarrollo del lenguaje”*. Esto se evidencia en:

- Encuesta N° 64: *“ausencia o dificultad en el lenguaje oral y producciones verbales, ininteligibilidad del mismo, dificultades en la comprensión”*.
- Encuesta N° 10: *“falta de lenguaje”*

Un 23,8% indica: *“lesiones físicas”* vinculados a los malos tratos a la infancia, por ejemplo en:

- Encuesta N° 59, el/la estudiante menciona los: *“(…) golpes, marcas”*.
- Encuesta N° 14: *“(…) marcas en su cuerpo”*.

El 16,6% hace mención a las *“manifestaciones en el juego”*, las cuales permiten advertir indicadores vinculados a la violencia ejercida contra la infancia. Por ejemplo:

- Encuesta N° 33: *“Niños violentos, tristes, que repiten las situaciones que vivencian, expresado a través del juego”*.
- Encuesta N° 23: *“(…) poca tolerancia a la frustración, demostración de su trato a juguetes”*.

Un 14,3 % indica: *“manifestaciones en el dibujo”*, tal es el caso de las siguientes respuestas obtenidas.

- Encuesta N° 65: *“Son muy diversos y particulares. Pero creo que a través de las expresiones simbólicas, tales como el dibujo, un niño o niña puede expresar si ha sufrido violencia, entre otros”*.
- Encuesta N° 33: *“(…) repiten las situaciones que vivencian, expresado a través del juego, dibujo, etc.”*

El 14,3% menciona como indicador a las *“dificultades en el aprendizaje”*. Esto se expone en:

- Encuesta N° 29: *“(…) dificultades en los procesos de aprendizaje”*.
- Encuesta N° 57: *“(…) bajo rendimiento escolar”*.

Los indicadores mencionados con menor frecuencia son: “*cambios de humor*” por el 4,8% (ver Anexo II: Encuestas N°: 18 y 23), “*falta de higiene*” por el 4,8% (ver Anexo II: Encuestas N°: 14 y 49), y por último un 2,4% “*regresiones*” (ver Anexo II: Encuestas N° 17).

A partir del análisis de los datos obtenidos es posible afirmar que, respecto del conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez, el 55% de la población en estudio posee conocimiento suficiente, mientras que el 45% posee conocimiento insuficiente.

Moyer (2013) menciona que: “La violencia en la primera infancia es un fenómeno frecuente. Las niñas y niños pequeños son más vulnerables a ella, especialmente a la violencia física, por parte de sus cuidadores principales y de los miembros de la familia, ya que a esta edad se dan las tasas más altas de mortalidad por violencia infantil” (p.3). En efecto, se comprende que es imprescindible conocer las señales de violencia o maltrato en la primera infancia, para realizar las intervenciones pertinentes a fin de proteger la integridad de las y los niños.

Al respecto, UNICEF (2020) afirma que los indicadores o señales de maltrato se manifiestan generalmente de la siguiente manera: detención del desarrollo infantil en relación a los diferentes aspectos que constituyen a las niñas y los niños, entre ellos, el lenguaje y el aprendizaje; problemas de conducta; regresiones relacionadas con las pautas madurativas adquiridas; pesadillas recurrentes; cambios de humor y hostilidad. Además, se incluyen las lesiones físicas, las manifestaciones expresadas en el juego, del dibujo y el proceso de sociabilización. Todos estos efectos pueden impactar de manera directa en la relación que se establece entre la niña o el niño y el cuidador o cuidadora, generando círculos viciosos.

Los resultados del presente estudio, respecto al conocimiento sobre estos indicadores y sus posteriores consecuencias, muestran que parte de los/as estudiantes desconoce cuáles son las señales de alerta a las que debe atenderse, y quienes son capaces de reconocerlas solo tienen noción acerca de algunas de ellas. En este sentido, se considera que los/as futuros/as profesionales de la salud deben tener formación respecto a esta temática ya que les permitirá realizar intervenciones tempranas y oportunas, que evitarían la escalada de violencia. Detectar y acompañar a las infancias afectadas por estas

circunstancias en un deber de las personas que trabajan en el contexto de la salud, en general, y en la clínica fonoaudiológica, en particular, en tanto profesionales abocados/as al cuidado de la comunicación humana.

La variable N° 4: “Conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a la infancia por profesionales de la fonoaudiología”, se define como los saberes que poseen los/as estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología respecto a las intervenciones de los malos tratos a la infancia, como problemática de salud, realizada por los/as profesionales de la comunicación humana. De la totalidad de estudiantes, el 96% expresa que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia.

Los motivos expresados con mayor frecuencia son: *“somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra”* mencionado por un 23,3% demostrado como ejemplo en las siguientes respuestas.

- Encuesta N° 9: *“...considero de suma importancia nuestra labor profesional, ya que nuestro objeto de estudio es trabajar siempre en y desde la comunicación humana, atravesada primeramente por la palabra, seguida por la empatía y respeto hacia Otrxs. Nuestras intervenciones estarán dirigidas a optimizar ambientes y contextos de tales características, tanto en el niñx como en su familia, estando el hincapié en disminuir incluso abolir las conductas violentas”*.
- Encuesta N° 14: *“Al trabajar la comunicación humana podemos intervenir en los casos donde está falla, también pensando que la construcción del lenguaje del niño/a se ve favorecido en un contexto dónde tiene un otro presente, que se encarga de sus cuidados, que acompaña con su lenguaje y le da significado a sus emisiones”*.

El 16,9% argumenta sus afirmaciones desde la premisa que asegura que: *“forma parte de las incumbencias de la fonoaudiología”*. Esto se observa en:

- Encuesta N° 21: *“los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia, ya que aborda al sujeto en su globalidad, por ende, alguna dificultad en las áreas de nuestra incumbencia puede estar relacionada directamente con la violencia que puede estar atravesando ese niño”*.

- Encuesta N° 1: *“pueden y deben como lo mencione en puntos anteriores ya q es parte de las acciones de nuestro quehacer fonoaudiológico”*.

Un 15,6% de los/as estudiantes optaron por fundamentar su respuesta mencionando que: *“los/as profesionales de la fonoaudiología son parte de los equipos interdisciplinarios que pueden abordar estas situaciones”*, como por ejemplo:

- Encuesta N° 47: *“pienso que se puede acompañar desde las distintas terapias que el fonoaudiólogo puede brindar, y que puede acompañar junto con todo un equipo interdisciplinario”*.
- Encuesta N° 6: *“pueden abordarlos dentro de un grupo interdisciplinario, trabajando desde la comunicación, tratando de transformar el contexto del niño para favorecer su desarrollo”*.

Surgen otros argumentos que se mencionan con menos frecuencia. El 12,9% considera que *“la fonoaudiología trabaja con la comunidad infantil, y puede abordar cualquier temática en relación al desarrollo de la niñez”*, tal es el caso de:

- Encuesta N° 24: *“porque los niños y las niñas constituyen un lugar importante en nuestra práctica clínica y muchas de nuestras intervenciones, no solo en lo asistencial sino también desde la promoción y prevención de la salud, van dirigidas a dicha población”*.
- Encuesta N° 40: *“los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia, ya que abordan áreas que hacen que estén presentes en gran parte del desarrollo de los niños.”*

El 10,4% fundamenta sus afirmaciones mencionando que: *“los/as profesionales de la salud deben abordar la violencia que atenta contra ella”*, por ejemplo:

- Encuesta N° 11: *“porque somos profesionales de la salud y debemos garantizar ese derecho”*.
- Encuesta N° 62: *“porque es nuestro deber como profesionales de la salud, y al ser profesionales de la comunicación, muchas veces en las sesiones surgen cuestiones*

que tienen que ver con estas situaciones, por lo que es nuestro deber acompañarlas”.

El 9,4 % manifiesta: *“somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra y con un equipo interdisciplinario. A su vez, contamos con herramientas legales para realizar denuncias”* (ver Anexo II: Encuestas N°: 28, 29, 37, 41, 46, 49, 73,), y por último el 7,8% expresa: *“somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra y con un equipo interdisciplinario”* (ver Anexo II: Encuestas N°: 50, 59, 60, 64, 65, 72).

Por otra parte, un 4% de la población en estudio considera que los/as profesionales de la fonoaudiología no pueden abordar situaciones de violencia en la infancia. Los motivos mencionados remiten a que estas problemáticas: *“deben ser abordadas por otros profesionales de la salud”* manifestado por el 2,6% (ver Anexo II: Encuestas N° 67, 75); y a que *“no nos capacitan en nuestra formación académica para abordar situaciones de violencia”* (ver Anexo II: Encuesta N°: 69).

Tomando en consideración las respuestas obtenidas por la comunidad estudiantil indagada se considera que, del total de 77 estudiantes, un 96% posee conocimiento suficiente respecto a la temática mencionada y el 4% posee conocimiento insuficiente.

La fonoaudiología es una disciplina que se ocupa del abordaje de la comunicación humana, por lo cual sus profesionales deben alertar sobre las diferentes situaciones a las que se encuentran expuestos las niñas y los niños en contextos violentos, porque estas circunstancias afectan su subjetividad, la construcción de lazos sociales, la comunicación, el lenguaje y los aprendizajes. En este sentido, Sosic (2021), plantea posibles intervenciones desde el campo disciplinar fonoaudiológico, señalando que “la promoción de formas no violentas en el ámbito familiar constituye otros de los ejes de intervención, si pensamos en optimizar la salud comunicativa. Las acciones que se generen están destinadas a desarrollar cambios en las representaciones sociales y actitudes que favorezcan una comunicación basada en la riqueza del lenguaje humano con su capacidad de simbolizar. En relación a este punto, resulta propicio pensar en un trabajo con las familias, con quienes ocupan un rol de cuidado en la vida de los/as niños/as, con el objetivo de condiciones

saludables en torno a las modalidades discursivas y de intercambio verbal y para verbal de los interlocutores primordiales de los/as niños/as” (p.91).

En relación al primero y segundo objetivos específicos del presente trabajo de investigación, los cuales pretenden indagar acerca de los aportes vinculados al tema objeto de estudio de la presente investigación, durante la formación de grado de los/as estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología, se construyeron las variables N° 5 y 6.

La quinta variable en estudio: “Áreas del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia como problemática de la salud”, definida como los contenidos del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR, 2017), acerca de los malos tratos a la infancia y el abordaje de la violencia, como problemática de salud. De un total de 4 Áreas del Plan de Estudio, donde se encuentran nucleadas las asignaturas de la carrera, la mayoría de las y los estudiantes eligieron, en primer lugar, materias que pertenecen al Área Metodológica y Social, en segundo lugar, asignaturas que pertenecen al Área Clínica Fonoaudiológica y, por último, asignaturas del Área Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje. Ningún/a estudiante seleccionó materias que pertenecen al Área Audiológica.

Cabe aclarar que la población objeto de estudio eligió una o más asignaturas, que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia, como problemática de salud. Resulta significativo, para la presente investigación, mencionar que las materias elegidas con mayor frecuencia fueron, en primer lugar, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, en segundo lugar, Introducción a la Salud Pública y, en tercer lugar, Fonoaudiología y Ejercicio Profesional.

En relación al abordaje de esta temática, durante el proceso de enseñanza aprendizaje que transitan los/as estudiantes del nivel superior, es importante resaltar que la Universidad Pública cumple un rol fundamental en la formación de los/as profesionales de la salud. Los planes de estudios deben estar orientados a resolver y abordar las necesidades de la población y sus problemáticas emergentes. Por lo tanto, resulta imprescindible considerar la incorporación de contenidos teóricos y prácticos sobre la promoción de la salud y la prevención de la violencia infantil, así como también es fundamental contribuir

con la reflexión sobre el rol de la fonoaudiología en el cuidado de la comunicación humana y la construcción de vínculos saludables.

La variable N° 6: “Abordaje de los malos tratos a la infancia en la formación curricular” se define como el conjunto de conocimientos y experiencias, obtenidos en la formación de grado correspondiente a la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología, acerca de los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de la salud. De las y los 77 estudiantes indagados/as, el 71% considera que es insuficiente el abordaje de estos contenidos durante la formación académica, el 9% considera que es medianamente suficiente, y el 20% que es suficiente. Estos resultados exponen que aún queda pendiente transversalizar la problemática de la violencia en los contenidos curriculares para la formación de los/as futuros/as profesionales de la fonoaudiología.

La creación de la Licenciatura en Fonoaudiología fue llevada a cabo en el año 1985, y se puede deducir que, en aquel momento, se enmarcó en el paradigma tradicional de salud que, en palabras de Saforcada (2010), ha dado lugar a concepciones y prácticas que toman como objeto de estudio a la enfermedad, siempre producto de la unicausalidad, y a los sujetos de la atención como pacientes escindidos de su contexto social y cultural. Es decir, el perfil de las y los egresados tiende a ponderar el desarrollo natural de las personas, la dimensión biológica de la salud y la tarea asistencial. Estas circunstancias limitan las posibilidades de conocer cuáles son las acciones que podrían realizarse en el marco de la promoción y prevención, entendidas como estrategias fundamentales, que permiten cuidar la salud de la comunidad antes que intervenir cuando las perturbaciones o afecciones se han instalado.

Respecto del tercer objetivo específico de la presente investigación, el cual pretende explorar si la violencia y los malos tratos a la infancia, entendidas como problemáticas de la salud, son abordadas en actividades extracurriculares por las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología durante el proceso de su formación académica, se elaboró la variable N° 7.

La séptima variable en estudio: “Aportes extracurriculares en el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia”, es definida como el conjunto de conocimientos y experiencias de los/as estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología, obtenidos en espacios de formación extracurricular, acerca del abordaje de los malos tratos

a la infancia y de la violencia como problemática de la salud. El 64% expresa que no realizan actividades extracurriculares acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia, como problemática de la salud, mientras que el 36% estudiantes sí realizan dichas actividades (cabe aclarar que optaron por una o más experiencias).

Tomando en consideración el porcentaje de la población que sí realiza actividades extracurriculares en relación a esta temática, se afirma que el 21,4% lleva a cabo: *“investigación por cuenta propia para contar con herramientas para la futura práctica profesional”* reflejado, por ejemplo, en la:

- Encuesta N° 8: “para seguir conociendo acerca de la violencia, sus consecuencias y cómo podemos accionar desde nuestro lugar y en otros ámbitos”.

El 21,4% expresa que desarrolla *“investigación por cuenta propia por experiencias de familiares y/o conocidos”*, como es el caso de la:

- Encuesta N° 1: “Por experiencias cercanas de familiares y amigos que recibieron malos tratos en la infancia”.

El 21,4% sostiene que realiza *“investigación por cuenta propia por falta de contenidos en el plan curricular”*, como por ejemplo, la:

- Encuesta N° 7: “en la actualidad hay muchos que viven en situaciones vulnerables, si bien la facultad pudo aportar información durante mi formación, no fue suficiente”.

El 10,8% expresa: *“investigación por cuenta propia a partir de los contenidos expuestos en Introducción la Salud Pública”* (ver Anexo II: Encuestas N° 6, 22 y 27); el 7,1% hace mención a la *“realización de actividad del Forum de Infancias sobre abuso sexual infantil”* (ver Anexo II: Encuestas N° 21 y 28) y el 7,1% alega *“investigación por cuenta propia a partir de la experiencia vivenciada en Taller III - Práctica Pre Profesional”* (ver Anexo II: Encuestas N° 4 y 19). Con menor frecuencia se nombraron otros espacios y/o motivos por los cuales realizaron actividades extracurriculares acerca de la temática en estudio. El 3,6%: *“investigación por cuenta propia por interés de realizar la tesina sobre la temática”* (ver Anexo II: Encuesta N° 17), el 3,6%: *“realización de*

Actividad de Extensión Universitaria con la ONG Mujeres Tras Las Rejas” (ver Anexo II: Encuestas N° 18), y por “*Otros*” motivos un 3,6% (ver Anexo II: Encuesta N° 10).

A partir de las respuestas brindadas por la población, se puede inferir que una parte las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología, muestran interés en formarse respecto al abordaje de los malos tratos a la infancia y a la violencia, como problemática de salud, ya que buscaron información al respecto en espacios extracurriculares. Esto podría indicar también la demanda de la incorporación de esta temática por parte del claustro estudiantil. A su vez, resulta interesante que se generen actividades de formación en el marco de la extensión universitaria ya que es. en el contacto con la realidad concreta, donde se generan valiosos aprendizajes.

Al respecto, Saforcada (2015) afirma que “(...) entender cómo funciona el mundo o, mejor dicho, cómo funciona el proceso de la vida, que no de otra cosa se deben ocupar quienes trabajan en el campo de la salud” (p.13). Para entender de qué manera funciona el mundo y la sociedad es importante que la forma de enseñanza parta de la experiencia y práctica en terreno, donde el objeto de estudio se encuentre presente en la realidad. De esta manera, se puede observar y vivenciar aquellos contenidos que se aprenden durante los espacios de formación teórica. En consecuencia, cada estudiante no solo aprenderá aquello que se encuentra en los programas y las unidades de cada asignatura, sino que se volverán sujetos activos y críticos frente a su proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, el aporte que realizan se vuelve beneficioso desde su de formación como futuros profesionales de la salud.

La formulación del último objetivo específico remite a reflexionar acerca del rol de la fonoaudiología en el cuidado de la comunicación humana y la construcción de vínculos saludables, entendidos como estrategias para la promoción de la salud y la prevención de la violencia. Porque, si se considera que los lazos aportan al desarrollo de una vida sana, los malos tratos y la violencia deben ser considerados como una problemática, en la que las y los fonoaudiólogos tienen el deber y la responsabilidad de intervenir.

Se comprende que la comunicación es una cualidad humana fundamental donde la palabra es la herramienta simbólica de mediación privilegiada. A través de ella se construyen lazos sociales, se comunican y expresan ideas y sentires, se ordena el pensamiento y el mundo interior. También es una forma de representar la realidad que

posibilita pensar, reflexionar, aprender y resolver conflictos que se presentan en la vida cotidiana de un ser humano. Como lo expresa Juana Levin (2002): “se habla desde la propia historia, configurada por experiencias dichosas y dolorosas, insertas en un contexto social-cultural y amasadas en el saber de generaciones pasadas. Se habla desde un lugar afectivo y social. Se habla también desde una integridad: lo conocido, lo no conocido pero posible de conocer y lo desconocido, aquello que nunca arribará al conocimiento, que existe dentro nuestro y constituye un saber. Se habla también desde lo controlable, no controlable e incontrolable” (p.14).

En este sentido, es posible advertir que las personas indagadas comprenden que la fonoaudiología, en tanto disciplina de la salud abocada al cuidado de la comunicación humana, debe garantizar el abordaje respetuoso de las problemáticas que afectan el proceso comunicativo. Resulta fundamental que lo consideren de esta forma, ya que es el deber de los/as profesionales de la salud estar atentos/as a las diferentes problemáticas, sobre todo, aquellas relacionadas con cualquier tipo de violencia que pudieran padecer las niñas y los niños. También se considera indispensable que se comprenda la responsabilidad de promover los buenos tratos a las infancias, los cuales son fundamentales para el cuidado de su salud.

CONCLUSIONES

La presente investigación se propuso indagar acerca del abordaje de la violencia, como problemática de la salud, y los malos tratos a la infancia en la formación de las/os futuros/as Licenciados/as en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR) durante noviembre de 2021.

A partir de los objetivos planteados y luego de analizar los datos obtenidos, es posible formular las siguientes conclusiones.

- Los/as 77 estudiantes, que conformaron la población, poseen conocimientos sobre los malos tratos a la infancia y la violencia, entendida como problemática de la salud. Dentro de los motivos, para justificar esta afirmación, mencionan que: “genera consecuencias en el desarrollo de las personas y en su salud desde una perspectiva integral” (45,5%), “genera consecuencias en el desarrollo físico y psicológico” (18,1%), “atenta contra la calidad de la salud” (10,4%) y “vulnera los derechos humanos generando consecuencias en el desarrollo y en la salud desde una perspectiva integral” (10,4%). La totalidad de los/as estudiantes consideran que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil. Los motivos principales que expresan, para sustentar esta afirmación, son: “generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños por no contar con un contexto y vínculos saludables” (40,2 %), “generan secuelas psicológicas, en el proceso de la construcción de la subjetividad, y en su forma de relacionarse con las y los otros” (29,9%) y “generan dificultades en el desarrollo integral de las y los niños afectando su salud” (19,5%).
- Los/as estudiantes indagados/as reconocen los siguientes tipos de malos tratos a las infancias: “Maltrato físico” (100%), “Abuso sexual infantil” (98,7%), “Violencia psicológica” (97,4%), “Abandono o trato negligente” (94,8%) y “Violencia doméstica” (92,2%). Un 15,6 % menciona “Otros” tipos de malos tratos. El 55% señala que conocen los indicadores de violencia en la niñez. Expresan con mayor frecuencia que los mismos remiten a: “Problemas de conducta” (57,1%), “Problemas de sociabilización” (50%), y con menor frecuencia a “Cambios de humor” (4,8%), “Falta de higiene” (4,8%) y “Regresiones” (2,4%).

- El 96,2% expresa que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia. Los motivos mencionados son: “somos profesionales de la comunicación humana y podemos aportar desde este lugar generando nuevos vínculos saludables y habilitando la palabra” (23,3%), “forma parte de las incumbencias de la fonoaudiología” (16,8%) y “formamos parte de equipos interdisciplinarios que pueden abordar estas situaciones” (15,6%). El 4 % expresa que los/as profesionales de la fonoaudiología no pueden abordar situaciones de violencia en la infancia y argumentan sus afirmaciones, remitiendo a que: “deben ser abordadas por otros profesionales de la salud” (2,6%) y “no nos capacitan en nuestra formación académica para abordar situaciones de violencia” (1,4 %). Por lo tanto, se considera que el 96% posee conocimiento suficiente, mientras que el 4% insuficiente.
- La formación académica brinda, de manera acotada, contenidos teóricos y prácticos para la promoción de la salud y la prevención de la violencia infantil. Del total de la población en estudio, el 71% considera que es insuficiente el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud en la formación de grado, el 20% expresa que es suficiente y el 9% afirma que es medianamente suficiente.
- La temática de la violencia y los malos tratos a la infancia, como problemáticas de la salud, fueron abordadas por el 36% de los/as estudiantes en actividades y espacios extracurriculares durante su proceso de formación académica. Las realizadas con mayor frecuencia son: “investigación por cuenta propia para contar con herramientas para la futura práctica profesional” (21,4%), “investigación por cuenta propia por experiencias de familiares y/o conocidos (21,4%) e “investigación por cuenta propia por falta de contenidos en el plan curricular” (21,4%).

Se considera que la fonoaudiología, disciplina cuyo objeto de estudio es la comunicación humana, debe contribuir a crear conciencia sobre los malos tratos a la niñez y el impacto que los mismos generan en el desarrollo infantil y en su salud. Es necesario promover la construcción de vínculos saludables y libres de todo tipo de violencia entendiendo que, dentro de las acciones de su campo disciplinar, deben desarrollarse

intervenciones para la promoción de la salud y la prevención, y no solo para la atención o asistencia.

En este sentido, el presente trabajo de investigación tuvo por pretensión realizar un aporte, a partir de la indagación de esta temática, y tomando en cuenta el cambio curricular que se aproxima en la Escuela de Fonoaudiología, se considera que es imprescindible que la formación de grado brinde conocimientos y experiencias para el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia a fin de colaborar con el cuidado de la salud de los sujetos y las comunidades.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Una vez finalizado el presente trabajo de investigación, se menciona que no existieron dificultades a la hora de realizar las encuestas, ya que los/as estudiantes se mostraron interesados/as en colaborar y participar de la misma. Se considera que la incorporación de 6 preguntas abiertas en la encuesta, presentó algunas dificultades a la hora de centralizarlas en categorías y realizar el análisis de las respuestas, ya que los/as estudiantes se extendieron en sus respuestas utilizando diversas palabras y alegando diferentes conceptos en las mismas. Sin embargo, la incorporación de estas preguntas, permitió la realización de un análisis más profundo sobre los conocimientos y opiniones vinculados a la temática indagada.

Se señala que hubiese resultado interesante incorporar en las encuestas realizadas el año de ingreso de las y los estudiantes que participaron. Este dato podría haber aportado tanto al análisis de datos, como a la interpretación y discusión ya que la diferencia en las respuestas dadas podría deberse a que los/as estudiantes cursaron las asignaturas en distintos ciclos lectivos. Se advierte que los programas de cátedra incorporaron nuevos contenidos y material bibliográfico vinculado al tema objeto de estudio en el devenir de los últimos años.

Por otra parte, se destaca que se registraron escasas investigaciones sobre el abordaje de la violencia en el campo de la fonoaudiología. No se hallaron estudios respecto a los malos tratos a las infancias y su abordaje en la formación curricular. Es por ello que sería valioso que los futuros trabajos contemplen estas temáticas y profundicen en la búsqueda de nuevos conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J. (1998) *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Editorial Paidós.

Canguilhem, G. (1992) *Cuerpo, verdad, salud*. Bernardis M-A Editorial.

Castellanos, P.L. (1991) Sobre el concepto de salud enfermedad. *Boletín Epidemiológico OPS*.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/32628/8366.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Contandriopoulos, A-P. (2006) Elementos para una “topografía” del concepto de salud. *Ruptures, Revista Interdisciplinaria de la Salud*, Vol. 11, Número 1. 86-99.

De Souza Minayo, M.C. (2005) Relaciones entre Procesos Sociales, Violencia y Calidad de Vida. *Salud Colectiva* 1, (1) 69-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73110105>

Escuela de Fonoaudiología, UNR (2017). *Texto ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología*. <https://fcm.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Texto-ordenado-Fonoaudiologia.pdf>

Escuela de Fonoaudiología, UNR (2021). “Programa Analítico de la Asignatura Orientación Educacional” (p.3)

Escuela de Fonoaudiología, UNR (2021). “Programa Analítico de la Asignatura Lenguaje y Aprendizaje Normal” (p.1)

Escuela de Fonoaudiología, UNR (2021). “Programa Analítico de la Asignatura Lenguaje y Aprendizaje Patológico” (p.1)

Ferrandini, D. (2011) *Algunos problemas complejos de salud*. <https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/capacitacion/cursos/ConcepcionesSalud-Ferrandini.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021) *Violencia sexual y familiar en la primera infancia. Guía para la detección temprana en los Centros de Desarrollo Infantil*. <https://www.unicef.org/argentina/media/12836/file/Violencia%20familiar%20y%20sexual%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>

Geijo, B; Jrolovich, F. (2018) *Estudio descriptivo acerca de las actividades de promoción de la salud y prevención que realizan los profesionales fonoaudiológicos en relación a la violencia familiar en los centros de salud municipales de la ciudad de Rosario durante el año 2018*. [Tesis de Licenciatura en Fonoaudiología, Universidad Nacional de Rosario]

Levin, J. (2002) *Tramas del lenguaje infantil*. Lugar Editorial. (p.14)

Ley N° 26.061 (2005) por la cual se sanciona un sistema de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. 21 de Octubre de 2005.

Ley N° 26150 (2006) por la cual se sanciona que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral. 23 de Octubre de 2006.

Ley N° 27.499 (2019) por la cual se sanciona que todas las personas que trabajan en los 3 poderes del Estado Nacional deben recibir capacitaciones en temas de género y violencia contra las mujeres.

Ley N° 9.981 (1987) por la cual se sanciona el ejercicio profesional de fonoaudiólogos, títulos, colegio, creación, tribunal de disciplina, compatibilidad de ejercicio, matrícula profesional, cancelación de la matrícula del ejercicio profesional del fonoaudiólogo, licenciado en fonoaudiología y doctores en fonología en la provincia de Santa Fe.
<https://www.colfonosf.org.ar/ley-provincia-de-santa-fe-n-9-981/#:~:text=ARTICULO%20I.,en%20su%20consecuencia%20se%20dicte.>

Maffía, D. (2020) Violencia de Género: ¿La otra pandemia?, *El futuro después del COVID-19*. Editorial Jefatura de Gabinetes de Ministro.

Modovar, C; Ubeda, M.E. (2017). *La violencia en la primera infancia*. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.
https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

Montes, G. (2002) *El corral de la infancia*. Buenos Aires, Argentina. Secretaría de Educación Pública. <https://ensvillaguay-ers.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/El-corrall-de-la-infancia.pdf>

Morin, E. (2007) *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento.* Nueva visión.

Moyer, V.A. (2013). *Intervenciones de Atención Primaria para Prevenir el Maltrato Infantil Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de EE. UU.* Declaración de Recomendación del Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de EE. UU. <https://perlinfad.wordpress.com/2013/09/09/intervenciones-en-atencion-primaria-para-prevenir-el-maltrato-infantil-una-actualizacion-del-uspstf/>

Mujica, M. E. (1999) *Ser Humano. Salud y Enfermedad: V Seminario sobre Prevención.* Departamento de Epistemología y Ejercicio Profesional. Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, UNR.

Mundani, C. (2020). La fonoaudiología en el cuidado de los derechos de las infancias. Aportes desde una práctica fonoaudiológica intersectorial e interdisciplinaria. *Fonoaudiología intervenciones y posibles prácticas* (pp. 94-95). Escuela de Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Rosario. Fervil Impresos.

Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño.* https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/crc_SP.pdf

Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Maltrato Infantil.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Organización Mundial de la Salud. (1946) *Conferencia Sanitaria Internacional* Nueva York, Estados Unidos. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (1978) *Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud,* Alma-Ata, URSS. <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/39244/9243541358.pdf;jsessionid=F2239E81A55946B6E4B7BA58AC806D33?sequence=1>

Organización Panamericana de la Salud (2021). *El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55218>

Organización Panamericana de la Salud. (1996) *La violencia en Las Américas: La pandemia social del siglo XX*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3286/La%20violencia%20en%20Las%20Am%C3%A9ricas%20La%20pandemia%20social%20del%20siglo%20XX.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pauluzzi, L. (2006) *Educación sexual y prevención de la violencia*. Hipólita Ediciones.

Resolución 161 de 2020 [Ministerio de Educación] Por la cual se establecen la inclusión en la nómina del artículo 43 de la Ley N° 2452 a los títulos de Fonoaudiólogo/a y Licenciado/a en Fonoaudiología. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/228013/2020042>

Saforcada, E. (2010) *Psicología y salud pública: nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*. Editorial Paidós.

Sancevich, I. (2021) La relevancia de la interacción dialógica en el abordaje clínico. El diálogo como imprescindible. *Fonoaudiología intervenciones y posibles prácticas* (pp. 179). Escuela de Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Rosario. Fervil Impresos.

Sosic, Y. (2021). Abordaje de la violencia familiar en la clínica fonoaudiológica. Posibles intervenciones. *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles*. (pp. 89-92). Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, UNR. Rosario, Santa Fe.

Stechina, F; Laurito, A (2013). *La influencia de las tics en niños con trastornos por déficit de atención e hiperactividad*. [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Abierta Interamericana de Rosario] <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC112271.pdf>

Villarreal, S. (2021) *Formación en Fonoaudiología Social y Comunitaria, un enfoque en construcción*. Laborde Libros Editor.

Yavich, N. (2017) Violencia: una prioridad de la salud pública. *Boletín Capacitasalud*. http://capacitasalud.com/biblioteca/wp-content/uploads/2017/02/Violencia_02_2017.pdf

ANEXOS

ANEXO I: INSTRUMENTO

Mi nombre es Sofía Rañez, soy estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, y me encuentro realizando la tesina. Mi trabajo se titula: “Los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia, como problemática de la salud, en la formación de los/as futuros/as Licenciados/as en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR)”.

Para desarrollar esta investigación, elaboré una encuesta destinada a estudiantes, que se encuentran cursando el quinto año de la carrera antes mencionada, a fin de indagar acerca de sus conocimientos sobre la violencia, como problemática de la salud, durante su formación de grado.

Es muy importante que puedas contestar estas preguntas, para finalizar mi tesina y obtener el título de Licenciada en Fonoaudiología.

Muchas gracias por tu colaboración y tu tiempo.

Encuesta

1- ¿Considerás que la violencia es una problemática de la salud?

- Sí
- No

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explicá los motivos por los cuales considerás que la violencia es o no es una problemática de la salud.

.....
.....
.....

3- ¿Considerás que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

- Sí

- No

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales considerarás que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

.....

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés? En el caso de conocer otros, menciona cuáles

- Abandono o trato negligente
- Abuso sexual infantil
- Violencia psicológica
- Maltrato físico
- Violencia doméstica
- Otras (mencione cuáles)

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

- Sí
- No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

.....

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

- Sí
- No

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

.....
.....
.....

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud?

- Ciencias Biológicas
- Física Acústica
- Metodologías para la Eufonía
- Introducción a la Fonoaudiología
- Psicología General y Evolutiva
- Lingüística I
- Audiología I
- Neurofisiología
- Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Voz
- Metodologías de la Investigación Nivel I
- Genética y Embriología
- Psicología Educacional
- Orientación Educacional
- Lenguaje Normal
- Psicolingüística
- Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Habla
- Metodologías de la Investigación Nivel II
- Audiología II
- Taller I
- Lenguaje y Aprendizaje Patológico

- Neurología
- Psicología Clínica
- Taller II
- Audiología III
- Psicomotricidad
- Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Parálisis Cerebral
- Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental
- Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Discapacidad Auditiva
- Taller III Práctica Pre Profesional
- Fgía. Y Ejercicio Profesional
- Introducción a la Salud Pública
- Alteraciones del Lenguaje en el Adulto
- Metodologías de la Investigación Nivel III

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

- Sí
- No
- En Parte

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

- Muy suficiente
- Suficiente
- Insuficiente
- Nulo

13- ¿Has realizado actividades de extensión en relación con esta temática?

- Sí
- No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

.....

15- ¿Has investigado o indagado sobre este tema por interés personal?

- Sí
- No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

.....

ANEXO II: TRANSCRIPCIONES DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

Encuesta N° 1

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

En Salud Publica analizamos a la Violencia como una enfermedad prevalente. Es ademas una problemática q afecta a la sociedad en su conjunto. Atraviesa a cada hogar, a cada familia, a cada persona. Como futura profesional de la salud siento que la comunicacion esta obturada por esta problematica que avanza a pasos agigantados y que en muchos casos es naturalizada como parte de la vida social e individual. El estado cuya funcion es ser garante de los derechos de las personas debe dar respuestas a estas cuestiones y nosotras/os como futuros fonoaudiologas/os y ciudadanos somos parte importante, no estamos ajenos. Muy por el contario a traves de acciones de promocion y prevencion conjuntamente con la participacion de la comunidad en cada barrio podemos mitigar tanto dolor y evitar males mayores a traves de intervenciones tempranas.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La violencia en las infancia deja marcas psicologicas. Nuestras experiencias en la infancia es lo que nos constituye subjetivamente. Basicamente una niña/o no puede decidir y si es sometido a malos tratos, a humillaciones y abusos esas huellas pueden manifestarse en su futuro con problemas psiquiatricos, adicciones, delictivos etc.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Violencia verbal.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Señales de conductas agresivas, rebeldía

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pueden y deben como lo mencione en puntos anteriores ya q es parte de las acciones de nuestro quehacer fonoaudiológico

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología Educativa, Orientación Educativa, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

Pero me gustaria hacer cursos acerca de esta tematica. Participar en talleres barriales.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Por experiencias cercanas de familiares y amigos que recibieron malos tratos en la infancia.

Encuesta N° 2

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática de salud porque la violencia implica y trae dificultades en el desarrollo saludable del niño/niña.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Desde el primer momento un ambiente seguro, los cuidados y la satisfacción de las necesidades básicas son indispensables para que pueda desarrollarse como sujeto, en cuanto a la comunicación, explotación, inteligencia, su personalidad etc. A partir de esto, podemos pensar que la violencia va a interrumpir este desarrollo, ya que es el adulto que debe brindarle la seguridad para que pueda adaptarse al mundo.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Los profesionales podemos abordar estas situaciones porque implica un daño a la salud del niño/niña. La violencia, la mayoría de las veces, está presente en la familia, y como profesionales que reciben al niño/niña en la consulta, ante algún indicador o relato del mismo, debe tomar medidas ante esa situación.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Por lo poco que vemos sobre la temática en la carrera

Encuesta N° 3

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

En mi opinión, la violencia es un tema de salud pública porque pone en juego la vida de miles de personas, y a medida que pasan los años se incrementa aún más. Y esto genera un problema no solo individual de la persona que la padece sino que es un problema colectivo que nos afecta a todos de alguna forma.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que los malos tratos en la infancia generan consecuencias negativas en el desarrollo de los niños y las niñas, porque son situaciones traumáticas que dejan huellas para siempre, que acompañarán al niño en su vida y que van a determinar su personalidad, su autoestima, su seguridad y su forma de relacionarse con las personas y el mundo.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Considero que las fonoaudiologas podemos abordar situaciones de violencia, ya que creamos lazos y vínculos con la gente que llega al consultorio. Creo que si detectamos situaciones de violencia, es nuestra obligación hacer algo y actuar al respecto, porque está en riesgo la salud de la persona.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Nulo

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 4

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque afecta negativamente a la salud integral del sujeto

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque la violencia lo afecta psicológicamente, emocionalmente y/o físicamente

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Retraimiento, ansiedad, depresión

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Los fonoaudiólogos pueden crear contactos e intercambios con otras instituciones para abordarlo de manera integral

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

- 16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática**

Encuesta N° 5

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que tanto la violencia física como verbal afecta la salud de las personas, porque entiendo a la salud como un concepto amplio, en donde los malos tratos atentan contra los derechos de las personas que están siendo vulnerados, por lo que debería abordarse desde el ámbito de la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero esto porque el desarrollo de niños y niñas se da a partir de un entorno seguro, en donde se construyan aprendizajes a partir del sostén y del afecto.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Discriminación- Anteponer un diagnóstico y utilizarlo como una etiqueta atentando sobre la singularidad de los niños y niñas

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Repetir actos violentos ya sea en el juego o con otros niñas/os, miedo, enuresis, aislamiento.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Considero que para poder abordarlo es necesario estar capacitada, y en el caso de estarlo, creo que como profesionales de la comunicación tenemos la obligación de abordar esta temática ya que nuestra labor permitiría abrir diálogo en caso de que el niño o niña está atravesando por una situación de esta índole.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Por casos cercanos.

Encuesta N° 6

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Ya que afecta a la calidad de vida del individuo

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque el desarrollo del niño esta influenciado por su ambiente, por su contexto

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Pueden abordarlos dentro de un grupo interdisciplinario, trabajando desde la comunicación, tratando de transformar el contexto del niño para favorecer su desarrollo

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

- 16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática**

Encuesta N° 7

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Comprendo que salud es el completo estado de bienestar (biológico, social y psicológico) y no únicamente la ausencia de enfermedad, por lo tanto la violencia al repercutir en esos tres aspectos puede ser considerada como una problemática de salud ya que atenta contra este estado de bienestar

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La niñez es una etapa fundamental en la constitución subjetiva de las personas, cada acción que atente contra el bienestar de los niños repercute de manera significativa en toda su constitución como ser en relación y para con ellos mismos, impactando negativamente en su manera de ser y estar en el mundo, en su desarrollo como persona integral, en su deseo de relacionarse con los demás, en su visión de si mismo y del entorno que lo rodea

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Agresividad, apatía, irritabilidad, angustia, sentimiento de insuficiencia, convertirse en quien ejerce violencia sobre otros

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

A partir de la habilitación del diálogo seguro y confidencial, resignificando la palabra y la postura de este niño como ser significativo dentro de una red de vínculos, podemos brindarle herramientas al mismo para que se sienta en confianza de expresar lo que le sucede, lo cual le va a permitir a él mismo realizar otro proceso psicológico acerca de lo ocurrido reflexionando acerca del mismo, encontrar consuelo en nosotros como adultos significativos dentro del marco terapéutico, y nos permite a nosotras hablar con las autoridades competentes, de ser necesario, para poder brindarle al niño la seguridad y el entorno sano que necesita para desarrollarse en las mejores condiciones posibles

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Realizando las prácticas pre profesionales indicadas por la cátedra de taller 3, conocí a un niño en situación de violencia doméstica por lo cual decidí informarme más acerca del tema para poder realizar un acompañamiento terapéutico más acorde y para entender más en profundidad como funciona la red de interdisciplina dentro del sector público en casos como éste.

Encuesta N° 8

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque claramente la violencia afecta la salud de las personas. Ya sea física o psicológicamente

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque afecta sin dudas a un desarrollo sano, bien acompaño. Los niños necesitan estimulación, que les sean cariñosos, porque eso los motiva mucho más que cuando alguien los maltrata; eso los inhibe

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Depresión o que sea violento el mismo niño

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Porque la fonoaudiología puede abordar cualq situación personal de la infancia. La violencia puede tratarse en relación a la psicología de estos.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 9

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque tiene repercusiones directas en el desarrollo bio-social y psico-afectivo de cada sujeto que la padece, independientemente de la manera en que se manifieste (sexual, física, psicológica, entre otras). Eso lo ubica en un factor a tener en cuenta en lo que respecta a la salud global

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque se les enseña que a través de golpes, manipulaciones o malos tratos es la manera que existe para comunicarse. Esto puede generar consecuencias muy diversas de acuerdo al impacto que tenga en la persona: repetir patrones de comportamiento, dificultades en las habilidades sociales, heridas físicas, psicológicas y emocionales, dificultades en construirse como un ser autónomo, etc

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Desde mi experiencia he notado que pueden reproducir la misma manera que les enseñaron, es decir, si sufrió violencia física y verbal, se comunicará a través de la agresión, falta de palabra y brusquedad. A su vez, pueden manifestar dificultades en el control de las emociones, sumado a personalidades de carácter inseguro, inestable, cerrado

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Por lo anteriormente desarrollado considero de suma importancia nuestra labor profesional, ya que nuestro objeto de estudio es trabajar siempre en y desde la comunicación humana, atravesada primeramente por la palabra, seguida por la empatía y respeto hacia Otrxs. Nuestras intervenciones estarán dirigidas a optimizar ambientes y contextos de tales características, tanto en el niño como en su familia, estando el hincapié en disminuir incluso abolir las conductas violentas

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 10

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque la violencia influye en la salud de los niños, tanto física como mental

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Primeramente creo que influye en el desarrollo del lenguaje, ya que muchas veces no se comunican por miedo. También, influyen en sus acciones ya que necesitan una constante aceptación de sus actos por parte de los mayores

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Falta de lenguaje

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Como mencioné anteriormente por el desarrollo del lenguaje

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 11

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque la violencia ataca contra la integridad del ser humano, sea física o verbal, alterando el bienestar de la víctima. Y como futuras profesionales de la salud debemos prevenir las situaciones de violencia.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque la violencia es una reacción o una manera de comunicar también. Y ese trato puede afectar al infante de diferentes maneras, ya sea intimidandolo o imitando esa conducta.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Si al querer tocarlo o saludarlo reacciona rechazandote bruscamente o a través del dibujo, entre otras.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Porque somos profesionales de la salud y debemos garantizar ese derecho.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 12

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática de salud porque no solo puede alterar la estabilidad emocional, sino también la física, provocando consecuencias en la/s persona/s que se encuentren en esa situación.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Puede afectar en el desarrollo de la salud emocional y de la socialización.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

No.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Porque nuestra intervención no solo tiene que ver con prestar atención y denunciar la presencia de dichas situaciones, sino que tenemos la capacidad de ayudar a ese niño a que por medio de nuestro acompañamiento pueda por si solo comunicar lo sucedido y sostener desde el lugar de profesionales de la comunicación.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Fgía. Y Ejercicio Profesional

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

No.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Para estar más atento al momento de encontrarme con dichas situaciones y poder intervenir de una mejor manera, sin descuidar a esa infancia.

Encuesta N° 13

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Una persona que sufre violencia va a comenzar a verse afectado de diferentes maneras en su vida. Se vulneran muchos derechos humanos que afectan a la persona psicológicamente y pueden aparecer dificultades a nivel social. Además de los daños físicos.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Se pueden generar retrasos en el desarrollo del lenguaje; que el niño deje de hablar; que se le dificulte la adquisición de nuevas habilidades comunicativas; socialmente, van a tener dificultades en establecer vínculos sanos y amorosos desde el respeto.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Se pueden ver en el juego, en el dibujo, lesiones físicas, retraso o regresiones en el lenguaje.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Para facilitar la comunicación en la familia generando vínculos sanos. Indicar los pasos a seguir. En caso de violencia de genero, poder acompañar a esa mamá.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Al ver lo desarrollado en la asignatura Salud Pública, leí algunos artículos desarrollados por la cátedra donde se profundiza la temática específicamente referido a la fonoaudiología.

Encuesta N° 14

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque afecta a la calidad de vida. No solo en los casos dónde se trata de violencia física.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Puede ocasionar dificultades a largo plazo, teniendo en cuenta que estamos hablando de niños/as que se encuentran en pleno crecimiento y desarrolli

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Cambio en la conducta, cansancio, marcas en si cuerpo, falta de higiene

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Al trabajar la comunicación humana podemos intervenir en los casos donde está falla, también pensando que la construcción del lenguaje del niño/a se ve favorecido en un contexto dónde tiene un otro presente, que se encarga de sus cuidados, que acompaña con su lenguaje y le da significado a sus emisiones.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

En la actualidad hay muchos que viven en situaciones vulnerables, si bien la facultad pudo aportar información durante mi formación, no fue suficiente.

Encuesta N° 15

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de salud ya que va a influir tanto en el estado físico como psíquico, biológico de la otra persona, perjudicándola.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que en el desarrollo del niño va a impactar todo lo que sucede a su alrededor. Los malos tratos van a influir en todos sus aspectos, tanto biológicos como psicológicos y sociales; asimismo va a perjudicar el desarrollo del lenguaje.

No sólo el niño se verá afectado en su desarrollo y crecimiento, sino que también puede pasar que posteriormente él tenga ese mismo trato con sus pares.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Puede ser aislamiento, enojos, mal humor, intolerancia, sensibilidad, y también la violencia del niño hacia otros.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pueden abordarlo por medio de campañas de promoción de la salud, mostrando las consecuencias que ello puede generar en un niño.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 16

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que lo es porque todo tipo de violencia impacta en la salud, desarrollo y bienestar de la persona que la padece, ya que interfiere en las esferas social, emocional, biológica, etc.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos generan consecuencia en el desarrollo de los niñas y niños porque interfiere en sus aprendizajes, en su juego, en el plano afectivo ya que aprenden que eso es lo normal, y que esa es la forma de relacionarse con los demás.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Dificultades en la comunicación (lenguaje)

Dificultades con el aprendizaje escolar

Dificultades para relacionarse con sus pares

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Creo que podemos abordar situaciones de violencia en principio porque es nuestro deber como profesional de la salud intervenir. Además, ya que nuestro objeto de estudio es la comunicación, es importante generar un espacio donde surja la palabra para que aquel niño/a que sufre violencia pueda expresarlo y pedir ayuda, indagar más acerca de la situación y denunciar.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 17

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque impacta en la integridad psicológica y/ física de la persona, considerada como parte fundamental de la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Sí, crecen con modelos vinculares no adecuados que muchas veces terminan impactando en sus conductas e integridad psicológica.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Cambios de conducta, bajo rendimiento escolar, aislamiento, dejar de controlar esfínteres.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

La violencia es un problema social, de vinculación y también de comunicación. Desde la Fonoaudiología se pueden ofrecer herramientas junto a un equipo interdisciplinario para abordar esta problemática.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Si

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Si.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Para seguir conociendo acerca de la violencia, sus consecuencias y cómo podemos accionar desde nuestro lugar y en otros ámbitos.

Encuesta N° 18

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia sí es una problemática de la salud, ya que la misma, sea física o verbal repercute de manera negativa en la salud, ocasionando daños físicos o emocional para los cuales el individuo requiere de ayuda profesional para afrontarlos.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que repercute en el desarrollo del niño, ya que para un óptimo desarrollo se requiere del bienestar físico y emocional, que no se logra o se logra a media cuando existe violencia.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Trabajo infantil, bullying

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Aislamiento, introvertido, enojo, dificultad para control de esfínter, tristeza, problemas del aprendizaje, problemas en el habla y en el lenguaje, problemas de conducta

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Los profesionales de la fonoaudiología, podemos abordar situaciones de violencia, tanto solos como en conjuntos con profesionales en psicología. El juego/ dibujo que el fgp utiliza como recurso en sus sesiones es una herramienta enriquecedora para que se presenten interacciones que me permitan indagar sobre cuestiones de violencia infantil.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 19

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia va mas allá del daño físico, abarca muchos problemas como son los trastornos, la ansiedad, la salud mental, depresión, todo influye en la salud. También, los y las que sufren violencia tratan de hacer frente a sus experiencias traumáticas adoptando comportamientos de riesgo como consumir alcohol tabaco y drogas, en ese sentido la violencia puede provocar una mala salud durante toda la vida del individuo.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Totalmente de acuerdo, los malos tratos en la infancia generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y niños. Los niños/as que son víctimas de abuso sea físico, emocional o sexual tienden a padecer problemas de salud a lo largo de su desarrollo o cuando son adultos. Por eso considero que la infancia es muy importante, protegerlos cuidarlos y darle el mayor bien estar posible para que tengan una infancia feliz y puedan desarrollarse libremente.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Indicadores de abandonos, de maltrato físico, psicológicos y emocionales, abuso sexual

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia desde la promoción y prevención primaria y secundaria a las familias, niños niñas y adolescentes.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 20

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque la salud no es solo la ausencia de la enfermedad, sino el bienestar físico, psíquico, emocional. Y la violencia actúa como factor que atenta contra la misma.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia es el periodo fundamental para que un niño crezca y se desarrolle de forma sana y equilibrada. Los malos tratos influyen negativamente interfiriendo en el estado físico, psíquico, emocional, social de los niños.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Deterioro motor, cognitivo, afectivo y social

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Los fonoaudiólogos somos profesionales de la salud y nuestro deber es cuidar la comunicación humana. Cualquier factor que pudiera estar interfiriendo en el proceso lingüístico del niño debe ser atendido. Atraves del despliegue del lenguaje y el juego podemos intervenir para que entregan posibles situaciones de violencia que viva ese niño.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 21

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de salud porque atenta contra nuestra integridad física, emocional, psicológica, las cuales deben ser tratadas por diferentes profesionales de la salud, cada uno desde su disciplina y en conjunto.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos traen consecuencias en el desarrollo de los niños, ya que los mismos se manifestaran en el lenguaje, en el cuerpo y en el desarrollo emocional-afectivo.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

No

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia, ya que aborda al sujeto en su globalidad, por ende, alguna dificultad en las áreas de nuestra incumbencia puede estar relacionada directamente con la violencia que puede estar atravesando ese niño.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 22

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque entiendo a la salud como integral y no solo la ausencia de enfermedad por lo tanto la violencia afecta la integridad de la persona y muchas veces estas cuestiones surgen en la comodidad y seguridad de un consultorio.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia es el periodo de formación de la personalidad de una persona valga la redundancia. Claro que la violencia afecta el desarrollo y trae consecuencias graves de sociabilización entre otras tan importantes en esta edad para desarrollarse mental y afectivamente.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

La violencia los vuelve inseguros, tímidos, callados o por el contrario demuestran la violencia que padecen en sus hogares o círculos familiares. Pueden ser los típicos problemáticos en las escuelas por su mala conducta.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Como profesionales debemos velar por sus derechos. Creamos un vínculo de confianza y como profesionales de la salud es nuestra obligación intervenir para proteger a ese niño niña como sujeto de derecho que es.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 23

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

En lo que respecta a la salud mental especialmente, la misma esta poco concientizada y muchas veces no se toma en cuenta. Esto trae de trasfondo maltrato en casa a veces de manera inconsciente.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Generan consecuencias graves en el desarrollo de lxs niñes, porque es la manera que aprenden a ser tratados y a su vez es la manera que conocer de tratas a los demás, cuando son niños compañeros, animales y si no reciben ayuda o toman conciencia que eso no es lo correcto, pueden repetir la historia a futuro con sus pares o en cualquier ámbito que se maneje.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, *bullying* escolar, explotación laboral infantil

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Pueden demostrar violencia hacia sus compañeros, llantos sin motivos, introvertidos, poca tolerancia a la frustración, demostración de su trato a juguetes o dibujos. También formas de hablar y gestos ante alguna situación. Conflictiva.

- 8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

El profesional Fonoaudiólogo aborda al sujeto de una forma Integral, no como partes separadas. Quizá no pueda actuar directamente pero si mediante un trabajo interdisciplinario puede acompañarlo.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Habla, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Me interesa mucho el comportamiento infantil y sus señales porque trabajo en un jardín maternal y tuve una situación en la cual un niño era maltratado y su comportamiento era extraño e investigue para poder contenerlo y hablar con sus seños ya que soy Seño de una actividad especial y no una Maestra Jardinera.

Encuesta N° 24

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que es una problemática de salud porque requiere de un abordaje integral por parte del Sistema de Salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que generan consecuencias importantes en el desarrollo cognitivo, psicológico, emocional y social de las niñas y niños, pudiendo repercutir durante la adultez y luego, con los otros.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Inseguridad, temor, conductas autodestructivas, conductas agresivas hacia otro, dificultades para comunicarse con otros, lesiones en su cuerpo, etc.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Porque los niños y las niñas constituyen un lugar importante en nuestra práctica clínica y muchas de nuestras intervenciones, no solo en lo asistencial sino también desde la promoción y prevención de la salud, van dirigidas a dicha población.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

Sería interesante que la Escuela de la Fonoaudiología organice dichas instancias de formación de esta temática.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 25

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque afecta a la vida psíquica, emocional y social

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque un niño/a no puede desarrollarse y crecer adecuadamente en un ambiente de violencia.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

NO

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Inseguridad, temor, conductas autodestructivas, conductas agresivas hacia otro, dificultades para comunicarse con otros, lesiones en su cuerpo, etc.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Creo que deberíamos poder estar formadas y preparadas para abordar y acompañar en estas situaciones, ya que marcan la construcción de la subjetividad de ese niño/a

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 26

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero a la violencia una problemática de la salud porque atenta contra el pleno bienestar biopsicosocial tanto a nivel individual como colectivo.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Lo considero así porque los tratos, sean malos o buenos, son parte del medio con el cual las niñas y niños interactúan para la apropiación de sus aprendizajes. Si estos tratos son malos, se genera un ciclo de violencia que se repetirá en el resto de las situaciones en las que los niños y las niñas participen.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Insatisfacción de las necesidades básicas

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Además de los signos físicos, en caso de ese tipo de violencia, a nivel psicológico podemos observar dificultades para relacionarse con los demás, falta del surgimiento del Yo como

sujeto, problemas de aprendizaje, tristeza, timidez, juego pobre, falta de interés en tópicos comunes a otros niños y niñas de su edad, entre otros.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Pienso que sí porque, como especialistas en la Comunicación Humana, trabajamos con el lenguaje como vehículo de procesos emocionales, mentales y cognitivos: a través de él no sólo podemos detectar los patrones de violencia sino también tratar de prevenirlos y/o revertirlos.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 27

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque en general la violencia afecta a la salud de los niños y niñas de alguna u otra manera.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que afectan al desarrollo porque al influir en la salud de los niños, en estos la violencia repercute de una manera diferente en cada uno y en algunos puede influir en el desarrollo de algunas funciones.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

El fonoaudiólogo puede abordar situaciones de violencia en la infancia porque las mismas pueden influir sobre el desarrollo del lenguaje y el profesional podría acompañar y ayudar a este niño a sobrellevar esta situación y también actuar en el tratamiento para acompañar el desarrollo de su lenguaje.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

No.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 28

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque puede estar relacionada por un problema de salud mental.

Pero la violencia también puede devenir de problemas sociales, están inmersos en una sociedad violenta, por falta de políticas públicas, por falta de educación, pobreza e ignorancia de que existe otra forma de relacionarse.

Existen multifactores que generan violencia o que son atravesados por la violencia.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque los niños que sufren violencia, crecen con el sentimiento que algo mal están haciendo, o que no son merecedores de un premio de que les vaya bien. Por ende afecta a su desarrollo tanto emocional, como intelectual. Afecta también a la hora de relacionarse que es uno de los factores importantes para el desarrollo de los niños.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Niño miedoso, retraído, o violento.

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Podemos actuar, en denunciar si hay situaciones de violencia hacia el niño y/o integrantes de la familia. Luego trabajar en los aspectos, donde fue afectado por la violencia, como el habla, la falta de comprensión, la confianza en poder expresarse.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Orientación Educacional.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 29

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que es una problemática de salud, ya que se vulneran los derechos de las personas, y en la salud se debe tomar al sujeto como un ser integral, en su totalidad, no solamente como una patología aislada.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos en las infancias generan consecuencias ya que afectan a los niños, en sus desarrollos, cuestionan y limitan sus procesos de aprendizaje, afectandolos en todos los aspectos de su vida.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Creo que en cada niño los indicadores son particulares, pero para destacar algunos de los que podrían aparecer son: dificultades en las relaciones con sus pares y entorno cercano,

dificultades en los procesos de aprendizaje, se podría evidenciar en sus actos conductuales y de personalidad, entre otros.

- 8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Podemos abordar y acompañar estas situaciones, ya que tenemos herramientas para escuchar a la persona, sabemos cómo actuar legalmente ante estas situaciones a dónde acudir para defender el derecho que está siendo vulnerado.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Si

- 12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

Encuesta N° 30

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porq muchas veces se genera violencia tanto verbal psicológica o física que termina dañando la salud y el bienestar tanto mental o física de la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afectan el desarrollo de los niños, porque muchas veces manifiestan todas sus preocupaciones a través de alguna enfermedad.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

No

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pueden abordarlos porq están capacitados para serlo, o para notarlo y designarlo a otro profesional.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Si

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

Encuesta N° 31

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de la salud porque es todo lo contrario a la salud. Cuando hablamos de violencia estamos hablando de una acción que dificulta o impide el funcionamiento adecuado de lo orgánico, psicológico y en la salud se busca el bienestar colectivo e integral de una persona. Además de que percute en la vida de la persona, no solo en lo físico, sino también en lo psicológico, dañando la subjetividad de la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Somos sujetos que nos vamos formando desde la niñez, la infancia es lo más sagrado que tenemos, si nos criamos en un ambiente desfavorable repercute en la persona a posteriori, y sobre todo en la subjetividad de la persona, por lo tanto, si el niño se crió en un contexto dónde estuvo presente la violencia, en un futuro podría que lo tome como "normal" y la implemente, como también puede ocurrir lo contrario.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

NO

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Cómo fonoaudiólogos tenemos como objetivo la comunicación y mediante ella logramos muchas cosas. Sobre todo es importante detectar la violencia en niños, para poder actuar tempranamente. Como profesionales de la salud, es una temática que nos involucra, porque es lo contrario a la salud.

Es importante poder promover la palabra, poder trabajar en lo que es el diálogo, la comunicación, debemos intervenir en esa relación agresiva entre las personas fomentando la comunicación, poder cambiar lo que es la violencia física, sexual, psicológica por la palabra.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

El motivo que me llevo a investigar es porque en los últimos años fue increíble el aumento de violencia que hubo en nuestro país, y sobre todo en niños. Además, viví muy cercano un caso de violencia, lo cual necesité informarme para poder aconsejar, para poder también yo darme cuenta de lo que realmente pasa.

Una de las cosas que también me hizo abrir un poco la cabeza y querer investigar fue la cantidad o tipos de violencias que hay, tanto familiar, de género, infantil que realmente no estaba informada y como futura profesional necesito saber/ conocer los tipos de violencias para poder detectarlos y actuar.

Encuesta N° 32

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Opino que la violencia si es una problemática de la salud debido que afecta al desenvolvimiento de un sujeto, ya sea física, psicológica o del desarrollo, se daña la integridad de la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia es donde todo sujeto se comienza a constituir como tal, entonces me parece fundamental los buenos tratos. Estos favorecen que un sujeto se pueda desarrollar de manera integral, autónoma y con un sostén afectivo.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Personalidad agresiva, distante, dificultades para expresarse, juegos y actividades lúdicas particulares. Son múltiples, cada infante lo expresa a su manera y son indicadores que hacen a todo un marco más amplio.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Mediante nuestras incumbencias, en la comunicación, el lenguaje y diferentes sistemas de representación se pueden observar ciertos indicadores que podrían ser alerta acerca de situaciones de violencia.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Siempre me pareció interesante charlar con personas que pueden tener contacto con situaciones de violencia de las infancias, poder entender, saber más, interesarme y poder vincularlo con la carrera.

Encuesta N° 33

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de la salud ya que atenta contra el bienestar de las personas, pudiendo dañar tanto la salud física como psicológica.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Creo que afectan ya que las infancias son la base de la estructuración de una persona, todo lo que ocurra durante este periodo va a impactar en el futuro de ese niño/a. No solo malos tratos físicos sino también psicológicos.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Niños violentos, tristes, que repiten las situaciones que vivencian, expresado a través del juego, dibujo, etc.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Creo que todos los profesionales de la salud deberíamos abordar estas problemáticas.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 34

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de la salud ya que atenta contra el bienestar de las personas, pudiendo dañar tanto la salud física como psicológica.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque las infancias tienen el derecho de crecer y desarrollarse dentro de un entorno empático, seguro y feliz. Por lo tanto, los malos tratos influyen en el crecimiento, día a día de los niños, sus descansos etc.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Podemos trabajar con el niño, a partir de la "teoría de la mente", explicarles de manera clara sus derechos, situaciones que NO deben vivir, como las que sí.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

No

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Nulo

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 35

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es un factor social pluridimensional, la cual debe ser considerada como problemática de la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos pueden impactar en el desarrollo bio psico social de las niñas y los niños.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Aislamiento, dificultades en la comunicación

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pueden abordar situaciones de violencia en la infancia llevando a cabo medidas de promoción y prevención e intervención. Trabajando en equipo interdisciplinario.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 36

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia claramente es una problemática de la salud ya que la misma lleva a problemas tanto físicos como psicológicos.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Generan consecuencias en todo el desarrollo de los niños y en su futuro. Considero que los niños llevan consigo, cualquier tipo de violencia que sufrieron en su infancia, durante toda su vida, lo cual puede provocar diferentes "traumas", problemas sociales y personales, psicológicos, etc.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles

Agresividad, actitudes sexuales inadecuadas, bajo rendimiento escolar.

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Creo que los profesionales de la fonoaudiología pueden ayudar acompañando a los niños, sin tomar el lugar de los profesionales psicólogos.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Porque me interesa en un futuro trabajar con niños por lo que me gustaría involucrarme en esta temática para conocer más acerca de ella.

Encuesta N° 37

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática en la salud ya que afecta la psiquis de los sujetos, y entiendo a la salud como un equilibrio entre cuerpo físico/mente.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos generan consecuencias en el desarrollo de los niños debido a que pueden conducir a alteraciones tanto a nivel orgánico como funcional

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Agresión para con otros, retraimiento, aislamiento, dificultades para relacionarse, ausencia de lenguaje, dificultades en el habla.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Tenemos un lugar de escucha que nos hace capaces de distinguir estos indicadores en los niños, y trabajar en interdisciplina con otras profesiones para hacer cumplir la ley de infancias.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller II, Psicomotricidad, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 38

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Las condiciones de vida son determinantes de salud, y vivir en un contexto de violencia condiciona nuestra vida y por ende determina nuestra salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Generan consecuencias porque la infancia es el periodo en donde construimos y formamos nuestra subjetividad, y los tratos (malos o buenos) generan huellas en dicha formación.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pueden abordarlos porque trabajan con la comunicación humana, y la comunicación está atravesada por nuestras vivencias, expresamos todo no solo desde lo verbal, si no también desde lo no verbal y con nuestro cuerpo.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Investigue sobre esta temática porque en la carrera no vemos nada o muy poco sobre maltrato infantil, y no tenemos las herramientas necesarias para poder abordar una situación como esta.

Encuesta N° 39

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia afecta la integridad física y mental de quienes la padecen.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afecta la integridad bio-psico-social del sujeto. Se observa consecuencias en su comunicación, aprendizaje, subjetividad.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí.

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Miedo, inseguridad, sometimiento, agresividad.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Trabajamos con la comunicación humana, más allá de la comunicación exclusivamente verbal. El sufrimiento que genera la violencia lo comunica nuestro cuerpo sin necesidad de mediarlo con palabras.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Muy suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Experiencia propia.

Encuesta N° 40

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque me parece que la salud no es únicamente la ausencia de enfermedad sino que debe ser tomada desde diversos aspectos, para el logro del bienestar global del sujeto. La presencia de violencia hace que esto no se logre.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos generan daños psicológicos, sociales, entre otros, lo que se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de desarrollo de ellos.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia, ya que abordan áreas que hacen que estén presentes en gran parte del desarrollo de los niños.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 41

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la salud, involucra lo biológico pero de igual manera lo social, lo cultural, lo afectivo y por ello las situaciones de violencia repercuten en la salud de la población.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los niños son sujetos en desarrollo, y creo que vivenciar experiencias de violencia (en sus múltiples formas) afecta su desarrollo subjetivo, que influye en su proceso de aprendizaje y esto puede evidenciarse en su lenguaje.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Debido a que la violencia es una problemática de salud y los/las fonoaudiólogas son profesionales de la salud, pienso que debemos intervenir en esta temática. También entiendo que para abordarlo sería conveniente que se haga de manera interdisciplinaria. Además nos pienso como profesionales a los que nos compete garantizar el cumplimiento de derechos, y todo niño y niña tiene derecho a una infancia libre de malos tratos, a crecer en un entorno cuidado.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Me pareció que la información que recibí en la facultad no era suficiente, que no sabría bien cómo desenvolverme ante situaciones de violencia contra la infancia.

Encuesta N° 42

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática porque afecta a la comunicación, expresión de ideas, sentimientos, necesidades y expresa así también la conducta y comportamiento.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Generan consecuencias porque impiden expresarse o hacerlo de forma incorrecta, acotada, sin despliegue, porque de repiten o copian modelos.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Violencia de género, violencia económica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Puede pegar, empujar, insultar, negarse a escribir, dibujar, "se porta mal", no quiere seguir ciertas ordenes, etc.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia porque trabajamos y nos dedicamos a la comunicación, por ende trabajaremos mediante el juego y en instancias lúdicas a qué el niño/a puede expresar lo que le pasa, nos cuente y estemos atentos frente a estas situaciones. Es importante así que acompañemos al niños y niñas y podamos también derivar o buscar ayuda cuando creamos necesario.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Me pareció que la información que recibí en la facultad no era suficiente, que no sabría bien cómo desenvolverse ante situaciones de violencia contra la infancia.

Encuesta N° 43

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque incide negativamente en diversos factores del sujeto sobre el que se ejerce, tanto en su salud física, psicológica, en el desenvolvimiento social y en el desarrollo global del sujeto (cognición, lenguaje, etc.)

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que generan consecuencias porque la forma de relacionarse con un adulto se basa justamente en la violencia y no en el juego o en la interacción. Esto muestra al niño que la forma de responder o reaccionar antes determinadas situaciones es a través de malos tratos, que muchas veces el error es castigo. Interfieren en su independencia y autonomía.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

No.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Por el hecho de trabajar con niños y niñas, creo que es una responsabilidad social intervenir cuanto antes en los casos de violencia, para preservar las infancias.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Investigué sobre esta temática porque tenía el interés de realizar la Tesina respecto a la influencia que podría tener la violencia en el desarrollo del lenguaje.

Encuesta N° 44

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque en la actualidad la violencia nos rodea todos los días, y condiciona nuestra calidad de vida por ende la salud de la sociedad.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia es la etapa en la cual nos formamos como sujetos, la violencia en esta etapa además de generar conflictos en el sistema psíquico del individuo va a gestar esa conducta violenta que seguramente se va a repetir de adult@s.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Como profesionales fonoaudiolog@s debemos abordar estas situaciones de violencia, ya que generamos un vínculo real con ese infante al cual debemos respetar, fomentar y proteger su derecho a la salud.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Orientación Educacional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 45

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero a la violencia como problemática de la salud debido a su incidencia tanto mental como física, en ciertos casos.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Debido a la incidencia mental como dije anteriormente, cabe destacar que un niño necesita de un buen contexto para un mejor aprendizaje.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Porque considero que somos acompañantes en el desarrollo de los aprendizajes de un niño.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática.

Encuesta N° 46

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de la salud ya que atenta tanto a la integridad física como mental, teniendo en cuenta que violencia no solo abarca lo físico. El sector de salud es fundamental para abordar la violencia desde la perspectiva de la prevención así como también la promoción de la salud, considerando esta como un derecho humano fundamental.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Considero que los malos tratos en la infancia generan consecuencias ya que es una etapa fundamental en el desarrollo de la persona y por lo tanto estos generan marcas.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Puedo mencionar el caso de niños que son abandonados por sus padres, los casos de violencia sexual infantil que muchas veces cuando no son conocidos en el momento lo pueden contar las víctimas mucho tiempo después, el abuso de poder por parte de los adultos ejerciendo violencia física contra los niños.

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Considero que los profesionales de la Fonoaudiología pueden acompañar las situaciones de violencia ya que como profesionales de la salud nos puede llegar a consulta un niño que vive alguna situación de estas y por lo tanto debemos denunciar y poder derivarlos para que reciban el tratamiento psicológico adecuado.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 47

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problema de la salud ya que afecta más allá de lo físico, provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Genera consecuencia porque el maltrato a largo plazo causa, por ejemplo, estres y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral. Además de otros problemas como alteracion del sueño, pérdida del pelo, problemas en la piel, perdida de peso e incluso enfermedades psíquicas.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Pienso que se puede acompañar desde las distintas terapias que el fonoaudiologo puede brindar, y que puede acompañar junto con todo un equipo interdisciplinario.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública, Alteraciones del Lenguaje en el Adulto.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 48

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que es un factor que atenta contra el desarrollo y crecimiento de los niños.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Creo que sí generan consecuencias ya que violan los derechos del niño, causan daños físicos, emocionales y/o psicológicos, y afectan directamente el ambiente en el que el niño crece, además de impedir que el niño pueda tener un desarrollo, aprendizaje, comunicación y desenvolvimiento óptimos.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Creo que no los conozco en su totalidad pero algunos podrían ser miedo, ausencia o alteración en el habla (por ejemplo tartamudez), juego y dibujo donde se expresan o representan situaciones violentas vividas, tristeza, desinterés.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Creo que todos los profesionales de la salud que están en contacto con niños deberíamos abordar y acompañar estas situaciones junto a profesionales como asistentes sociales, a veces podemos ser los únicos que identifican la violencia sufrida, y que pueden hacer algo al respecto, además somos un espacio de contención y seguridad para el niño. Sin embargo considero que no tenemos demasiada información durante la formación académica como para enfrentar este tipo de situaciones.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Fgía. Y Ejercicio Profesional.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 49

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es un problema de salud ya que los efectos que tiene sobre la vida de las personas van más allá del daño físico o psicológico que puedan causar, perjudicando la vida de la persona y de su entorno.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Sí, considero que todo lo que nos pasa en la infancia deja huellas y se puede manifestar a través de la depresión, ansiedad, baja autoestima, dificultades en los vínculos, ya que cuando somos chicos creemos en lo que nuestros padres o cuidadores dicen. Por lo que si se usan palabras humillantes para educarnos o ponernos límites, nos quedaremos con estas palabras creyendo que realmente nos definen. Además de problema físicos como enfermedades cardíacas, obesidad.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Maltrato institucional.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Actitud y comportamiento

Desnutrición

Higiene deficiente

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Es importante que se traten estos temas ya que somos terapeutas de la comunicación, que en los escenarios de violencia no es lo que predomina, y además trabajamos con las infancias conociendo todos los derechos de las niñas y niños. Por otro lado, sabemos que construimos nuestro pensamiento a partir del lenguaje, en este proceso los vínculos familiares son fundamentales al momento de ir aprendiendo palabras y construyendo significados. Como esto se da en un contexto afectivo los niños creen en lo que sus padres y cuidadores dicen. De acá la importancia del cuidado con que usamos las palabras.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 50

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de salud porque se manifiesta negativamente en la calidad de vida de las personas, cualquiera fuere su edad, pudiendo producir daños psíquicos, físicos, sociales. Perjudicando directamente la salud de la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos generan consecuencias en las infancias ya que influye directamente en el crecimiento y desarrollo de los niños, a nivel físico, psicológico, emocional y vincular. Considero que la violencia conlleva a problemas vinculares para con sus pares (compañeros/ amigos) y con su familia. Desfavoreciendo así la inserción social del niño pero también su integridad física y psíquica.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Consumo / exposición a drogas y alcohol, trabajo infantil.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

golpes, moretones, rasguños, alteración en la personalidad del niño, en su manera de vincularse con sus pares.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

El motivo por el cual considero que los/as fonoaudiólogas pueden abordar estas problemática es porque se debe trabajar esta temática en equipo interdisciplinario, abordando de manera global al niño y eso nos compete por ser profesionales de la salud y además porque nuestro objeto de estudios es la comunicación, y en estos casos me parece que se debería fortalecer a la misma, en el ámbito familiar del niño. Evitando así la violencia a través de la palabra.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

Sí

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

En un proyecto de extensión universitaria dirigido a la cárcel de mujeres de la ciudad de rosario.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

El motivo fue por interés personal y porque considero que que parte no tengo las herramientas suficiente para abordar la temática.

Encuesta N° 51

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque la violencia no solo impacta en la salud física sino también en la salud mental, trayendo consigo muchas consecuencias para la salud integral de la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Al estar sufriendo violencia puede traer aparejado problemas en el lenguaje, en el desarrollo motor, en la integración social del niño, etc.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Si debemos involucrarnos en lo que le está sucediendo a ese paciente, ya que trabajamos con un sujeto que está atravesado por un amplio contexto, pero creo que en la carrera no se brindan herramientas para hacerlo.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 52

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de la salud ya que atenta contra el bienestar físico, psíquico y social de la persona que la sufre.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

El desarrollo de los niños y niñas debería ser en un contexto de armonía y tranquilidad que los ayude a crecer libres y en su plenitud.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Esto es posible ya que la fonoaudiología es una disciplina integral y, trabajando en conjunto con profesionales psicólogos, psicopedagogos, entre otros, pueden acompañar y fomentar el desarrollo integral del niño o niña.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller II, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Parálisis Cerebral, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Si.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 53

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La salud es un todo integral que hace a la vida del ser humano tanto físico como mental y a sus relaciones. Lo que nos permite desplegar nuestro potencial libremente. Es por ello que considero que la violencia es un acto de salud pública.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Un niño que vive violencia doméstica lo manifiesta de muchas maneras externamente e internamente, influenciando en su vida de relación con el mundo exterior, con sus pares y a la hora de aprender. Afectando el desarrollo pleno. Un niño que sufre malos tratos difícilmente pueda concentrarse, formar vínculos y adquirir conocimientos. Puede a su vez desplegar aquello que vive dentro del aula y reproducirlo generando conflictos.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Pudiendo abordar en interdisciplina, ayudando a manifestar aquello que viven o realizando promoción y prevención en campañas.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Muy suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 54

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática ya que ataca la integridad del ser humano, la salud incluye aspectos biológicos y psicológicos, cualquier tipo de violencia puede dañar la salud de las personas.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La violencia en la infancia dificulta el desarrollo de lo niños ya que se vera afectada su personalidad, su conducta, etc.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Obligar a trabajar a niños menores.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Como profesionales de Fgía, deberemos atender de manera integral la salud, detrás de un niño que no habla, detrás de una simple dislalia o un problema de lenguaje puede traer consigo estos problemas que obstaculizan el pleno desarrollo de las infancias. Siempre realizar las derivaciones pertinentes.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 55

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Teniendo en cuenta que la salud es bienestar, entiendo que la violencia es un obstáculo para que esto se dé.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Pienso que los malos tratos influyen en el desarrollo de sus infancias, de su subjetividad. En la imagen que tiene de sí mismo, en el desarrollo de su autonomía y que puede tener efectos en su comunicación.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

No tengo conocimiento sobre la forma en la que se puedan abordar estas situaciones, tanto moral como legalmente. Pero me parece que si deben hacerlo.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Conozco casos de violencia hacia las infancias y por eso lo hice. Quiero mencionar que, en el Hospital donde realizo mis prácticas de taller 3 hay muchos casos de violencia de género por las que pasan los niños que llegan a consulta. Este tipo de violencia también afecta a los niños en su desarrollo.

Encuesta N° 56

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Impide el completo bienestar psíquico, físico, social, y humano de las personas.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque le impiden desarrollarse abiertamente en relación al mundo social y particular de cada uno, ya que esta situación los pondrá en un lugar en el que no deben ni quieren estar.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Los fonoaudiólogos podemos abordar de manera completa estas situaciones ya que de genera un vínculo con el niño y todo lo que el pueda realizar en el consultorio se verá afectado por esta problemática.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Muy suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática.

Encuesta N° 57

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es un problema de salud, ya que, los distintos tipos de violencias afectan tanto el aspecto físico, psicológico, social o incluso económico de las personas, y dichos aspectos son determinantes de la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos en las infancias generan consecuencias en el desarrollo porque los niños y niñas que crecen en contextos desfavorables, con carencias afectivas, descuidos y demás no tienen las mismas posibilidades de relacionarse con las demás personas de una manera sana, lo cual puede provocar dificultades en la comunicación e incluso en el aprendizaje, ya que al no contar con el apoyo emocional de sus vínculos más cercanos es difícil ese proceso.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona cuáles.

Hay distintos indicadores como golpes, heridas, comportamiento agresivo o retraído, falta de interacción, bajo rendimiento escolar.

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Considero que como fonoaudiólogas es necesario abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia porque, como dije antes, la violencia afecta la salud, y nosotras somos profesionales de salud; además trabajamos con el lenguaje que, muchas veces, se ve afectado por problemas de violencia, debido a que el silencio es requisito para sostener en secreto la violencia que ese niño o niña sufre.

Por lo tanto, si no se aborda esa temática no podemos tratar adecuadamente los problemas que las infancias traen a consulta.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

El motivo fue por experiencias cercanas de violencia a la infancia y me interesaba saber cómo actuar en situaciones así y también cómo abordarlas en un futuro como profesional de salud.

Encuesta N° 58

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática de salud porque necesita de un abordaje interdisciplinario dónde se tenga en cuenta el sujeto, su familia y el entorno dónde sucede.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

No permiten el desarrollo armónico del niño y traen consecuencias en su vida adulta.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Si podemos tratarlas pero en conjunto con psicología. Abordaje interdisciplinario.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

Sí

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

Forum infancias sobre el abuso sexual infantil.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Obtener mayor conocimiento sobre la temática.

Encuesta N° 59

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de salud, que debe abordarse en intersectorialidad, ya que va mucho más allá del daño físico. Es una problemática muy profunda, de gran magnitud y además con consecuencias muy graves.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Influyen directamente en los niños los malos tratos, así como también en su entorno familiar. Emocionalmente, psicológicamente, afectivamente, físicamente. En todos sus aspectos. Por eso es muy importante detectarlo tempranamente, en la medida que tengamos acceso.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Solo algunos tengo conocimiento, que he visto cuando estuve en una ONG.

Cambios repentinos de personalidad, golpes, marcas.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Porque tenemos el lugar de escucha, de acompañamiento. Junto con otros profesionales se pueden abordar muchas problemáticas en conjunto. Capacitándonos y poder trabajarlo en los espacios públicos.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Cuando se empezó a charlar en salud pública, fue cuando empezamos a indagar un poco más, hasta ese momento era un tema que, si bien nos tocaba en el día a día, estar alerta y las luchas que vamos abordando las mujeres, no era en conexión con la fonoaudiología. Serían como dos cosas diferentes. En el transcurso de salud fue como darle una mirada diferente y tener la oportunidad de conocer más, leer más e poder involucrarnos y ver que podemos hacer desde nuestro lugar no solo como mujeres, sino también como futuras fonos . Es un tema super interesante que debería ser difundido en muchas de las materias y no solo en los últimos años.

Encuesta N° 60

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

La violencia es una problemática de salud porque su presencia afecta psíquica y físicamente a la víctima, y esto repercute en todas las esferas de su vida.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afectan porque generan niños con traumas, miedos, con baja autoestima, inhibiendo sus ganas de conocer, explorar y dominar el mundo que les rodea.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Maltrato físico, Violencia verbal.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Formando parte de un grupo interdisciplinario podemos abordar estas situaciones, porque le damos al niño el espacio y el tiempo para favorecer la comunicación de lo que le pasa.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

La duda de que hacer si en el futuro descubro que un niño sufre algún tipo de violencia en su ámbito familiar.

Encuesta N° 61

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es algo que siempre estuvo presente.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

En un contexto con violencia, sea del tipo que sea, el niño/a se nutre de ello influyendo no solo en el desarrollo, sino en su vida cotidiana.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Por qué la misma formación de la carrera permite sobre llevar estas cuestiones.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Discapacidad Auditiva, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 62

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Lo es porque la violencia trae acarreada la necesidad de atención por las lesiones (físicas o psíquicas) que se producen y porque es lo opuesto a la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque los malos tratos pueden traer problemas en el lenguaje, aprendizaje y la subjetividad de los niños y las niñas.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Porque es nuestro deber como profesionales de la salud, y al ser profesionales de la comunicación, muchas veces en las sesiones surgen cuestiones que tienen que ver con estas situaciones, por lo que es nuestro deber acompañarlas.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Principalmente por el impacto que genera en el desarrollo de los niños y las niñas.

Encuesta N° 63

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Una infancia atravesada por violencia trae como consecuencia un gran daño a nivel no solo físico sino psíquico. La violencia es un problema de salud pública.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Repercute en el desarrollo subjetivo e inserción social de cada niño/a.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Trabajo infantil como cuando los niños piden en la calle.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Trastornos y en el lje, comunicativos y conductuales.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Es por medio de la convocatoria comunicativa que podemos reconocer si un sujeto está sufriendo violencia y denunciar la misma. Como así también hacer acciones de promoción y prevención de la salud para llevar adelante información precisa para que toda la comunidad reconozca la presencia de la misma y actúe sobre ella.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 64

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

No solo atenta contra la integridad física, sino que incide en el desarrollo y la maduración saludable de los niños y niñas, y las personas en general, afectando la psiquis, afectividad, subjetividad y desarrollo neurológico.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Por algo similar a lo anterior, daña de manera directa la psiquis, que aun más en la primera infancia se encuentra lábil y plástica. De igual forma los bebés son uno con la mamá, razón por la que absorbe las mismas situaciones y sensaciones que ella. También afecta las relaciones amorosas y de afectividad que son tan importantes en este periodo ya que marca la subjetividad, y el lenguaje es subjetividad.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Ausencia o dificultad en el lenguaje oral y producciones verbales, ininteligibilidad del mismo, dificultades en la comprensión, atención, memoria, comportamiento, en sí, en la comunicación.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Porque somos profesionales que trabajamos de forma directa con las infancias y con las familias y porque realizamos atención temprana de la salud, de forma tal que nos involucramos en mucho más que el problema de salud de la persona y participamos con otros sectores, brindando acompañamiento a los niños y madres/padres víctimas de violencia, podemos realizar también acciones de prevención y promoción y también actividades de investigación en favor de difundir y buscar soluciones reales y concretas.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública, Metodologías de la Investigación Nivel III.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 65

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de la salud porque es justamente lo opuesto. Una persona que está en una situación de violencia (de cualquier tipo) jamás podrá gozar de buena salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Creo que los niños y niñas que han sufrido violencia a lo largo de su desarrollo presentan posteriormente problemática tanto físicas, psicológicas y/o emocionales, impactando en diversos grados toda su vida.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Son muy diversos y particulares. Pero creo que a través de las expresiones simbólicas, tales como el dibujo, un niño o niña puede expresar si ha sufrido violencia, entre otros.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Me parece fundamental que como profesionales que se abocan a la comunicación, brindar los espacios necesarios para que aquellos niños o niñas que sufren de violencia puedan comunicarla. Y a partir de allí comenzar un tratamiento interdisciplinario para poder abordarlas.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Múltiples casos que son expuestos en redes sociales o noticieros hicieron que me interese acerca de esta temática. Así como también en algunas materias de la carrera donde se menciona (aunque superficialmente) los efectos de la violencia en los niños y niñas.

Encuesta N° 66

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de la salud, porque afecta directamente a esta. Algunos autores que la definen justamente consideran que la violencia es lo opuesto a la salud.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afecta directamente a la subjetividad de los niños y niñas, dificultando el crecimiento y desarrollo en todas sus dimensiones.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Cómo agentes de salud considero que debemos proteger y garantizar los derechos de las niñas y los niños, así vez somos agentes de la atención primeros de la salud, en este sentido y con una buena preparación , podríamos detectar primariamente situaciones de violencia, evitando posteriores problemáticas e incluso podríamos trabajar en la prevención de esta.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Me encuentro investigando acerca del abuso sexual infantil, ya que considero que la capacitación brindada en la facultad sobre esta parte de la violencia es nula, y asu vez creo que como futura fonoaudióloga tengo el deber de estar capacitada para alojar, detectar, prevenir esta problemática.

Encuesta N° 67

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque cualquier tipo de violencia, ya sea psicológica o física, afecta la salud de la persona, impidiendo que la misma goce de un completo estado de bienestar ya que se verán comprometidos diversos aspectos en la persona.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia en los niños es fundamental para su posterior desarrollo y procesos de aprendizajes, en ella debe predominar la afectividad y los adultos deben ser ejemplo para los mismos. La violencia afecta dicho desarrollo y aprendizajes tanto física como emocionalmente.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Si el niño no habla, es demasiado tímido, llora derepente, tiene miedo de quedarse con determinadas personas, entre otras.

- 8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?**

No

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Creo que los profesionales de la fonoaudiología deben acompañar a aquellos niños que se encuentran en situaciones de violencia, realizando las denuncias correspondientes, y, en caso de que se pueda, hablar con algún familiar. Son situaciones muy delicadas. Pero aún así, creo que no debemos abordar de lleno el tema ya que para eso se encuentran otros profesionales como los asistentes sociales.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 68

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es un problema de salud porque influye directamente en todas las dimensiones de la salud (psíquica- física - social-).

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque los inhibe en su forma de relacionarse con los demás, en el apredenziaje escolar, en el lenguaje.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Porque influye en la comunicación humana.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 69

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Es una problemática de salud porque afecta la calidad de vida de las personas que la padecen.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque la infancia es la etapa de desarrollo más importante para un niño y si eso se ve obstaculizado por la violencia deja consecuencias a lo largo de toda la vida.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

No

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Siento que no estamos preparados para poder abordar situaciones de violencia en la infancia pero que sería fundamental para nuestra formación como futuros profesionales de la salud que contemos con una materia que nos de las herramientas para poder lograr un buen Acompañamiento en esa situación y brindar el apoyo necesario.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No.

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 70

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Sin dudas la violencia atenta directamente sobre la salud de las personas, por eso debe ser considerada como tal.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Las consecuencias son a nivel de la salud en general, tanto mental como físicamente.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

De manera general, la violencia se ve reflejada en su manera de ser, en sus relaciones con otros, en su motivación, en su salud en general, tanto mental como física.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerarás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Por nuestros conocimientos en relación al desarrollo de las infancias,

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerarás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

Sí.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Suficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Rendir el final de salud pública me hizo preparar el tema problemáticas de salud prevalente, me pareció muy interesante nuestro quehacer en este tema.

Encuesta N° 71

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considerando a la salud como un bienestar no solo físico, sino también psíquico, social y emocional. La violencia o un entorno violento pueden afectar y alterar tanto la esfera de lo psíquico, emocional y lo social.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos pueden afectar el buen desarrollo del niño tanto neurológico, psicológico y cognitivo. Grandes trastornos emocionales que pueden afectar la maduración y desarrollo del niño.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

La violencia en la infancia puede alterar la constitución del sujeto, y la capacidad de desarrollar el lenguaje.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

Sí

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Una charla de Beatriz Janín en la facultad, quien es parte del fórum de infancias, eso me llevo a ver y conocer más en profundidad sobre el fórum y muchas autoras abordan este tema.

Encuesta N° 72

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque pone en riesgo la atención temprana/oportuna de cualquier persona que la necesite y por la violencia no pueda acceder a ella.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Si a las infancias no se las respeta y se les da el lugar, no se les presta atención puede haber "problemáticas" que no se vean a tiempo esto puede traer consecuencias a nivel del desarrollo de los niños y niñas.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Teniendo el conocimiento pertinente junto con un equipo interdisciplinario podríamos abordar casos de violencia infantil, ya que en esos casos creo que los niños y niñas se ven afectados en muchos aspectos no solo psicológico (que abordaría un psicólogo) sino como consecuencias a nivel del habla, lenguaje, audición, en casos de violencia física, etc.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 73

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque es un condicionante de la salud, teniendo en cuenta que la salud integra la salud mental, afectiva, relacional.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afectan a la constitución de la subjetividad, del sujeto. Y también van a generar consecuencias en las comunicaciones, las relaciones con el otro.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abuso sexual infantil, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

- 9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.**

Primero conociendo, sobre los malos tratos y sobre contenido específico legal. Creo que se puede abordar desde el trabajo interdisciplinario con otros profesionales, docentes, familia.

- 10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)**

Lenguaje y Aprendizaje Patológico.

- 11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?**

En parte.

- 12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?**

Insuficiente.

- 13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?**

No

- 14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.**

- 15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?**

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 74

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que es una problemática de salud ya que quien la sufra va a tener una gran disminución de su calidad de vida, impactando así sobre su desarrollo diario laboral, académico y familiar, repercutiendo sobre su salud tanto física como mental, es una problemática que abarca también a la salud, ya que si detectamos a alguien que está sufriendo violencia tenemos que tener suma delicadeza para poder abordar el tema con protocolos adecuados para que esa persona pueda salir de esa situación. Porque si esa persona que sufre de violencia está recibiendo tratamiento o terapéutica puede verse afectado el mismo de manera perjudicial.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

La infancia es la etapa más importante para el desarrollo de una persona, siendo que si hay malos tratos va a repercutir de forma negativa en su crecimiento y desarrollo, no solo en la escuela sino socialmente, lo que va a generar que haya niños violentos porque es lo que han recibido a lo largo de su vida.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica, Trabajo infantil.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Considero que es una profesión que podemos acompañar situaciones de violencia porque es una carrera de la comunicación sin embargo no creo que la facultad nos haya preparado para abordar situaciones así.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 75

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Genera inestabilidad emocional, daño psíquico, y también físico.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Afecta su autopercepción y valoración personal, de forma que están propensos a repetir estos patrones en un futuro. Además, no les permiten disfrutar a pleno las actividades propias de la infancia, entre ellas, jugar. También perjudica la confianza si es que se trata de personas de apego.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

NO

8- ¿Consideras que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

No

9- A partir de la respuesta antes brindada, explica los motivos por los cuales consideras que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Creo que si bien podemos llegar a detectar, debe ser abordado por otros profesionales. Psicólogo, entre ellos.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología consideras que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿consideras que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensas que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, menciona la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 76

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Porque la salud implica bienestar físico, psíquico y social, entre otras dimensiones. Por este motivo, cualquier tipo de violencia irrumpe y obstaculiza la salud de una persona en todos los aspectos de su vida.

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Porque impacta en su proceso de construcción subjetiva, de la construcción de su esquema e imagen corporal y en sus relaciones vinculares. Además de los impactos físicos, psicológicos y sociales como en cualquier persona o rango etario.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico, Violencia doméstica.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

Sí

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

Trastornos en el lenguaje, en el comportamiento, en la constitución subjetiva, problemas para relacionarse, ansiedad y otros problemas psíquicos.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Porque somos terapeutas de la comunicación,, y debemos darle el sostén a cada niño o niña para que pueda comunicar sus sentires y pareceres,. Y además porque como profesionales de la salud tenemos la obligación de comunicar si se evidencian situaciones de violencia hacia nuestros pacientes.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

Sí.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Insuficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

Encuesta N° 77

1- ¿Consideras que la violencia es una problemática de la salud?

Sí

2- Tomando en cuenta tu respuesta anterior, explica los motivos por los cuales consideras que la violencia es o no es una problemática de la salud.

Considero que la violencia es una problemática de salud ya que es inherente al ser humano y atenta contra la integridad de las personas perjudicandolas en aspectos que pueden ser abordados desde esta disciplina (salud).

3- ¿Consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo de las niñas y los niños?

Sí

4- A partir de la respuesta que brindaste anteriormente, explicá los motivos por los cuales consideras que los malos tratos a las infancias generan consecuencias o no afectan el desarrollo de las niñas y los niños.

Los malos tratos a las infancias generan consecuencias en el desarrollo porque es una etapa de la vida donde los sujetos experimentan en el mundo y de esta forma se aplicara luego en la vida adulta. Si en esa edad se viven momentos opuestos a sus deseos y no son expresados o manifestados quedara como marca para experimentar en la etapa adulta.

5- ¿Qué tipo de malos tratos a las infancias conocés?

Abandono o trato negligente, Abuso sexual infantil, Violencia psicológica, Maltrato físico.

6- ¿Conocés los indicadores o señales que la violencia puede provocar en un/a niño/a?

No

7- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná cuáles.

8- ¿Considerás que las y los profesionales de la fonoaudiología pueden abordar y acompañar en situaciones de violencia en la infancia?

Sí

9- A partir de la respuesta antes brindada, explicá los motivos por los cuales considerás que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden o no abordar situaciones de violencia en la infancia.

Como profesionales que trabajaremos con las infancias, debemos conocer los indicadores que puedan manifestar cualquier tipo de violencias durante esos momentos para poder ayudar y acompañar la realidad de los niños y buscar soluciones o alternativas a los modos que los niños no pueden elegir.

10- ¿Cuáles de las 33 asignaturas de la Licenciatura en Fonoaudiología considerás que aporta conocimientos y experiencias sobre los malos tratos a la infancia y al abordaje de la violencia como problemática de salud? (tiene que admitir elegir varias opciones)

Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública.

11- En relación a la pregunta anterior, ¿considerás que los conocimientos y experiencias acerca de esta temática aportaron a tu formación como futuro/a profesional de la salud?

En parte.

12- ¿Pensás que los conocimientos y experiencias desarrollados respecto a esta temática te resultarán suficientes a la hora de realizar tu práctica profesional?

Suficiente.

13- ¿Realizaste actividades de extensión en relación con esta temática?

No

14- En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencioná la asignatura, el lugar o la institución en la cual desarrolló las actividades.

15- ¿Investigaste o indagaste sobre este tema por interés personal?

No

16- En el caso de que tu respuesta sea afirmativa, comenta cual fue el motivo que te llevó a investigar sobre esta temática

ANEXO III: PLANILLAS DE VOLCADO DE DATOS

Planilla de volcado N° 1: Conocimiento acerca del abordaje de la violencia como problemática de salud

Encuestado/a	Indicadores			Suficiente	Insuficiente
	N°1	N°2	N°3		
1	X		X	X	
2	X		X	X	
3	X		X	X	
4	X		X	X	
5	X		X	X	
6	X		X	X	
7	X		X	X	
8	X		X	X	
9	X		X	X	
10	X		X	X	
11	X		X	X	
12	X		X	X	
13	X		X	X	
14	X		X	X	
15	X		X	X	
16	X		X	X	
17	X		X	X	
18	X		X	X	
19	X		X	X	
20	X		X	X	
21	X		X	X	
22	X		X	X	
23	X		X	X	
24	X		X	X	
25	X		X	X	
26	X		X	X	
27	X		X	X	
28	X		X	X	
29	X		X	X	
30	X		X	X	
31	X		X	X	
32	X		X	X	
33	X		X	X	
34	X		X	X	
35	X		X	X	
36	X		X	X	

37	X		X	X	
38	X		X	X	
39	X		X	X	
40	X		X	X	
41	X		X	X	
42	X		X	X	
43	X		X	X	
44	X		X	X	
45	X		X	X	
46	X		X	X	
47	X		X	X	
48	X		X	X	
49	X		X	X	
50	X		X	X	
51	X		X	X	
52	X		X	X	
53	X		X	X	
54	X		X	X	
55	X		X	X	
56	X		X	X	
57	X		X	X	
58	X		X	X	
59	X		X	X	
60	X		X	X	
61	X		X	X	
62	X		X	X	
63	X		X	X	
64	X		X	X	
65	X		X	X	
66	X		X	X	
67	X		X	X	
68	X		X	X	
69	X		X	X	
70	X		X	X	
71	X		X	X	
72	X		X	X	
73	X		X	X	
74	X		X	X	
75	X		X	X	
76	X		X	X	
77	X		X	X	
Totales	77	0	77	77	0

Referencias:

➤ Indicadores:

- N° 1: cuando el/la estudiante menciona que la violencia SÍ es una problemática de la salud.
- N° 2: cuando el/la estudiante menciona que la violencia NO es una problemática de la salud.
- N° 3: cuando el/la estudiante fundamenta su respuesta.

Planilla de volcado N° 2: Conocimiento acerca de los malos tratos a la infancia

Encuestado/a	Indicadores									Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
	N°1	N°2	N°3	N°4	N°5	N°6	N°7	N°8	N°9			
1	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
2	X		X	X	X	X	X	X		X		
3	X		X	X	X	X	X	X		X		
4	X		X	X	X	X	X	X		X		
5	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
6	X		X	X	X	X	X	X		X		
7	X		X	X	X	X	X	X		X		
8	X		X	X	X	X	X	X		X		
9	X		X	X	X	X	X	X		X		
10	X		X	X	X	X	X	X		X		
11	X		X	X	X	X	X	X		X		
12	X		X	X	X	X	X	X		X		
13	X		X	X	X	X	X	X		X		
14	X		X	X	X	X	X	X		X		
15	X		X	X	X	X	X	X		X		
16	X		X	X	X	X	X	X		X		
17	X		X	X	X	X	X				X	
18	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
19	X		X	X	X	X	X	X		X		
20	X		X	X	X	X	X	X		X		
21	X		X	X	X	X	X	X		X		
22	X		X	X	X	X	X	X		X		
23	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
24	X		X	X	X	X	X	X		X		
25	X		X	X	X	X	X	X		X		
26	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
27	X		X	X	X	X	X	X		X		
28	X		X	X	X	X	X	X		X		
29	X		X	X	X	X	X	X		X		
30	X		X	X	X	X	X	X		X		
31	X		X	X	X	X	X				X	
32	X		X	X	X	X	X	X		X		
33	X		X	X	X	X	X	X		X		
34	X		X	X	X	X	X	X		X		
35	X		X	X	X	X	X	X		X		
36	X		X	X	X		X	X			X	
37	X		X	X	X	X	X	X		X		
38	X		X	X	X	X	X				X	
39	X		X	X	X	X	X	X		X		

40	X		X	X	X	X	X	X		X		
41	X		X	X	X	X	X	X		X		
42	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
43	X		X	X	X	X	X	X		X		
44	X		X	X	X		X	X			X	
45	X		X	X	X	X	X	X		X		
46	X		X	X	X	X	X	X		X		
47	X		X	X	X	X	X	X		X		
48	X		X	X	X	X	X	X		X		
49	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
50	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
51	X		X	X	X	X	X	X		X		
52	X		X	X	X	X	X	X		X		
53	X		X	X	X	X	X	X		X		
54	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
55	X		X	X	X	X	X	X		X		
56	X		X	X	X		X	X			X	
57	X		X	X	X	X	X	X		X		
58	X		X	X	X	X	X	X		X		
59	X		X	X		X	X	X	X		X	
60	X		X	X	X	X					X	
61	X		X	X	X	X	X	X		X		
62	X		X	X	X	X	X	X		X		
63	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
64	X		X	X	X	X	X	X		X		
65	X		X	X	X	X	X	X		X		
66	X		X	X	X	X	X	X		X		
67	X		X	X	X	X	X	X		X		
68	X		X	X	X	X	X	X		X		
69	X		X	X	X	X	X	X		X		
70	X		X	X	X	X	X	X		X		
71	X		X	X	X	X	X	X		X		
72	X		X	X	X	X	X	X		X		
73	X		X	X	X							X
74	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
75	X		X	X	X	X	X	X				
76	X		X	X	X	X	X	X				
77	X		X	X	X	X	X				X	
Totales	77	0	77	77	76	73	75	71	12	56	20	1

Referencias:

➤ Indicadores:

- N° 1: cuando el/la estudiante menciona que los malos tratos a la infancia SÍ generan consecuencias en el desarrollo.
- N° 2: cuando el/la estudiante menciona que los malos tratos a la infancia NO generan consecuencias en el desarrollo.
- N° 3: cuando el/la estudiante fundamenta su respuesta.
- N° 4: cuando el/la estudiante marca “maltrato físico” como un tipo de maltrato infantil.
- N° 5: cuando el/la estudiante marca “abuso sexual infantil” como un tipo de maltrato infantil.
- N° 6: cuando el/la estudiante marca “abandono o trato negligente” como un tipo de maltrato infantil.
- N° 7: cuando el/la estudiante marca “violencia psicológica” como un tipo de maltrato infantil.
- N° 8: cuando el/la estudiante marca “violencia doméstica” como un tipo de maltrato infantil.
- N° 9: cuando el/la estudiante marca “otros” como un tipo de maltrato infantil.

Planilla de volcado N° 3: Conocimiento acerca de los indicadores de violencia en la niñez

Encuestado/a	Indicadores			Suficiente	Insuficiente
	N°1	N°2	N°3		
1	X		X	X	
2		X			X
3		X			X
4	X		X	X	
5	X		X	X	
6		X			X
7	X		X	X	
8	X		X	X	
9	X		X	X	
10	X		X	X	
11		X			X
12		X			X
13	X		X	X	
14	X		X	X	
15	X		X	X	
16	X		X	X	
17	X		X	X	
18	X		X	X	
19	X		X	X	
20	X		X	X	
21		X			X
22	X		X	X	
23	X		X	X	
24	X		X	X	
25	X		X	X	
26	X		X	X	
27	X		X	X	
28	X				X
29	X		X	X	
30		X			X
31		X			X
32	X		X	X	
33	X		X	X	
34		X			X
35	X		X	X	
36	X		X	X	
37	X		X	X	

38		X			X
39	X		X	X	
40		X			X
41		X			X
42	X		X	X	
43		X			X
44		X			X
45		X			X
46	X		X	X	
47		X			X
48	X		X	X	
49	X		X	X	
50	X		X	X	
51		X			X
52		X			X
53		X			X
54		X			X
55		X			X
56		X			X
57	X		X	X	
58		X			X
59	X		X	X	
60		X			X
61		X			X
62		X			X
63	X		X	X	
64	X		X	X	
65	X		X	X	
66		X			X
67	X		X	X	
68		X			X
69		X			X
70	X		X	X	
71		X			X
72		X			X
73		X			X
74		X			X
75		X			X
76		X			X
77	X		X	X	
Totales	43	34	42	42	35

Referencias:

➤ *Indicadores:*

- N° 1: cuando el/la estudiante menciona que SÍ conoce los indicadores o señales de violencia en la niñez.
- N° 2: cuando el/la estudiante menciona que NO conoce los indicadores o señales de violencia en la niñez.
- N° 3: cuando el/la estudiante fundamenta su respuesta mencionando indicadores o señales de violencia que conoce.

Planilla de volcado N° 4: Conocimiento acerca del abordaje de los malos tratos a la infancia por profesionales de la fonoaudiología

Encuestado/a	Indicadores			Suficiente	Insuficiente
	N°1	N°2	N°3		
1	X		X	X	
2	X		X	X	
3	X		X	X	
4	X		X	X	
5	X		X	X	
6	X		X	X	
7	X		X	X	
8	X		X	X	
9	X		X	X	
10	X		X	X	
11	X		X	X	
12	X		X	X	
13	X		X	X	
14	X		X	X	
15	X		X	X	
16	X		X	X	
17	X		X	X	
18	X		X	X	
19	X		X	X	
20	X		X	X	
21	X		X	X	
22	X		X	X	
23	X		X	X	
24	X		X	X	
25	X		X	X	
26	X		X	X	
27	X		X	X	
28	X		X	X	
29	X		X	X	
30	X		X	X	
31	X		X	X	
32	X		X	X	
33	X		X	X	
34	X		X	X	
35	X		X	X	
36	X		X	X	
37	X		X	X	
38	X		X	X	

39	X		X	X	
40	X		X	X	
41	X		X	X	
42	X		X	X	
43	X		X	X	
44	X		X	X	
45	X		X	X	
46	X		X	X	
47	X		X	X	
48	X		X	X	
49	X		X	X	
50	X		X	X	
51	X		X	X	
52	X		X	X	
53	X		X	X	
54	X		X	X	
55	X		X	X	
56	X		X	X	
57	X		X	X	
58	X		X	X	
59	X		X	X	
60	X		X	X	
61	X		X	X	
62	X		X	X	
63	X		X	X	
64	X		X	X	
65	X		X	X	
66	X		X	X	
67		X	X		X
68	X		X	X	
69		X	X		X
70	X		X	X	
71	X		X	X	
72	X		X	X	
73	X		X	X	
74	X		X	X	
75		X	X		X
76	X		X	X	
77	X		X	X	
Totales	74	3	77	74	3

Referencias:

➤ Indicadores:

- N° 1: cuando el/la estudiante menciona que los/as profesionales de la fonoaudiología SÍ pueden acompañar situaciones de violencia en la infancia.
- N° 2: cuando el/la estudiante menciona que los/as profesionales de la fonoaudiología NO pueden acompañar situaciones de violencia en la infancia.
- N° 3: cuando el/la estudiante fundamenta su respuesta mencionando porque pueden o no los/as profesionales de la fonoaudiología acompañar situaciones de violencia.

**Planilla de volcado N° 5: Aportes extracurriculares en el abordaje de los malos tratos
a la infancia y la violencia**

Encuestado/a	Indicadores						Realiza	No realiza
	N°1	N°2	N°3	N°4	N°5	N°6		
1		X		X		X	X	
2		X		X		X	X	
3		X			X			X
4		X			X			X
5		X		X		X	X	
6		X			X			X
7		X		X		X	X	
8		X			X			X
9		X			X			X
10		X			X			X
11		X			X			X
12		X		X		X	X	
13		X		X		X	X	
14		X		X		X	X	
15		X			X			X
16		X			X			X
17		X		X		X	X	
18		X			X			X
19		X			X			X
20		X			X			X
21		X			X			X
22		X			X			X
23		X		X		X	X	
24		X			X			X
25		X			X			X
26		X			X			X
27		X		X		X	X	
28		X			X			X
29		X			X			X
30		X			X			X
31		X		X		X	X	
32		X		X		X	X	
33		X			X			X
34		X			X			X
35		X			X			X
36		X		X		X	X	
37		X			X			X
38		X		X		X	X	

39		X		X		X	X	
40		X			X			X
41		X		X		X	X	
42		X			X			X
43		X		X		X	X	
44		X			X			X
45		X			X			X
46		X			X			X
47		X			X			X
48		X			X			X
49	X		X		X			X
50		X		X		X	X	
51		X			X			X
52		X			X			X
53		X			X			X
54		X			X			X
55		X		X		X	X	
56		X			X			X
57	X		X	X		X	X	
58		X		X		X	X	
59		X		X		X	X	
60		X		X		X	X	
61		X			X			X
62		X		X		X	X	
63		X			X			X
64		X			X			X
65		X		X		X	X	
66		X		X		X	X	
67		X			X			X
68		X			X			X
69		X			X			X
70		X		X		X	X	
71		X		X		X	X	
72		X			X			X
73		X			X			X
74		X			X			X
75		X			X			X
76		X			X			X
77		X			X			X
Totales	2	75	2	28	49	28	28	49

Referencias:

➤ Indicadores:

- N° 1: cuando el/la estudiante menciona que SÍ realizó actividades de extensión universitaria respecto a la temática.
- N° 2: cuando el/la estudiante menciona que NO realizó actividades de extensión universitaria respecto a la temática.
- N° 3: cuando el/la estudiante menciona en que asignatura, lugar o institución realizó las actividades de extensión universitaria.
- N° 4: cuando el/la estudiante menciona que SÍ investigó la temática.
- N° 5: cuando el/la estudiante menciona que NO investigó la temática.
- N° 6: cuando el/la estudiante menciona los motivos por los cuales investigó la temática.

Planilla de volcado N° 6: Áreas del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología que contemplan los malos tratos a las infancias y el abordaje de la violencia como problemática de la salud

Encuestado/a	Asignaturas seleccionadas *	Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje	Metodológica y Social	Audiológica	Clínica Fonoaudiológica
1	Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
2	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
3	Introducción a la Salud Pública		X		
4	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
5	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
6	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
7	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
8	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
9	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
10	Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública	X	X		X

11	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
12	Fgía. Y Ejercicio Profesional		X		
13	Introducción a la Salud Pública		X		
14	Introducción a la Salud Pública		X		
15	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
16	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional		X		X
17	Introducción a la Salud Pública		X		
18	Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
19	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental	X			X

20	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
21	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
22	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
23	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Habla, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
24	Introducción a la Salud Pública		X		
25	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
26	Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental	X	X		X
27	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
28	Psicología General y Evolutiva, Orientación Educacional	X			

29	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
30	Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional	X	X		X
31	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
32	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
33	Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
34	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
35	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública		X		X
36	Introducción a la Salud Pública		X		

37	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller II, Psicomotricidad, Taller III Práctica Pre Profesional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
38	Lenguaje y Aprendizaje Patológico		X		
39	Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
40	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
41	Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
42	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X

43	Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
44	Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Orientación Educacional, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		
45	Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		
46	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
47	Introducción a la Fonoaudiología, Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública, Alteraciones del Lenguaje en el Adulto	X	X		X
48	Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Fgía. Y Ejercicio Profesional	X	X		
49	Introducción a la Salud Pública		X		

50	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
51	Introducción a la Salud Pública		X		
52	Psicología General y Evolutiva, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Taller II, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Parálisis Cerebral, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
53	Introducción a la Salud Pública		X		
54	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
55	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
56	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
57	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
58	Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico	X			X

59	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
60	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
61	Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en la Discapacidad Auditiva, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
62	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
63	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
64	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública, Metodologías de la Investigación Nivel III		X		X

65	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
66	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Introducción a la Salud Pública		X		X
67	Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgia. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
68	Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Fgia. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
69	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental				X
70	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Patologías y Terapéuticas Fonoaudiológicas en el Retardo Mental, Introducción a la Salud Pública		X		X

71	Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico	X	X		
72	Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Taller III Práctica Pre Profesional, Introducción a la Salud Pública		X		X
73	Lenguaje y Aprendizaje Patológico				X
74	Introducción a la Salud Pública		X		
75	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Orientación Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Psicomotricidad	X			X
76	Psicolingüística, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicología Clínica, Fgía. Y Ejercicio Profesional, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
77	Psicología General y Evolutiva, Psicología Educacional, Lenguaje y Aprendizaje Normal, Lenguaje y Aprendizaje Patológico, Psicomotricidad, Introducción a la Salud Pública	X	X		X
Totales		30	63	0	60

Planilla de volcado N° 7: Abordaje de los malos tratos a la infancia en la formación académica de los/as futuros profesionales de la Licenciatura en Fonoaudiología (FCM, UNR)

Encuestado/a	Indicadores							Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
	Si	No	En parte	Muy suficiente	Suficiente	Insuficiente	Nulo			
1	X				X			X		
2			X			X				X
3			X				X			X
4			X			X				X
5			X			X				X
6	X					X				X
7			X			X				X
8			X		X				X	
9	X					X				X
10			X			X				X
11			X			X				X
12		X				X				X
13	X					X				X
14			X			X				X
15			X			X				X
16			X			X				X
17	X					X				X
18			X			X				X
19			X			X				X
20			X			X				X
21	X					X				X
22	X				X			X		
23			X		X				X	
24			X			X				X

25			X			X				X
26	X					X				X
27			X			X				X
28		X				X				X
29	X				X			X		
30	X				X			X		
31			X			X				X
32			X			X				X
33			X		X				X	
34		X					X			X
35			X			X				X
36	X				X			X		
37			X			X				X
38	X					X				X
39	X			X				X		
40			X			X				X
41			X			X				X
42			X		X				X	
43			X			X				X
44			X			X				X
45	X				X			X		
46			X			X				X
47	X				X			X		
48	X					X				X
49	X				X			X		
50			X			X				X
51			X			X				X
52	X					X				X
53			X	X					X	
54			X		X				X	
55			X			X				X

56	X			X				X		
57	X					X				X
58			X			X				X
59			X			X				X
60	X					X				X
61	X				X			X		
62	X				X			X		
63	X				X			X		
64			X			X				X
65			X			X				X
66			X			X				X
67			X			X				X
68	X				X			X		
69			X			X				X
70	X				X			X		
71			X			X				X
72			X			X				X
73			X			X				X
74			X			X				X
75	X					X				X
76	X					X				X
77			X		X				X	
Totales	28	3	46	3	19	53	2	15	7	55